



# JUNTA GENERAL | 2022

de Accionistas

**B** Banco Bolivariano

JUNTOS  
NADA NOS DETIENE

# ÍNDICE

	<b>Convocatorias</b>	<b>05</b>
<b>1</b>	<b>Informe Anual de la Administración</b>	<b>07</b>
<b>2</b>	<b>Informes</b>	
	Informe de Comité de Gobierno Corporativo	<b>49</b>
	Informe de Comité de Retribuciones	<b>71</b>
	Informe de la Defensora del Cliente	<b>73</b>
<b>3</b>	<b>Estados Financieros</b>	
	Informe de los Auditores Independientes	<b>79</b>
	Informe de los Comisarios	<b>85</b>
	Informe del Auditor Interno	<b>89</b>
	Balance General	<b>93</b>
	Estado de Resultados	<b>95</b>
	Estado de Cambios en el Patrimonio	<b>97</b>
	Estado de Flujos de Efectivo	<b>99</b>
	Pronunciamiento del Directorio	<b>101</b>
<b>4</b>	<b>Informe de Calificación de Riesgos</b>	<b>103</b>
<b>5</b>	<b>Informes de Gestión para prevenir el Lavado de Activos</b>	<b>109</b>

<b>6</b>	<b>Pronunciamento del Comité de Auditoría</b>	<b>115</b>
<b>7</b>	<b>Informe del Comité de Administración Integral de Riesgo</b>	<b>117</b>
<b>8</b>	<b>Calificación de Activos de Riesgo del Último Ejercicio Económico</b>	<b>123</b>
<b>9</b>	<b>Informe del Área de Atención al Cliente</b>	<b>125</b>
<b>10</b>	<b>Informe Programa de Educación Financiera</b>	<b>131</b>

JUNTA  
**GENERAL**  
de Accionistas | 2022

**B** Banco Bolivariano

CONVOCATORIAS

JUNTOS  
NADA NOS DETIENE

# CONVOCATORIAS

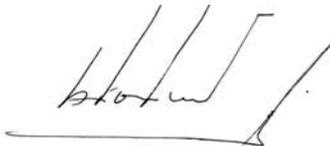
## CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DEL BANCO BOLIVARIANO C.A.

**CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO: USD 300'000.000,00**

Por resolución del Directorio de la institución, en sesión celebrada el día 20 de enero de 2022 y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos Décimo Cuarto y Vigésimo Cuarto del Estatuto Social, CONVOCO a los accionistas del BANCO BOLIVARIANO C.A. y, de manera individual, al Auditor Externo PricewaterhouseCoopers del Ecuador Cia. Ltda., el mismo que, de acuerdo con el último inciso del artículo 232 del Código Orgánico Monetario y Financiero hace las veces de Comisario, a la Junta General Ordinaria de Accionistas del Banco, que se celebrará el día 24 de febrero de 2022, a las dieciséis horas (16h00), en el auditorio del cuarto piso del edificio de la oficina matriz, situada en las calles Junín, número 200, y Panamá, de esta ciudad, para tratar sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de la Administración del Banco por el pasado ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2021;
2. Conocer y resolver sobre los informes del Comité de Gobierno Corporativo, Comité de Retribuciones, y del Defensor del Cliente, por el mismo pasado ejercicio económico;
3. Conocer y resolver sobre el informe de la firma Auditora Externa, PricewaterhouseCoopers del Ecuador Cia. Ltda., relativo al ejercicio económico 2021;
4. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario relativo al ejercicio económico 2021;
5. Conocer y resolver sobre el informe del Auditor Interno, relativo al ejercicio económico 2021;
6. Conocer y resolver sobre los estados financieros del Banco cerrados al 31 de diciembre de 2021;
7. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del pasado ejercicio, previo conocimiento de la recomendación del Directorio sobre este punto; y,
8. Proceder a la elección del Auditor Externo.

Guayaquil, 1 de febrero de 2022.-



Dr. Roberto Gómez-Lince Ordeñana

**PRESIDENTE**

### NOTAS:

- a) La información relacionada con los asuntos del orden del día estará a disposición de los accionistas en la Secretaría Corporativa del Banco ubicada en la dirección que consta en esta convocatoria; y,
- b) El Auditor Externo ha sido convocado especial e individualmente mediante nota escrita.

Guayaquil, Febrero 01 de 2022

Señores  
PricewaterhouseCoopers del Ecuador Cía. Ltda.  
AUDITORES EXTERNOS  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato convocarlos por medio de la presente, a la celebración de la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas del BANCO BOLIVARIANO C. A., que se llevará a efecto el día jueves 24 de febrero del 2022, a las 16h00, en el auditorio del cuarto piso del edificio de la oficina matriz, situada en las calles Junín, número 200 y Panamá, de la ciudad de Guayaquil.

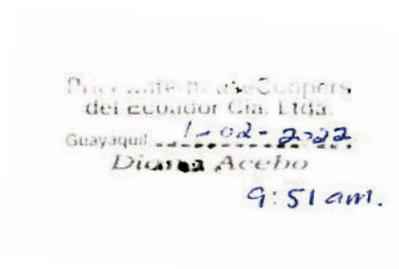
El orden del día es el siguiente:

1. Conocer y resolver sobre el informe de la Administración del Banco por el pasado ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2021;
2. Conocer y resolver sobre los informes del Comité de Gobierno Corporativo, Comité de Retribuciones, y del Defensor del Cliente, por el mismo pasado ejercicio económico;
3. Conocer y resolver sobre el informe de la firma Auditora Externa, PricewaterhouseCoopers del Ecuador Cía. Ltda., relativo al ejercicio económico 2021;
4. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario relativo al ejercicio económico 2021;
5. Conocer y resolver sobre el informe del Auditor Interno, relativo al ejercicio económico 2021;
6. Conocer y resolver sobre los estados financieros del Banco cerrados al 31 de diciembre de 2021;
7. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del pasado ejercicio, previo conocimiento de la recomendación del Directorio sobre este punto; y,
8. Proceder a la elección del Auditor Externo.

Atentamente,



Dr. Roberto Gómez-Lince Ordeñana  
**PRESIDENTE**



01 | JUNTA  
GENERAL  
de Accionistas

**B** Banco Bolivariano

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN

JUNTOS  
NADANOS DETIENE

# INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACIÓN 2021

## Estimados accionistas:

En representación de la administración del Banco Bolivariano C.A., integrada por el Directorio que me honro en presidir y por el suscrito Presidente Ejecutivo y la señora Vicepresidenta Ejecutiva, cumplimos con la obligación y el placer de presentar la memoria de las actividades principales llevadas a cabo y del desempeño del Banco durante el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del año 2021, tal como lo establece el Estatuto Social y las disposiciones legales aplicables. También presentamos los Estados Financieros al cierre del ejercicio económico mencionado, siempre dentro del contexto de la situación económica del país y del sistema financiero nacional.

El año 2021 tuvo como característica el inicio de una lenta transición a una esperada normalidad luego de que la economía mundial sufriera el embate de la pandemia ocasionada por el virus SARS-CoV-2 durante el año inmediato anterior. Las fuertes restricciones iniciadas en 2020 fueron dando paso al gradual levantamiento de las mismas, en la medida en que la comunidad científica mundial fue entendiendo el comportamiento del virus y desarrollando protocolos para combatirlo y tratarlo. El impacto de las restricciones del año 2020 se hizo sentir en la ruptura global de las cadenas de suministro, evidenciada en un incremento sin precedentes en el costo de los fletes marítimos que incidió directamente en los costos de producción y distribución de las empresas en todo ámbito de la economía nacional e internacional.

A pesar de las restricciones, el mundo vio con esperanza la producción y autorización de emergencia de varias vacunas que fueron desarrolladas a una velocidad sin precedentes en los anales de la historia médica. Las campañas de vacunación que acompañaron su desarrollo, a más de brindar una necesaria dosis de optimismo por los buenos resultados que empezaron a resultar evidentes, incidieron en la recuperación de la actividad económica y en la reapertura al turismo a nivel global. Como consecuencia de lo dicho, el PIB mundial tiene una proyección de crecimiento del 5.9% para el 2021, luego de haberse contraído en un 3.1% en 2020. Los principales índices bursátiles estadounidenses experimentaron crecimientos anuales del 19.2% (Dow Jones Industrial Average), 27.6% (Standard & Poors 500) y 22.3% (Nasdaq Composite), evidenciando una fuerte recuperación en la economía de nuestro principal aliado comercial. No obstante, la combinación de una política monetaria expansiva y una política energética restrictiva por parte de los Estados Unidos de América ha generado un incremento del 7.0% anual en sus índices de inflación; el nivel más alto desde 1982, lo que podría llevar a las autoridades monetarias de ese país a incrementar sus tasas de interés antes de lo que habían estimado originalmente.

A nivel latinoamericano, el crecimiento esperado de la región para 2021 es del 6.3%, inferior a la contracción del 7.0% sufrida durante el 2020. Según declaraciones del Gerente de Banco Central de Ecuador, la economía de nuestro país proyecta un repunte del 4.0% en 2021, luego de haberse contraído un 7.8% en 2020. Para el 2022, tanto el gobierno como analistas independientes proyectan un crecimiento del 2.5%; lo que convierte al Ecuador en uno de los pocos países en la región que, al menos en principio, no podría alcanzar los niveles de crecimiento de años previos a la pandemia.

Durante el gobierno anterior, en un hecho digno de resaltar, se puso en vigencia la Ley de Defensa de la Dolarización, que reformó el Código Orgánico Monetario y Financiero. En apretada síntesis, dicha ley dividió la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, en dos entes independientes y devolvió, en gran medida, la autonomía e independencia al Banco Central del Ecuador, evitando que, en el futuro, vuelva a caerse en la muy riesgosa e inadecuada práctica de utilizar, con fines políticos, los dineros de esa institución, que no pertenecen al gobierno sino a quienes tienen allí depositados sus recursos. Como consecuencia de aquello, los dineros de la Reserva Internacional se han mantenido en niveles no vistos en el pasado; al punto de brindar cobertura, al menos, a los depósitos del sistema financiero en su totalidad, lo cual le brinda una muy añorada dosis de confianza al manejo de esa otrora respetada institución.

El inicio del año estuvo marcado por la incertidumbre típica del ciclo electoral, al cabo del cual, el señor Guillermo Lasso Mendoza fue electo Presidente de la República en segunda vuelta, marcando un cambio en la tendencia política gobernante, después de 14 años. Fue una elección que estuvo teñida por las promesas populistas del contrincante que resultó finalmente perdedor; y, ciertamente, por la incertidumbre de lo que hasta ese momento representaba la necesidad de iniciar un proceso masivo de vacunación a nivel nacional; proceso que, en los primeros meses del año, bajo el gobierno saliente, no fue precisamente exitoso y demostró fallas de organización y muchas dificultades para conseguir una provisión suficiente de vacunas.

A partir de la victoria del Presidente Lasso, los mercados internacionales reaccionaron favorablemente. El indicador de riesgo país tuvo una reducción inmediata de 345 puntos entre el 11 y el 12 de abril, al anunciarse el triunfo del actual mandatario, situándose en 824 puntos; y llegó a su nivel más bajo en el año el día de la toma de posesión, el 24 de mayo, cuando se ubicó en 714 puntos.

Bajo la nueva administración, el país puso en marcha, bajo la conducción del presidente y con la ayuda muy eficaz del sector privado, una campaña de vacunación contra el SARS-CoV-2, tan exitosa que resultó digna del elogio de la comunidad internacional, superando incluso las expectativas iniciales de lograr vacunar a 9 millones de personas dentro de los primeros 100 días del gobierno entrante, convirtiendo al Ecuador en uno de los países con mayor índice de vacunación por cada 100,000 habitantes promedio por día en el mundo. Al cierre del año, el país contaba con más del 85% de su población vacunada con al menos una dosis y con el 79% de la población completamente vacunada, al punto de poder adelantar el inicio de la etapa de administración de refuerzos para personal de primera línea y población vulnerable para el mes de diciembre de 2021.

Vale la pena mencionar en este aspecto que, a través de una iniciativa de carácter público-privada se consolidó un fondo solidario, que colaboró en el proceso de vacunación de una manera encomiable y en extremo eficaz, a través de un fideicomiso administrado por el Comité Empresarial Ecuatoriano. No está demás mencionar que el Banco Bolivariano no dudó en sumarse a dicha iniciativa, a través de una importante aportación. Sin duda, el éxito del plan de vacunación, además del compromiso y ejecutorias del gobierno, fue consecuencia del singular aporte de recursos financieros y logísticos de la empresa privada, sin el cual habría sido imposible obtener los insumos y organizar la logística necesarios para que un plan de semejante envergadura pudiese alcanzar los resultados esperados. Pensamos que la situación actual, que refleja un incremento en los índices de contagio a nivel mundial, no ha derivado en un incremento significativo en hospitalizaciones gracias al plan de vacunación llevado a cabo en los primeros meses del gobierno actual; el cual, a través de lo que se dio en llamar la “diplomacia de las vacunas”, obtuvo dosis suficientes para el proceso e inclusive para la aplicación de los refuerzos, antes de las fechas inicialmente previstas.

En el frente económico y una vez logrados los objetivos del plan nacional de vacunación, en octubre de 2021 el presidente Guillermo Lasso comunicó su intención de enviar un proyecto de ley urgente en materia económica para introducir reformas de carácter tributario, laboral y de promoción de inversiones en un solo cuerpo legal. Luego de un tenso proceso de diálogos con la Asamblea Nacional, el proyecto original fue devuelto por esta última, debido a aparentes objeciones constitucionales; de modo que el Presidente aceptó dividirlo en tres cuerpos. Por esta razón, solo el proyecto referente al ámbito tributario fue enviado a la Asamblea, como urgente en materia económica; y posteriormente promulgado el 29 de noviembre de 2021. Se espera que los dos proyectos restantes, el laboral y el de promoción de inversiones, sean presentados durante el año 2022.

En este contexto, la recientemente promulgada Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal tras la Pandemia COVID-19 permitirá solventar parte del déficit fiscal proyectado para el 2022, ya que se traduce en un incremento esperado en la recaudación de tributos en el orden de USD 1,900 millones en sus dos primeros años de vigencia. Por otra parte, si bien el gobierno anterior implementó un exitoso programa de reducción y reperfilamiento de las obligaciones del estado, la pesada carga de endeudamiento heredada de administraciones anteriores le dificultará destinar recursos a la inversión pública. En ese orden de cosas, el gobierno seguirá dependiendo de las exportaciones petroleras y de la recaudación tributaria como principales fuentes de recursos y deberá volcarse al sector privado local e internacional para el desarrollo de proyectos de inversión. Dentro del ámbito de la actividad privada, existen buenas perspectivas de lograr acuerdos comerciales con las economías que conforman la Alianza del Pacífico, incluyendo la mexicana, y en un renovado acuerdo con los Estados Unidos de América, nuestro principal aliado en materia comercial.

La promulgación de la Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal tras la Pandemia COVID-19 no fue la única novedad en materia tributaria del año. En diciembre de 2021, el presidente anunció la

reducción progresiva del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), a partir de 2022. La disminución va a ser gradual durante el año, reduciéndose 25 puntos básicos de manera trimestral; partiendo con un impuesto de 4.75% en enero, para luego bajar a 4.50% en abril, y así sucesivamente hasta cerrar el 2022 con una tarifa del 4%. Es de esperarse que el esquema de reducción paulatina se repita en años subsiguientes hasta terminar en la eliminación completa del ISD; tributo evidentemente contrario a cualquier iniciativa de apertura para atraer inversión internacional, pero que, lamentablemente, ha pasado a constituirse en uno de los más importantes en términos de recaudación, lo que dificulta su eliminación total de forma inmediata.

En el ámbito laboral, de acuerdo con las cifras publicadas por el Ministerio de Trabajo, a noviembre de 2021, el índice de desempleo es de 5.8%; de subempleo del 22.9%; y, de empleo adecuado de 41.8%; lo que refleja una recuperación importante (sobre todo en tiempos de pandemia) considerando que un año atrás el empleo adecuado se ubicó en 35.2%.

Cambiando la tendencia de los últimos años, el Salario Básico Unificado para el año 2022 fue fijado en USD 425, un incremento del 6.25% o USD 25. Este aumento es el mayor registrado desde el año 2014 en términos relativos, y desde el 2013 en términos absolutos, y constituye el inicio del cumplimiento de uno de los principales ofrecimientos de la campaña electoral del actual gobierno.

En el frente externo, en enero de 2021, el gobierno firmó un acuerdo marco con Development Finance Corporation de Estados Unidos de Norteamérica, para la entrega de hasta USD 3,500 millones a ocho años plazo, con una tasa del 2.25% + LIBOR. Los fondos serían destinados a reemplazar deuda de mediano y largo plazo, promover la monetización de activos y reactivar el sector productivo del país. En agosto, por su parte, el Fondo Monetario Internacional (FMI) asignó 1,000 millones en Derechos Especiales de Giro (DEG) a Ecuador, por los que el país recibió aproximadamente USD 953 millones.

Como consecuencia de un mejor entorno económico y a pesar del embate de la pandemia, las Reservas Internacionales del Banco Central cerraron el año en niveles cercanos a los USD 8,000 millones; el saldo más alto de los últimos 20 años y sin haber bajado en el año de los USD 5,400 millones.

En lo que respecta al sistema bancario nacional, la cartera de créditos alcanzó la importante cifra de USD 33,660 millones al cierre de 2021, lo cual representa un crecimiento del 14.0%; es decir, USD 4,122 millones, frente al año 2020. Por otra parte, las captaciones del público del sistema experimentaron un crecimiento de USD 3,677 millones, llegando a los USD 41,206 millones, 9.8% superiores a las del cierre del año inmediato anterior.

Como una consecuencia lógica de la reversión de la tendencia de años anteriores y considerando que el ritmo de crecimiento de la cartera del sistema fue mayor al del crecimiento de sus depósitos, las reservas de liquidez, en general, tuvieron una leve reducción del 0.2% durante el año, cerrando el 2021 con un monto de USD 18,255 millones, lo que refleja una robusta recuperación en los índices de intermediación financiera del sistema; sin que por ello se hayan visto afectados de manera relevante los índices de alta liquidez que la banca ha venido manteniendo ya por muchos años y que son garantía de su solvencia.

Pese a haber sido, el 2021, un año electoral y con los efectos más severos de la pandemia manteniéndose, principalmente en el primer semestre, el Banco Bolivariano logró superar, se podría decir que de forma significativa, los objetivos y metas que se impuso con ocasión de su ejercicio presupuestario. Como siempre, la responsabilidad y manejo prudente que constituyen el sello indeleble del Banco Bolivariano en sus más de 41 años de vida, constituyeron la base para lo que podríamos llamar un año de importantes logros y éxitos, siempre considerando el entorno en el que nos hemos desenvuelto. Lo dicho se pone en evidencia con el análisis de las cifras expuestas a lo largo de este informe, las cuales demuestran, una vez más, los procesos que aplica la institución para mantener, en todo momento, un manejo muy fino y eficaz de sus indicadores de liquidez, calidad de cartera y rentabilidad; para alcanzar niveles sustancialmente mejores a los presupuestados.

Los resultados alcanzados por el Banco, expuestos en este informe, son, y siempre cabe reiterarlo, consecuencia de una cultura institucional que prioriza, sin permitirse descuidos, interferencias o experimentos, políticas como el control del gasto, aplicado en todo ámbito y proceso; la prudencia en el manejo de la liquidez y calidad de activos; y, principalmente, son el resultado de la invaluable y muy atesorada confianza de nuestros accionistas y clientes.

Continuando con el plan de evolución continua en nuestros canales remotos, durante el 2021 desarrollamos nuevas funcionalidades destinadas a mejorar la experiencia del usuario en el uso de nuestras aplicaciones. Es así que, durante el año 2021, las transacciones totales en nuestros canales digitales experimentaron un crecimiento del 30%, pasando de 30 millones (2020) a 39 millones (2021). Es importante señalar que 24móvil (banca celular) marcó el liderazgo en cuanto a la preferencia de uso por parte de nuestros clientes, con un 68%; y un 18% de nuestras transacciones totales, logrando crecimientos en usabilidad y en clientela de 72% y 25% respectivamente.

Siempre resulta importante y hasta necesario repetir, en informes como este, que los resultados que genera el sistema financiero son –y debe comprendérselo bien– el rubro más importante para que se produzca una absolutamente indispensable reinversión y, por consiguiente, el robustecimiento de los índices de solvencia y solidez del sistema, así como para garantizar una adecuada capacidad de colocación de crédito al sector productivo en beneficio del desarrollo nacional. Esta administración responsable y particularmente prolija de los recursos, que prioriza el manejo de la liquidez y la calidad de nuestra cartera en función de una férrea disciplina crediticia y un permanente seguimiento de los riesgos, es lo que nos permite mantener en niveles de excepción la calidad de nuestros activos y, al mismo tiempo, lograr resultados que continuarán aportando de manera importante al fortalecimiento patrimonial de la institución. Todo esto a pesar de la exagerada carga fiscal que sigue pesando sobre el sistema bancario nacional, la misma que no guarda relación con esquemas tributarios aplicados en sistemas financieros de la región y que, en el caso particular del Banco Bolivariano, equivale al 52%, lo cual representa el 107% de la utilidad neta de 2021 y el 12% del patrimonio total de la institución.

Las políticas estratégicas del Banco se alinean con los mejores estándares internacionales, lo cual nos permite preservar su inversión y defender, como máxima prioridad, los intereses de nuestros depositantes. Y, como corolario de estos procesos enmarcados en la tradición que mantenemos en el ejercicio de una banca responsable, legítima y vertical, nos complace afirmar que, en la medida de lo que resulta posible dentro de un entorno no ausente de dificultades, el Banco Bolivariano ha tenido, como hemos dicho antes, un muy buen ejercicio económico 2021; estable en lo que corresponde y con crecimientos en rubros muy importantes. En otras palabras, creemos que hacemos banca y solo banca, de la manera adecuada; y que, al hacerlo, estamos respondiendo a la confianza que ustedes, señores accionistas, nos brindan; así como a la preferencia creciente de nuestros tan apreciados clientes.

Nos complace informar, por otra parte, que en el mes de noviembre, con ocasión del foro “ECUADOR Open for Business 2021”, el Banco Bolivariano suscribió un préstamo subordinado de USD 30 millones gestionado por el BID Invest, división que canaliza los requerimientos del sector privado del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), desembolsándose los primeros USD 20 millones en el mes de diciembre, recursos que ayudarán a impulsar la reactivación económica a través de diversos mecanismos de financiamiento de largo plazo orientados a la pequeña y mediana empresa. Así mismo, en esta ocasión, una parte de los recursos servirá para apoyar los proyectos relacionados con energías renovables, medioambiente y planes de responsabilidad social. Adicionalmente, dicho préstamo subordinado contribuye al aún mayor fortalecimiento de la solidez patrimonial de la institución.

Con estos antecedentes, ofrecidos a ustedes para que les sea más sencillo interpretar adecuadamente los resultados de la institución durante el ejercicio económico del año 2021, presentamos a lo largo de este informe las cifras e indicadores que corresponden a la evolución de las actividades del Banco Bolivariano C.A., dentro del contexto de la economía mundial y ecuatoriana, aún influidas de manera muy significativa por la pandemia, entre otras situaciones enunciadas como la crisis de los contenedores y de las cadenas de suministro, los vaivenes de nuestra política y la siempre digna de mención sana competencia entre los actores del sistema financiero ecuatoriano.

## Cifras Macroeconómicas

El Gobierno fijó para el año 2022 el Presupuesto General del Estado en USD 31,984 millones, a financiarse, fundamentalmente, por: recaudación de impuestos (46.3%), financiamiento público (20.0%), ingresos petroleros (8.7%), e ingresos no tributarios (6.0%).

Las recaudaciones del Servicio de Rentas Internas (SRI) para diciembre de 2021 llegaron a USD 13,040 millones; cifra que representa un incremento del 11.0% con relación al año anterior. El tributo que generó mayores recursos fue el Impuesto al Valor Agregado (IVA); el cual alcanzó los USD 6,726 millones; es decir, un 51.6% de los impuestos recaudados. En el segundo lugar se ubicó el Impuesto a la Renta, con un valor de USD 4,331 millones; lo cual representa el 33.2%; y, finalmente, en tercer lugar, aparece el Impuesto a la Salida de Divisas, con USD 1,212 millones, equivalente al 9.3% de las recaudaciones totales.

La economía ecuatoriana creció 5.6% en el tercer trimestre del año 2021, comparado con el mismo período del año 2020, según informó el Banco Central del Ecuador (BCE). Este incremento fue impulsado por la variación positiva de los componentes del Producto Interno Bruto (PIB) como: gasto de consumo final de los hogares en 11.0%; formación bruta de capital fijo (FBKF) en 7.8%; y, gasto de consumo final del Gobierno General en 3.3%. Cabe destacar que el consumo de los hogares alcanzó los niveles de 2019, anteriores a la pandemia del Covid-19.

En octubre de 2021, el Fondo Monetario Internacional (FMI) liberó DEG 568 millones, es decir, USD 802 millones por el programa de Servicio Ampliado (SAF) que se tiene con este organismo. Estos recursos fueron destinados para financiar el Presupuesto General del Estado. Con este desembolso, el país ha recibido un total de USD 4,802 millones de los USD 6,500 millones que contempla el acuerdo suscrito con el FMI, en septiembre de 2020.

El 13 de diciembre de 2021, la Junta de Política y Regulación Financiera (JPRF), mediante la resolución No. JPRF-F-2021-004 estableció las tasas de interés activas máximas que entrarán en vigencia a partir del 01 de enero de 2022. Estas tasas se definieron en base a la nueva metodología para el cálculo de tasas de interés activas propuesta por el Banco Central que tomó en consideración al menos cuatro componentes: riesgo de crédito, costo de fondeo, costos operativos y el costo de capital.

A diciembre de 2021, el crudo WTI (West Texas Intermediate), que sirve de referencia para el que vende el país, se ubicó en USD 71.9 por barril. El petróleo ecuatoriano registró en diciembre de 2021 un valor de USD 59.9 por barril según el Banco Central del Ecuador; registrando un crecimiento de 38.8% con respecto al cierre del año 2020, cuando se ubicaba en USD 43.1 por barril.

Los datos del Banco Central del Ecuador indican que las remesas familiares enviadas al país a septiembre de 2021 llegaron a los USD 3,153 millones; cifra que representa un incremento del 34.1% respecto a la misma fecha del año anterior. La fuente principal de remesas familiares es ahora Estados Unidos, que según el Banco Central registró un crecimiento del 35.9% respecto a septiembre de 2020; seguido de España e Italia, con variaciones de 29.0% y de 21.6%, respectivamente. Es importante mencionar que el Banco Bolivariano mantiene una importante participación de mercado en la canalización de remesas familiares al país, con cerca del 9.8% del total de remesas pagadas durante el transcurso del año.

# INFLACIÓN

A diciembre del año 2021, la inflación anual se ubicó en 1.94%.

A diciembre del año 2021, la inflación anual se ubicó en 1.94%, mayor al -0.93% registrado a diciembre de 2020. La inflación mensual en diciembre del año 2021 se situó en una tasa de 0.07% según el INEC.

## INFLACIÓN ANUAL



## INFLACIÓN MENSUAL



# RIESGO PAÍS

El riesgo país es el indicador que mide la probabilidad de que un país incumpla las obligaciones financieras que ha contraído debido a diversos riesgos. Mientras más alto sea, mayor riesgo de inversión tiene el país.

Este indicador llegó a sus niveles más altos en el 2020. Sin embargo, para abril de 2021 disminuyó 345 puntos en un día, pasando de 1,169 a 824. Esto se debe al impacto positivo e inmediato en el indicador tras la elección de Guillermo Lasso como presidente del Ecuador.

Durante el 2021, el riesgo país alcanzó su nivel más alto el 08 de marzo con 1,369 puntos básicos, mientras que su nivel más bajo fue el 24 de mayo con 714 puntos básicos. El promedio diario del año 2021 fue de 913 puntos básicos, cerrando diciembre de 2021 en 867 puntos básicos.

## RIESGO PAÍS CIERRE MENSUAL



## RIESGO PAÍS PROMEDIO MENSUAL



# COTIZACIONES DE MONEDAS EXTRANJERAS

El dólar de los Estados Unidos de América se situó a diciembre de 2021 en USD 1.14 por euro, presentando así una cotización menor que en diciembre de 2020, la cual fue de USD 1.23 por euro.

La libra esterlina perdió espacio frente al dólar americano, ubicándose en USD 1.35 a diciembre de 2021, mientras que en diciembre de 2020 la cotización fue de USD 1.36.

El yen se ubicó a USD 0.009 en diciembre de 2021; con ligero decrecimiento a la cotización registrada en diciembre de 2020.

Aunque el Banco Bolivariano no toma posiciones significativas en otras monedas, su Tesorería y división de Riesgos de Mercado y Liquidez monitorean continuamente las cotizaciones en atención a las necesidades de sus clientes.

A continuación, un gráfico sobre las cotizaciones de las principales monedas respecto al dólar de los Estados Unidos de América (Fuente BCE):

## COTIZACIONES MONEDAS FRENTE AL DÓLAR ESTADOUNIDENSE



# CANASTA BÁSICA Y VITAL

Según el INEC, el costo de la canasta básica familiar (75 artículos) en diciembre de 2021 era de USD 719.7; lo cual significa un excedente en el consumo de USD 27 mensuales por familia, considerando un ingreso familiar promedio de USD 746.7 en una familia de cuatro miembros, con 1.6 personas que generan este ingreso.

## CANASTA FAMILIAR BÁSICA

### PARA EL ANÁLISIS DE LA RELACIÓN INFLACIÓN - REMUNERACIÓN

Se considera la estructura fija del gasto en bienes y servicios establecida en noviembre 1982 para un hogar tipo de cuatro miembros con 1.60 perceptores de remuneración básica unificada

**BASE: noviembre 1982 = 100**  
**Diciembre 2021**

GRUPOS Y SUBGRUPOS DE CONSUMO	COSTO ACTUAL EN DÓLARES	DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO ACTUAL	RESTRICCIÓN / EXCEDENTE EN EL CONSUMO	
			EN DÓLARES	% DEL COSTO
Alimentos y Bebidas	233.2	239.7	-6.5	-0.9
Vivienda	193.5	195.2	-1.7	-0.2
Indumentaria	49.0	65.6	-16.6	-2.3
Misceláneos	243.9	246.2	-2.3	-0.3
<b>Total</b>	<b>719.7</b>	<b>746.7</b>	<b>-27.0</b>	<b>-3.8</b>

\* Alquiler corresponde a una pieza

\* La restricción en el consumo no afecta a los artículos: sal, alquiler, energía eléctrica, gas, agua, matrícula secundaria y bus urbano.

\* El cálculo del ingreso familiar mensual del hogar tipo no incluye los fondos de reserva pagados mensualmente.

Fuente: INEC

La canasta familiar vital (73 productos y menores cantidades por artículo que la canasta básica) alcanza un valor de USD 509.8; lo cual genera excedente en el consumo de USD 236.8 respecto al ingreso familiar mencionado.

## CANASTA FAMILIAR VITAL

### PARA EL ANÁLISIS DE LA RELACIÓN INFLACIÓN - REMUNERACIÓN

Se considera la estructura fija del gasto en bienes y servicios establecida en enero 2007 para un hogar tipo de cuatro miembros con 1.60 perceptores de remuneración básica unificada

**BASE: enero 2007 = 100**  
**Diciembre 2021**

GRUPOS Y SUBGRUPOS DE CONSUMO	COSTO ACTUAL EN DÓLARES	DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO ACTUAL	RESTRICCIÓN / EXCEDENTE EN EL CONSUMO	
			EN DÓLARES	% DEL COSTO
Alimentos y Bebidas	213.9	266.9	-52.9	-10.4
Vivienda	115.8	129.6	-13.7	-2.7
Indumentaria	43.7	194.7	-150.9	-29.6
Misceláneos	136.3	155.6	-19.2	-3.8
<b>Total</b>	<b>509.8</b>	<b>746.7</b>	<b>-236.8</b>	<b>-46.5</b>

\* Alquiler corresponde a una pieza

\* La restricción en el consumo no afecta a los artículos: sal, alquiler, energía eléctrica, gas, agua, matrícula secundaria y bus urbano.

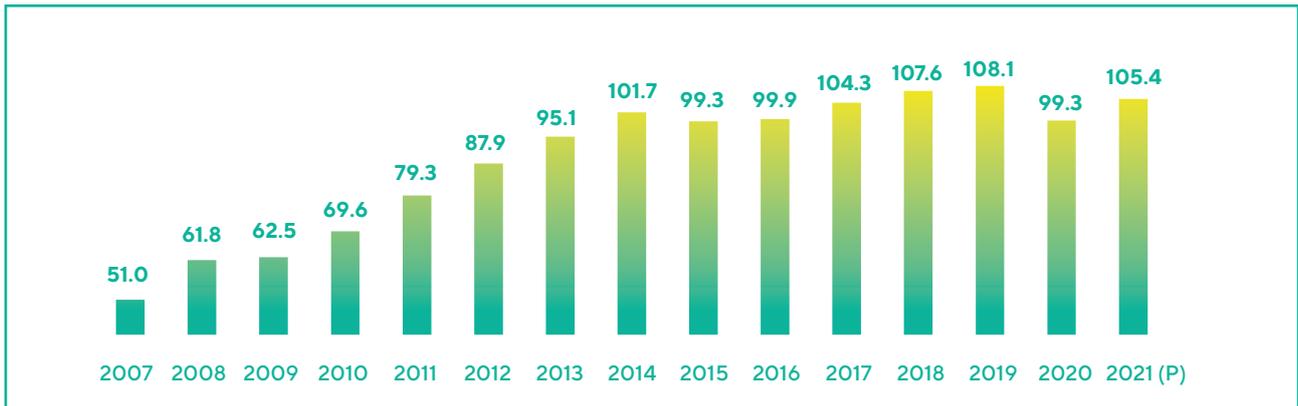
\* El cálculo del Ingreso Familiar Mensual del hogar tipo no incluye los fondos de reserva pagados mensualmente.

Fuente: INEC

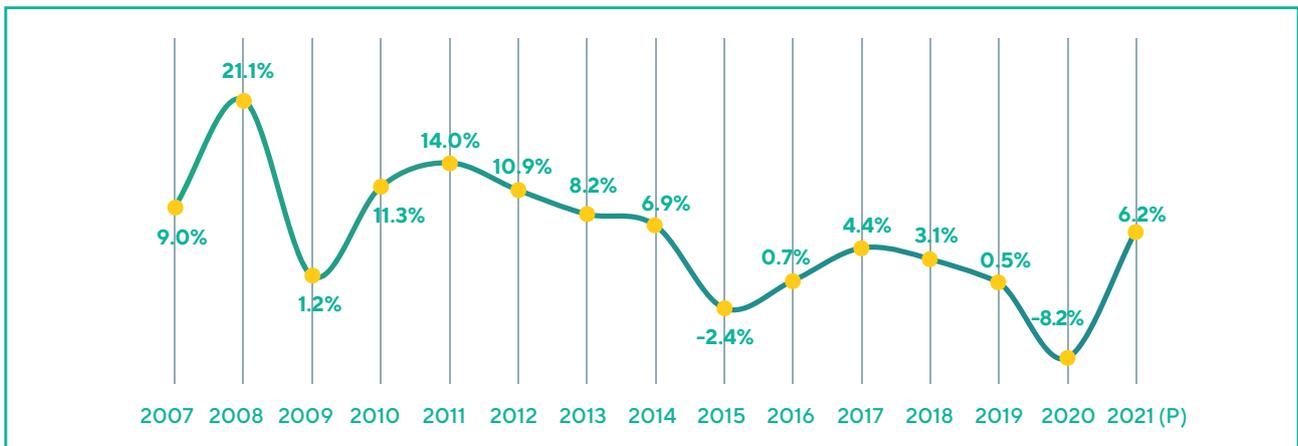
# PIB

Para el año 2021 existió una previsión, según datos del Banco Central del Ecuador, de USD 105,405 millones, lo que representó un aumento en el producto interno bruto nominal de 6.2% con respecto al año anterior; y un crecimiento de 3.6% a dólares de 2007 (año base).

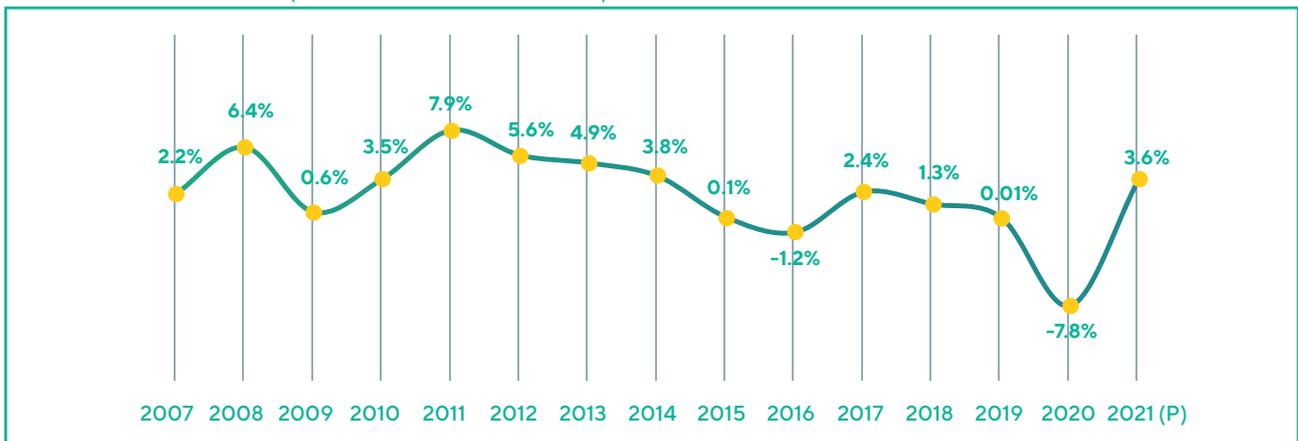
## PRODUCTO INTERNO BRUTO (En USD miles de millones)



## VARIACIÓN PIB NOMINAL



## VARIACIÓN PIB (DÓLARES DE 2007)



# IMPORTACIONES

Para diciembre de 2021, las importaciones se ubicaron en USD 23,829 millones; cifra que representó un crecimiento del 40.6% con respecto al 2020 y del 11.0% en relación al mismo periodo en 2019. Las materias primas incrementaron un 50.5%; su participación en las importaciones se mantiene como una de las de mayor importancia al representar el 38% del total. Los bienes de consumo se ubicaron en USD 5,133 millones, presentando un crecimiento del 24.7% con relación a diciembre de 2020.

## IMPORTACIONES

### GRUPOS DE BIENES POR USO O DESTINO ECONÓMICO

Valor USD FOB (en USD millones)

	Enero - diciembre 2020	Enero - diciembre 2021	Var %
<b>TOTALES</b>	<b>16,948</b>	<b>23,829</b>	<b>40.6%</b>
<b>BIENES DE CONSUMO</b>	<b>4,116</b>	<b>5,133</b>	<b>24.7%</b>
No duradero	2,610	2,957	13.3%
Duradero	1,314	1,894	44.2%
Tráfico postal internacional y correos rápidos	193	282	46.3%
<b>MATERIAS PRIMAS</b>	<b>5,993</b>	<b>9,019</b>	<b>50.5%</b>
Para la agricultura	1,337	1,852	38.4%
Para la industria	4,287	6,682	55.9%
Materiales de construcción	368	486	31.9%
<b>BIENES DE CAPITAL</b>	<b>4,152</b>	<b>4,925</b>	<b>18.6%</b>
Para la agricultura	119	150	25.9%
Para la industria	2,965	3,448	16.3%
Equipos de transporte	1,068	1,327	24.3%
<b>COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES</b>	<b>2,608</b>	<b>4,641</b>	<b>77.9%</b>
<b>DIVERSOS</b>	<b>79</b>	<b>111</b>	<b>40.7%</b>

Fuente: BCE

# EXPORTACIONES

Las exportaciones a diciembre de 2021 se ubicaron en USD 26,699 millones, experimentando un incremento del 31.2% con respecto a 2020 y del 19.6% en relación al mismo periodo en 2019. Las exportaciones no petroleras son las más importantes para el país al alcanzar USD 18,092 millones; cifra que representa el 68% del total. Los productos tradicionales registraron un incremento de 15.7% y alcanzaron USD 10,194 millones, mientras que las exportaciones no tradicionales se ubicaron en USD 7,897 millones. Las exportaciones petroleras alcanzaron USD 8,607 millones y presentan un incremento del 63.9% con relación al año anterior.

## PRINCIPALES PRODUCTOS DE EXPORTACIÓN

Valor USD FOB (en USD millones)

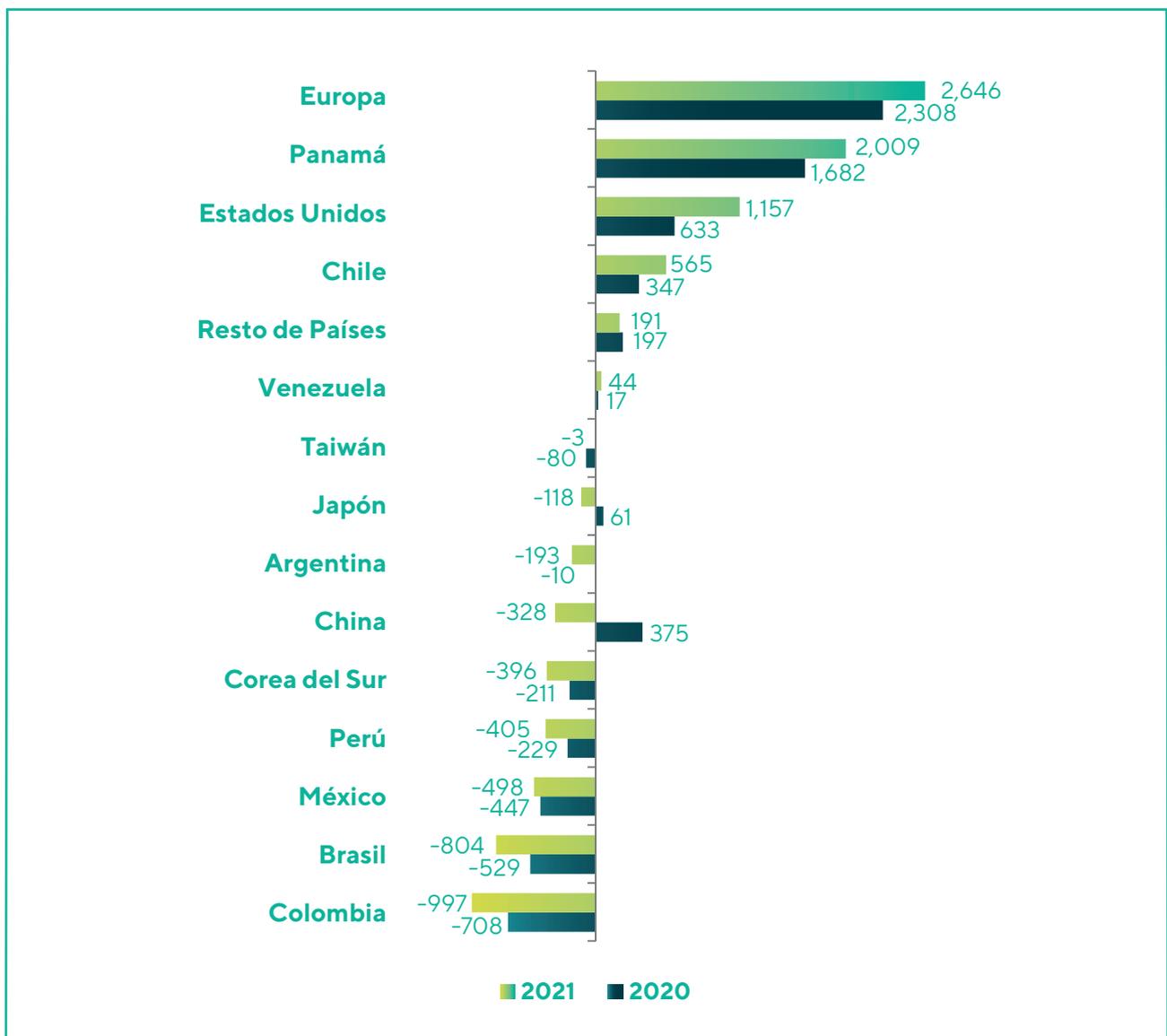
	Enero - diciembre 2020	Enero - diciembre 2021	Var %
<b>EXPORTACIONES TOTALES</b>	<b>20,355</b>	<b>26,699</b>	<b>31.2%</b>
<b>PETROLERAS</b>	<b>5,250</b>	<b>8,607</b>	<b>63.9%</b>
Crudo	4,685	7,278	55.4%
Derivados	566	1,329	135.0%
<b>NO PETROLERAS</b>	<b>15,105</b>	<b>18,092</b>	<b>19.8%</b>
Tradicionales	8,813	10,194	15.7%
Camarón	3,824	5,323	39.2%
Banano y plátano	3,669	3,485	-5.0%
Cacao y elaborados	935	940	0.6%
Atún y pescado	315	367	16.5%
Café y elaborados	70	78	12.0%
No tradicionales	6,292	7,897	25.5%

Fuente: BCE

# BALANZA COMERCIAL

La balanza comercial a diciembre de 2021 se situó en USD 2,870.7 millones, reflejando un decrecimiento de 15.8% con respecto a diciembre de 2020, cuando se ubicó en USD 3,407.5 millones. Comparado con diciembre de 2019, la balanza comercial tuvo un incremento del 235.7%. En el siguiente gráfico se presenta la balanza comercial con relación al país de origen, notándose como país con mayor crecimiento positivo en diciembre de 2021 a Estados Unidos, al contrario de China que decrece 187.4%.

## BALANZA COMERCIAL (En USD millones)



Fuente: BCE

Datos a diciembre de 2021

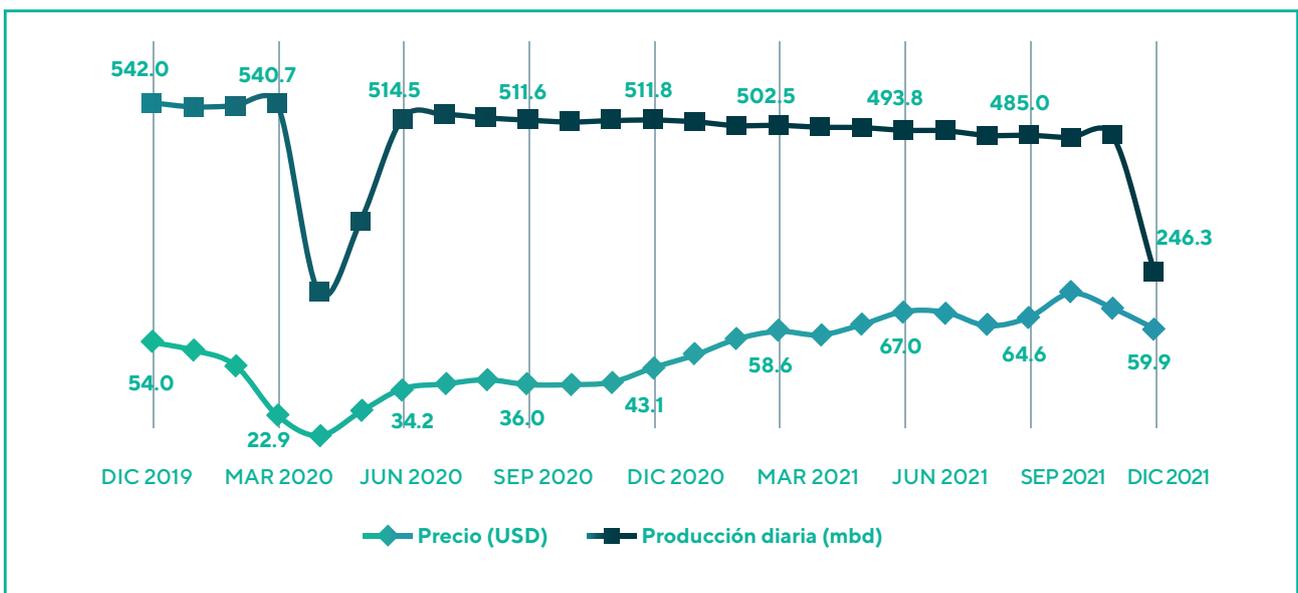
# PETRÓLEO

Debido a la pandemia, y a la interrupción del transporte de crudo como consecuencia de la ruptura del Oleoducto de Crudos Pesados y el Sistema de Oleoductos Trans ecuatorianos, en abril de 2020 Ecuador se vio afectado en una baja tanto en la producción como en el precio de venta del crudo registrando los datos mínimos mensuales desde el 2011. Sin embargo, para el mes de junio de 2020 se logró estabilizar la producción y se registró un incremento paulatino en el precio del barril de petróleo.

Desde enero hasta diciembre de 2021, el precio del barril de petróleo fluctuó entre USD 48.5 en enero y USD 74.8 en octubre; siendo el precio promedio USD 62.0 por barril.

La producción diaria de petróleo entre enero y diciembre tuvo un promedio de 473.3 miles de barriles por día (mbd). El mes más productivo fue enero, con una producción de 508.6 mbd al cierre de mes. En los meses posteriores se ha evidenciado una disminución de la producción de petróleo. En el mes de diciembre hubo una disminución significativa, debido a la suspensión temporal de bombeo de crudo y derivados por arreglos al Oleoducto de Crudos Pesados (OCP).

## PRECIO Y PRODUCCIÓN PETROLERA



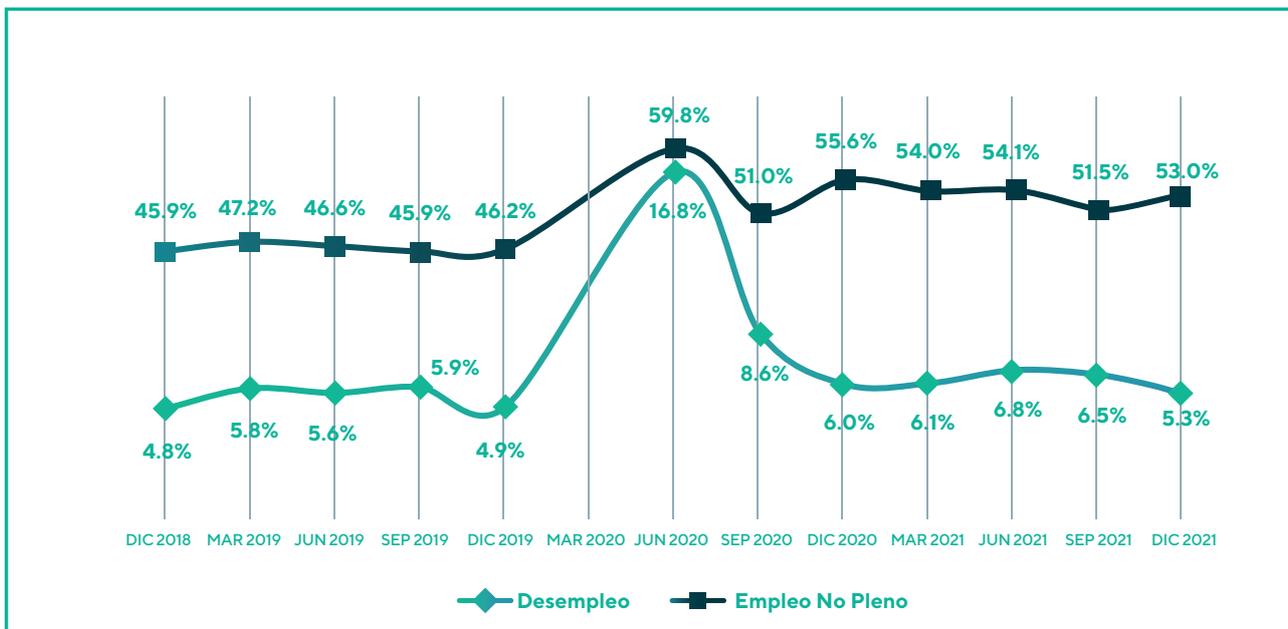
Fuente: BCE

# EMPLEO

La tasa de desempleo alcanzó un nivel de 5.3% a diciembre de 2021, lo que representa una reducción de 11.4% con respecto al indicador del mismo período del año anterior y una variación incremental del 9.0% en relación a diciembre 2019.

La tasa de empleo no pleno presenta una reducción de 4.6% frente al mismo período del año anterior. Este índice se ubica en 53.0% en el mes de diciembre de 2021 según el INEC.

## DESEMPLEO Y EMPLEO NO PLENO



# PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO

## PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA CUATRIANUAL 2022-2025 (EN USD MILLONES)

	2022 (P)	2023 (P)	2024 (P)	2025 (P)
<b>INGRESOS Y FINANCIAMIENTO</b>	<b>27,832</b>	<b>28,570</b>	<b>27,744</b>	<b>28,249</b>
<b>INGRESOS</b>	<b>20,794</b>	<b>22,268</b>	<b>22,408</b>	<b>22,667</b>
Ingresos petroleros	2,793	2,979	2,845	2,873
Ingresos no petroleros	18,001	19,289	19,563	19,794
Ingresos tributarios	14,822	15,898	16,418	17,070
Impuesto a la renta	4,509	5,248	5,451	5,668
IVA	6,113	6,578	6,886	7,159
Vehículos	263	283	296	308
ICE	876	943	987	1,026
ISD	885	918	954	992
Aranceles	1,078	1,203	1,299	1,350
Otros	1,098	725	545	567
No tributarios	1,917	1,923	2,019	2,120
Transferencias	1,262	1,468	1,126	605
<b>FINANCIAMIENTO</b>	<b>7,038</b>	<b>6,302</b>	<b>5,336</b>	<b>5,583</b>
Financiamiento público	6,403	4,091	3,691	3,541
Desembolsos internos	2,003	2,300	1,900	2,250
Desembolsos externos	4,400	1,791	1,791	1,291
Otros	635	2,211	1,645	2,042
<b>GASTOS Y AMORTIZACIONES</b>	<b>27,832</b>	<b>28,570</b>	<b>27,744</b>	<b>28,249</b>
<b>GASTOS</b>	<b>23,432</b>	<b>23,369</b>	<b>23,511</b>	<b>23,136</b>
Gastos permanentes	17,190	17,374	17,770	18,022
Sueldos y salarios	8,581	8,751	8,896	9,021
Bienes y servicios	1,881	1,834	1,777	1,559
Intereses	2,208	2,241	2,324	2,578
Transferencias	4,521	4,548	4,773	4,864
Gastos no permanentes	6,241	5,995	5,741	5,113
<b>AMORTIZACIONES</b>	<b>4,400</b>	<b>5,201</b>	<b>4,233</b>	<b>5,114</b>
Deuda interna	1,954	2,878	1,747	2,326
Deuda externa	2,446	2,323	2,485	2,788
<b>OTROS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>INGRESOS Y FINANCIAMIENTOS CON IMPORTACIÓN DE DERIVADOS</b>	<b>31,984</b>	<b>32,557</b>	<b>31,635</b>	<b>32,076</b>
<b>GASTOS, AMORTIZACIONES Y OTROS CON IMPORTACIÓN DE DERIVADOS</b>	<b>31,984</b>	<b>32,557</b>	<b>31,635</b>	<b>32,076</b>
<b>RESULTADO FISCAL SIN CFDD</b>	<b>(2,637)</b>	<b>(1,101)</b>	<b>(1,103)</b>	<b>(469)</b>

Fuente: Programación Presupuestaria Cuatrianual 2022-2025, Ministerio de Economía y Finanzas.

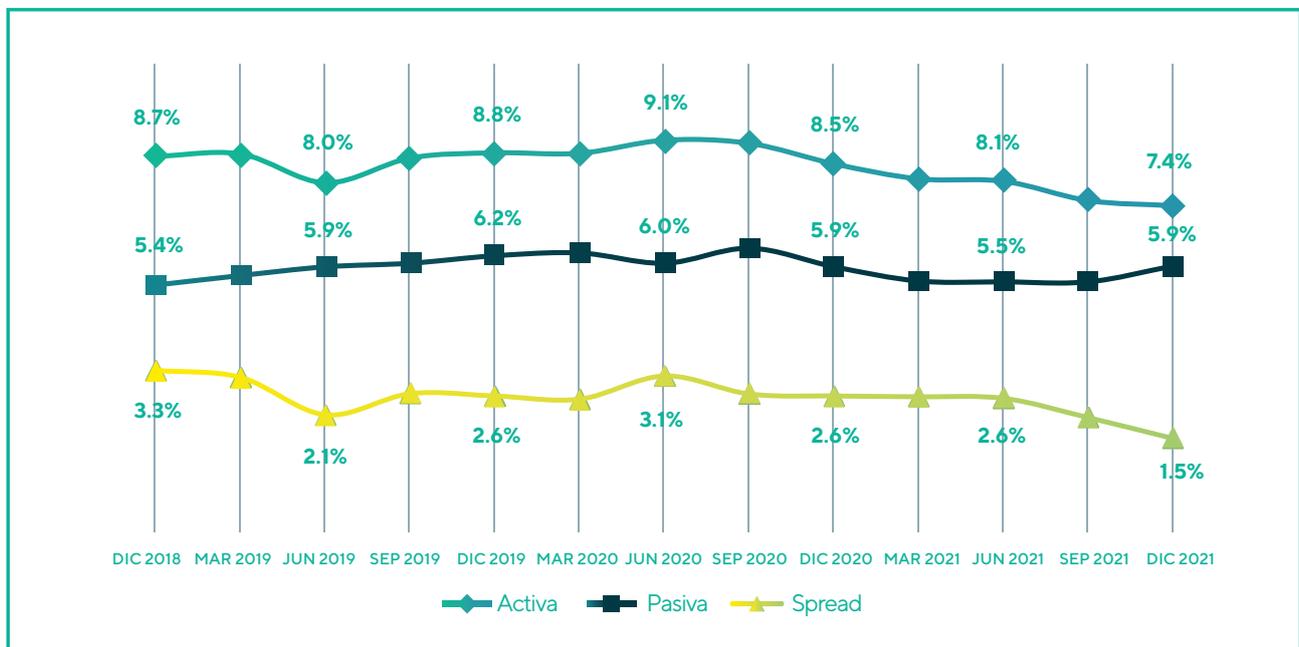
# SISTEMA FINANCIERO

## Tasas Referenciales

Las tasas de interés referenciales han registrado cambios a partir de mayo de 2014; por consiguiente, el margen financiero referencial también tuvo cambios desde esa fecha.

La tasa pasiva referencial alcanzó un nivel de 5.9% en diciembre de 2021. Por otra parte, la tasa activa referencial fue de 7.4%. El margen financiero referencial disminuyó a 1.5%. (Fuente: BCE)

### TASAS DE INTERÉS REFERENCIALES



# TASAS DE INTERÉS EFECTIVAS MÁXIMAS POR SEGMENTOS

Desde el año 2015, los segmentos de cartera de créditos mantienen sus respectivas tasas de interés efectivas máximas (TEA) dentro de los subsegmentos correspondientes.

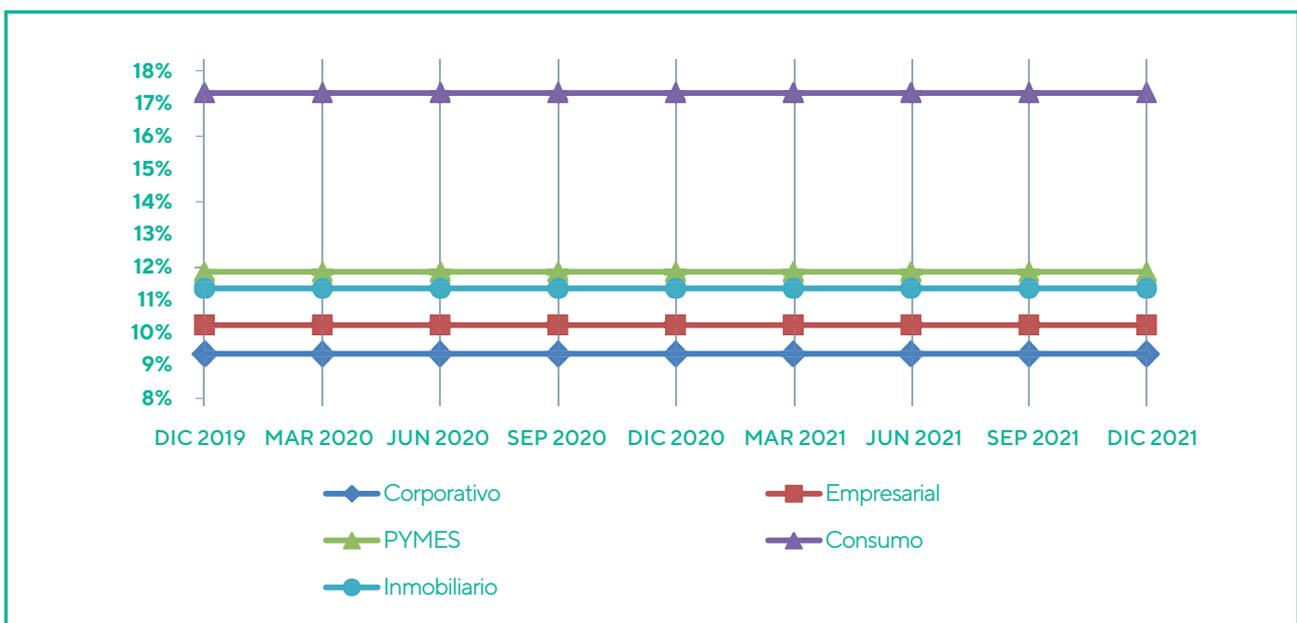
La cartera productiva se divide en tres subsegmentos los cuales son: corporativo (TEA 9.33%), empresarial (TEA 10.21%) y PYME (TEA 11.83%). Estas tasas no han tenido variación desde julio de 2009.

La tasa efectiva máxima para créditos de consumo se ubicó en 17.30% en el mes de diciembre de 2021. En cuanto al crédito inmobiliario, la tasa efectiva máxima se mantuvo en 11.33% en diciembre de 2021. De igual manera, esta tasa permanece sin cambios desde octubre de 2008. A partir de agosto de 2015 se creó la cartera “vivienda interés público”; su tasa efectiva máxima se ubicó en 4.99% a diciembre de 2021.

Para el segmento microcrédito se presentan tres subsegmentos los cuales son: microcrédito minorista, de acumulación simple y de acumulación ampliada. Las tasas efectivas máximas de interés de cada una de ellas son 28.50%, 25.50% y 23.50%, respectivamente, a diciembre de 2021. El segmento educativo mantuvo una tasa de 9.50% al cierre de 2021. (Fuente: BCE)

Mediante la resolución No. JPRF-F-2021-004 que entrará en vigencia el 01 de enero de 2022 sobre la nueva metodología de cálculo de tasas de interés activas máximas, las cuales tendrán una vigencia semestral, las tasas de interés para los segmentos de crédito serían: Productivo Corporativo (TEA 8.86%), Productivo Empresarial (TEA 9.89%), Productivo PYMES (TEA 11.26%), Consumo (TEA 16.77%), Inmobiliario (TEA 10.40%), Microcrédito Minorista (TEA 28.23%), Microcrédito de Acumulación Simple (TEA 24.89%) y Microcrédito de Acumulación Ampliada (TEA 22.05%).

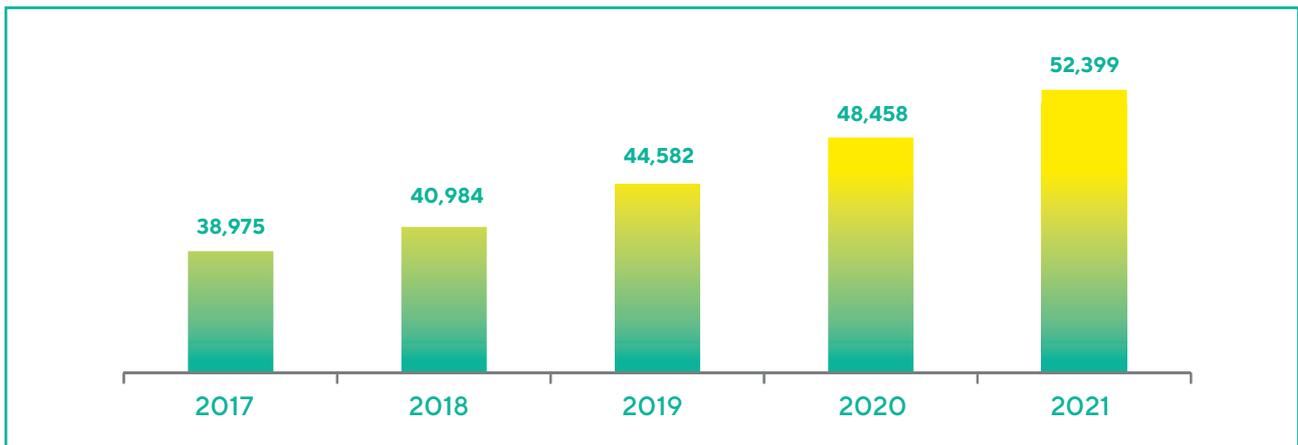
## TASAS DE INTERÉS EFECTIVAS MÁXIMAS SEGMENTOS RELEVANTES



# SISTEMA BANCARIO ECUATORIANO

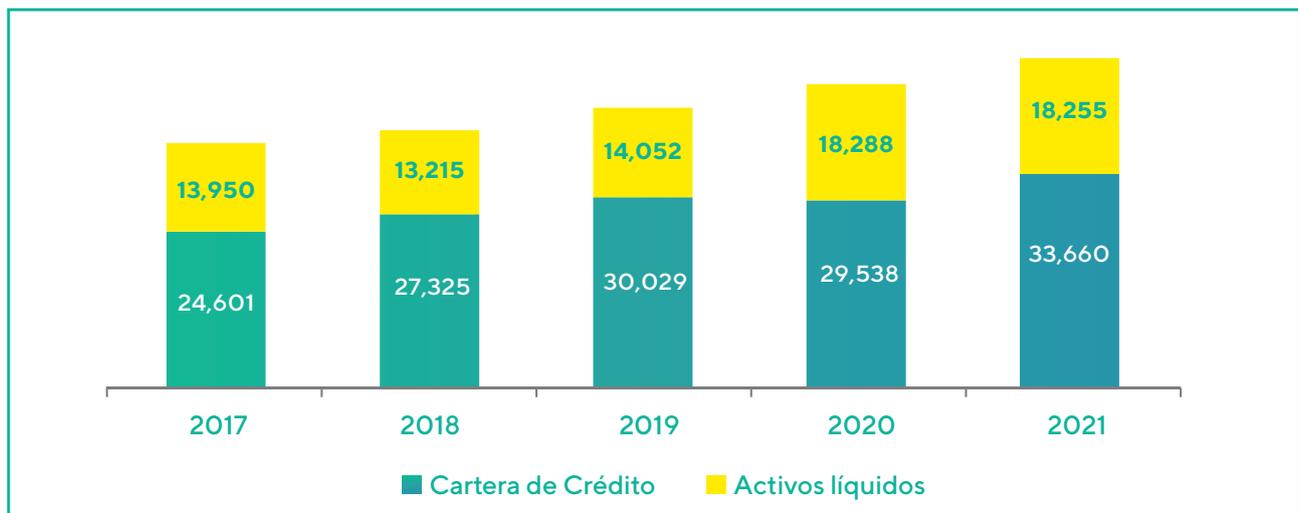
Al cierre de diciembre de 2021, los activos del sistema tuvieron un incremento del 8.1% con respecto a diciembre 2020; cifra que se situó en USD 52,399 millones.

## ACTIVOS DEL SISTEMA FINANCIERO (EN USD MILLONES)



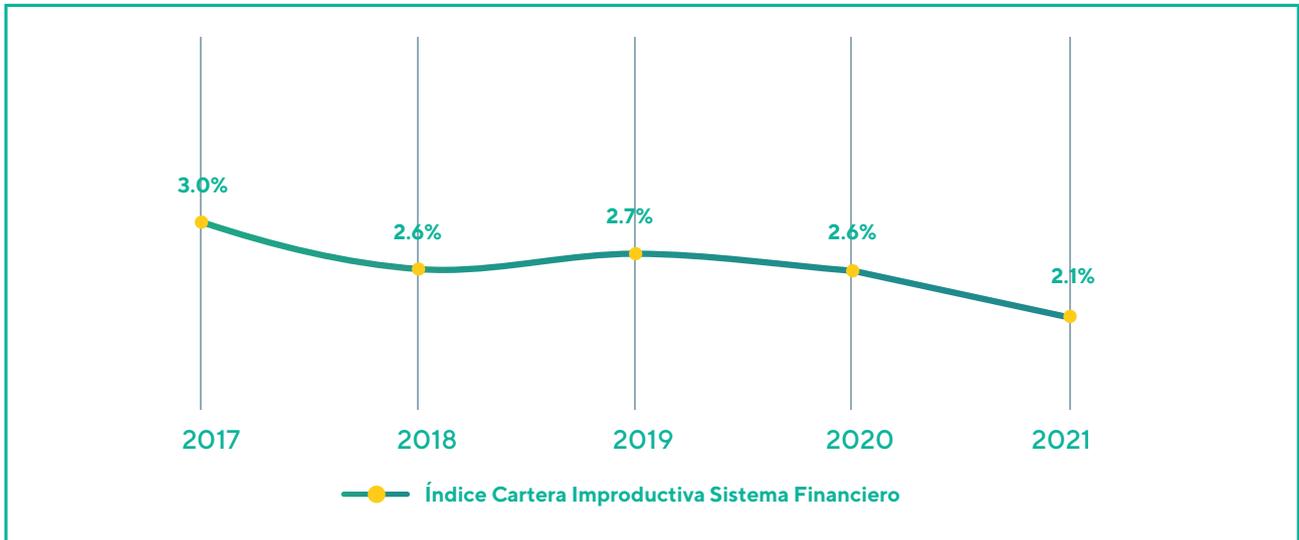
Los recursos líquidos y la cartera de crédito son los rubros que tienen mayor representatividad los cuales se ubicaron en USD 18,255 millones y USD 33,660 millones, respectivamente.

## ACTIVOS LÍQUIDOS Y CARTERA DEL SISTEMA FINANCIERO (EN USD MILLONES)



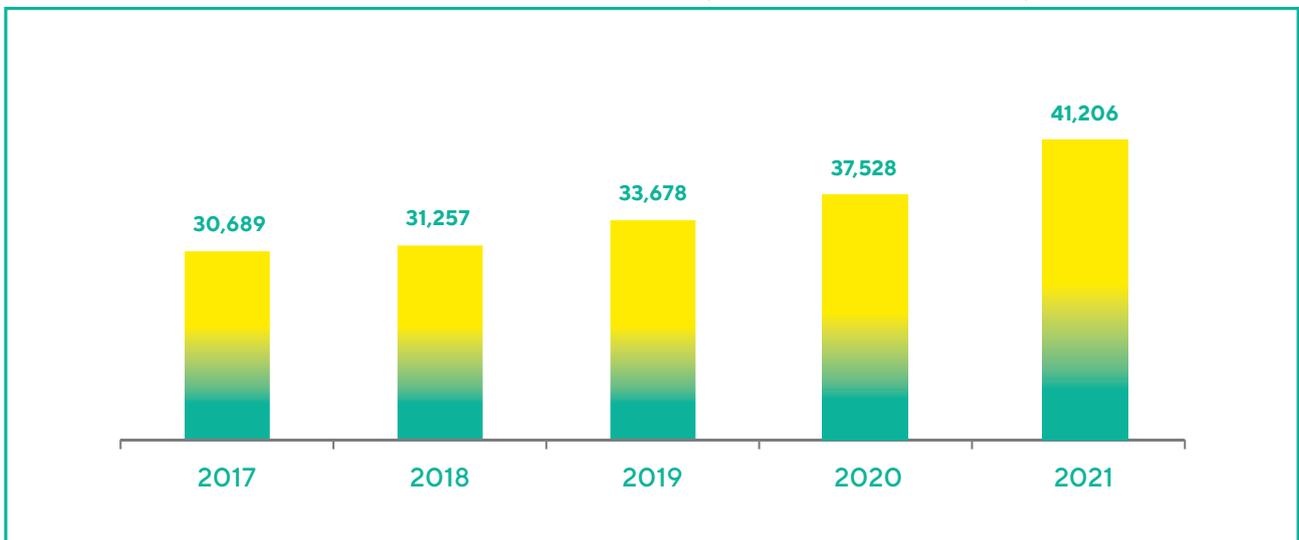
Por otra parte, la calidad de activos del sistema financiero mantuvo niveles de cobertura adecuados, y los índices globales de morosidad del sistema han disminuido en los últimos dos años.

### ÍNDICE CARTERA IMPRODUCTIVA SISTEMA FINANCIERO



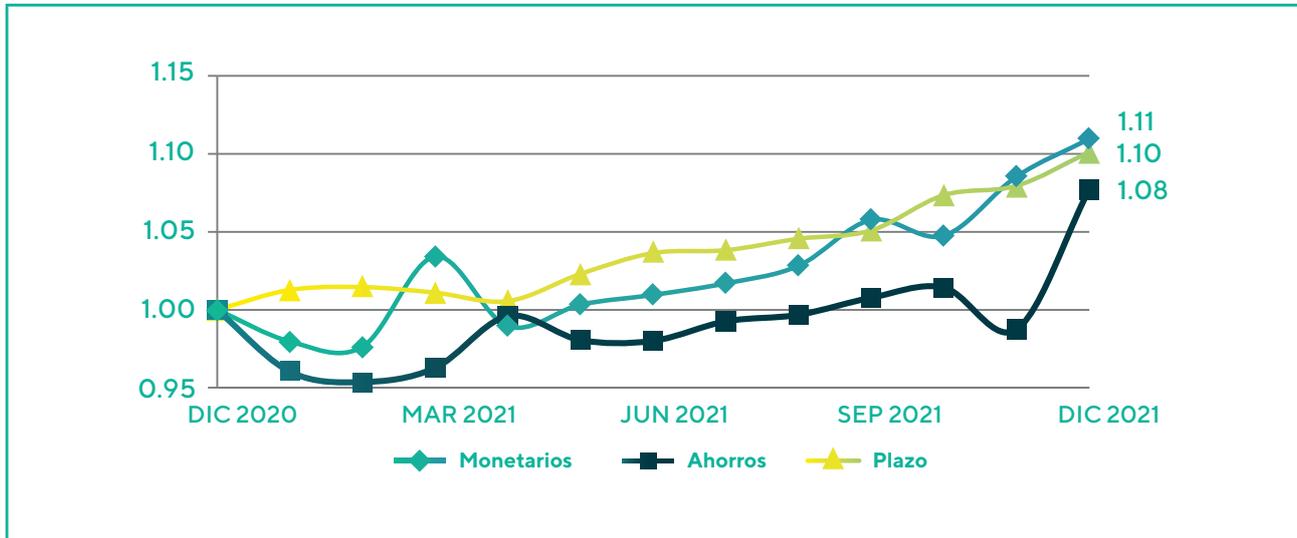
Los depósitos del público del sistema financiero alcanzaron la cifra de USD 41,206 millones; lo que representa un crecimiento del 9.8% en relación con diciembre de 2020, cuando alcanzaron USD 37,528 millones.

### DEPÓSITOS DEL SISTEMA FINANCIERO (EN USD MILLONES)



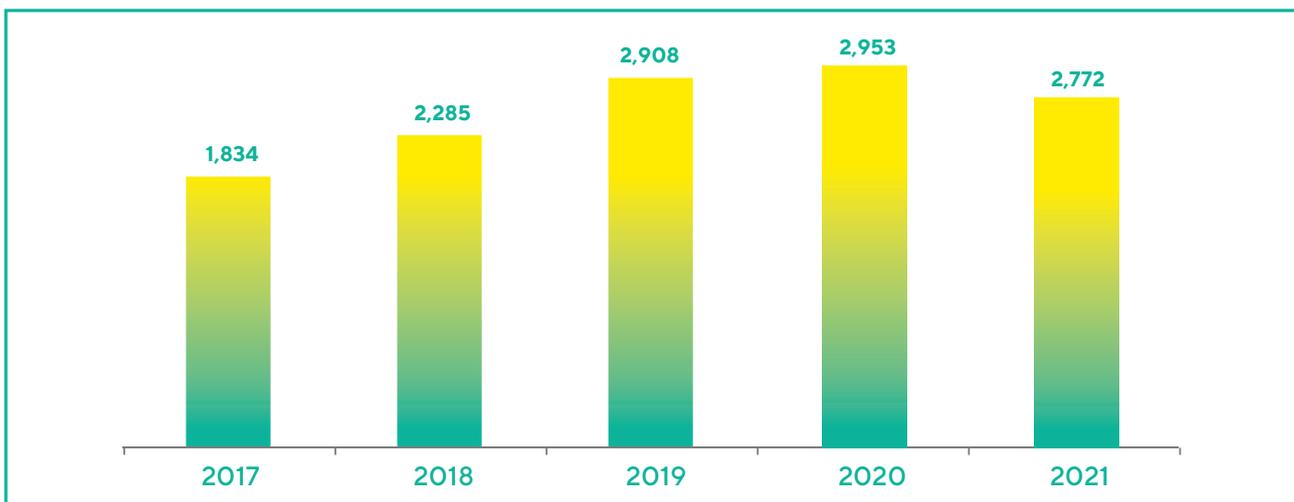
El aumento en las fuentes de fondeo del sistema financiero estuvo principalmente enfocado en los depósitos de monetarios, los cuales tuvieron el mayor incremento, equivalente al 11.0% de los saldos al cierre de diciembre de 2020. Los depósitos a plazo tuvieron un incremento del 10.1% en relación con diciembre 2020; mientras que los depósitos de ahorros del sistema crecieron un 7.7% frente al mismo ejercicio.

## EVOLUCIÓN DE DEPÓSITOS DEL SISTEMA EN RELACIÓN AL 2020



Las obligaciones financieras del sistema financiero alcanzaron la cifra de USD 2,772 millones a diciembre 2021; mostrando una leve reducción del 6.1% con relación a diciembre de 2020, cuando alcanzaron USD 2,953 millones, siendo el primer año con decrecimiento desde el año 2017.

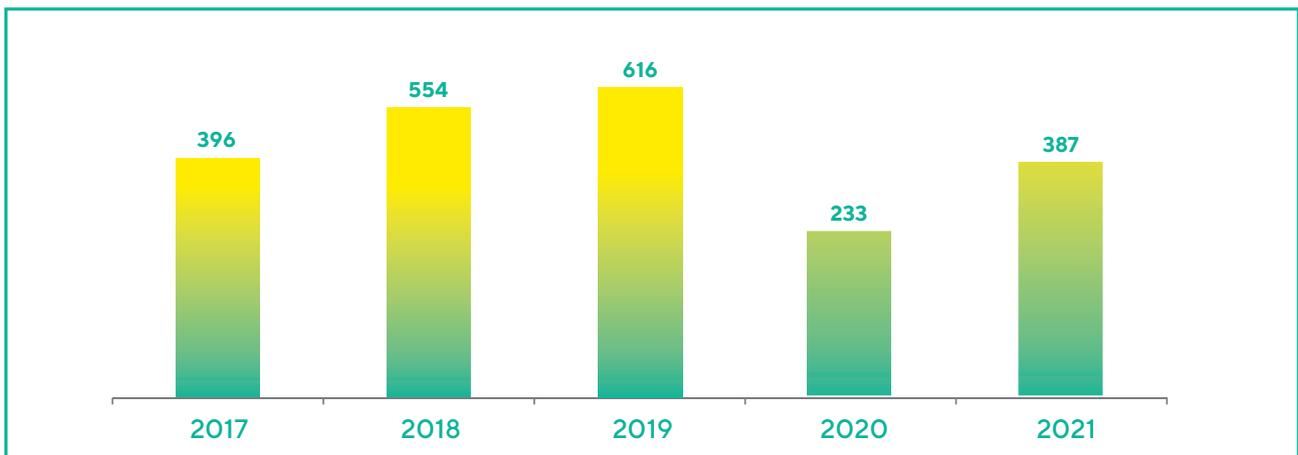
## OBLIGACIONES FINANCIERAS DEL SISTEMA FINANCIERO (EN USD MILLONES)



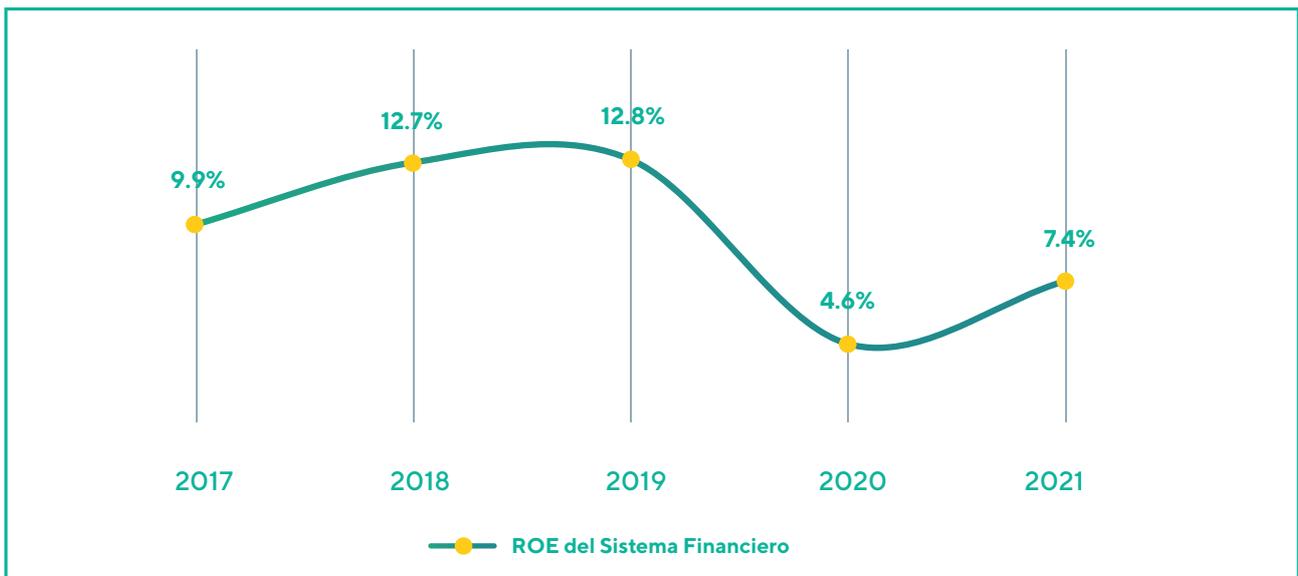
Para diciembre de 2021, los resultados acumulados del sistema financiero totalizaron USD 387.4 millones, evidenciando un crecimiento del 66.3% con respecto al cierre de diciembre de 2020; pero en niveles inferiores incluso a cifras del año 2017. Con estos resultados, la rentabilidad patrimonial del sistema pasó del 4.6% en diciembre de 2020 a 7.4% en diciembre de 2021.

Es importante resaltar que a pesar de la recuperación experimentada por el sistema financiero en sus resultados, su rentabilidad patrimonial se mantiene aún por debajo de los niveles previos a la pandemia y continúa siendo una de las más bajas de la región, entre otros motivos por la altísima carga fiscal a la que está sujeto el sistema, que equivale al 131% de su utilidad neta y al 9.7% de su patrimonio total.

## RESULTADOS DEL SISTEMA FINANCIERO (EN USD MILLONES)



## ROE (RETURN ON EQUITY) DEL SISTEMA FINANCIERO



# PRINCIPALES CIFRAS E INDICADORES DEL BANCO BOLIVARIANO

## Evolución financiera

Durante sus 42 años de vida institucional, Banco Bolivariano ha brindado soluciones financieras integrales a sus clientes en general, manteniendo cifras de crecimiento y participación de mercado que reflejan el compromiso de la institución y de sus accionistas para con el desarrollo del país. Al cierre de diciembre de 2021, la cartera de créditos del sistema financiero ecuatoriano registró un crecimiento de USD 4,122 millones (14.0%) con respecto al cierre del año 2020, alcanzando un volumen total de USD 33,660 millones. La cifra de cartera de créditos del Banco Bolivariano se ubicó en USD 2,689 millones a diciembre de 2021, con un crecimiento del 14.9%.

Los depósitos del público del Banco Bolivariano ascienden a USD 3,601 millones al cierre de diciembre de 2021; lo cual representa un incremento del 10.6% con respecto al cierre de 2020. En cuanto al sistema financiero, tuvo un crecimiento del 9.8% al cierre de diciembre de 2021 en relación con diciembre de 2020, situándose en USD 41,206 millones. De los productos representativos de los depósitos del público del Banco Bolivariano, el que registró la evolución más favorable fue ahorros con una variación del 15.5%.

El indicador de liquidez del Banco Bolivariano (liquidez/obligaciones con el público), el cual mide la capacidad de una institución para atender las necesidades de sus clientes, es uno de los más altos del sistema, ubicándose en 48.4%.

Es importante mencionar que el índice de cartera improductiva del Banco Bolivariano mantuvo su tradicional fortaleza y permaneció entre los más bajos del sistema, situándose en 1.0% a diciembre de 2021. Este indicador es menor al promedio del sistema de bancos, que se situó en 2.1% al cierre de diciembre de 2021.

El indicador de liquidez del Banco Bolivariano (liquidez/obligaciones con el público), el cual mide la capacidad de una institución para atender las necesidades de sus clientes, es uno de los más altos del sistema, ubicándose en 48.4%, frente al del sistema que es del 44.3%.

Finalmente, el Banco alcanzó una utilidad neta de USD 40.8 millones al cierre de diciembre de 2021; dicha cifra representa una rentabilidad patrimonial (ROE) del 11.0%; superior al promedio del sistema financiero que se ubicó en 7.4%.

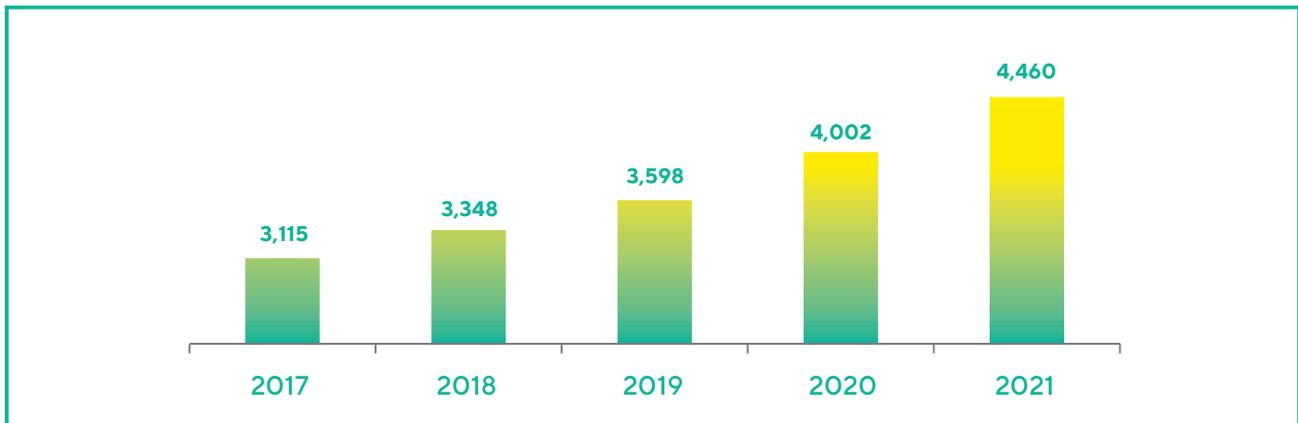
# ACTIVOS

El Banco Bolivariano ocupa la quinta ubicación... con una participación del 8.5% del total a diciembre de 2021.

Al 31 de diciembre de 2021, los activos del Banco Bolivariano ascendieron a USD 4,460 millones, mientras que la cifra del total del sistema financiero nacional se ubicó en USD 52,399 millones. La cifra alcanzada por nuestra institución representa un incremento del 11.4% con relación al cierre de 2020, mientras que para el sistema financiero su crecimiento fue de 8.1%.

A continuación, presentamos la evolución de los activos totales del Banco Bolivariano a partir de diciembre de 2017:

## ACTIVOS TOTALES DEL BANCO BOLIVARIANO (EN USD MILLONES)



El Banco Bolivariano ocupa la quinta ubicación entre los bancos que conforman el sistema financiero ecuatoriano en lo que respecta a activos, con una participación del 8.5% del total a diciembre de 2021, de acuerdo con el siguiente cuadro:

## ACTIVOS (Al 31 de diciembre de 2021)

Ranking	Banco	USD millones	% del total
5	Bolivariano	4,460	8.5%
	10 Bancos más grandes Total Sistema Financiero	48,568 52,399	92.7% 100.0%

# LIQUIDEZ

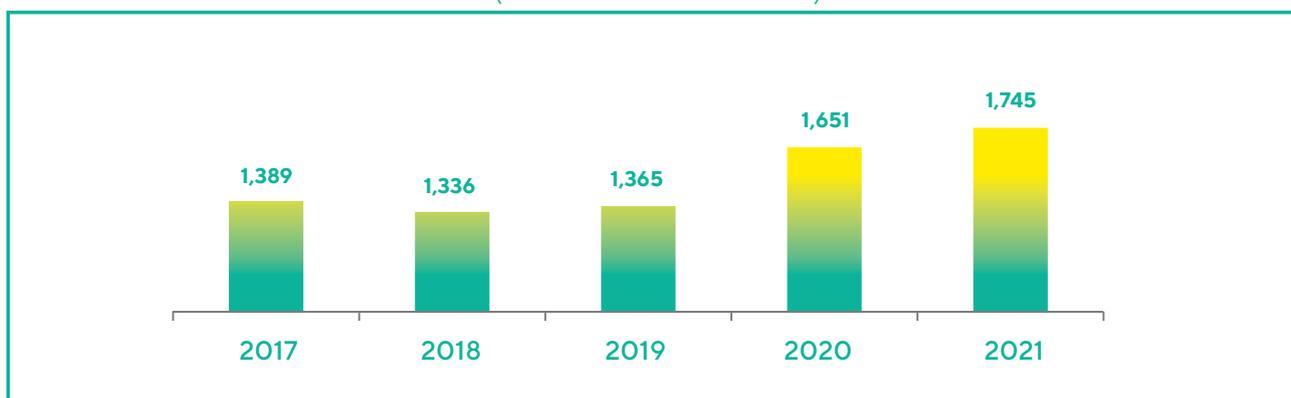
Los fondos disponibles, el portafolio de inversiones y el fondo de liquidez son los recursos más líquidos con los que las instituciones financieras cuentan para atender las necesidades de sus clientes.

Al 31 de diciembre de 2021 la liquidez del Banco Bolivariano alcanzó un volumen de USD 1,745 millones, que representa un crecimiento anual del 5.7%. La liquidez del sistema financiero nacional se ubicó en USD 18,255 millones a diciembre de 2021, evidenciando una leve reducción del 0.2% en el mismo lapso.

La mayor parte del portafolio de liquidez de la institución está conformado por títulos valores con una calificación de riesgo AAA.

Graficamos la evolución de la liquidez del Banco Bolivariano a partir de diciembre de 2017:

## FONDOS DISPONIBLES + INVERSIONES + FONDO DE LIQUIDEZ DEL BANCO BOLIVARIANO (EN USD MILLONES)



El Banco ocupa la sexta posición en relación a la liquidez total del sistema financiero ecuatoriano, con una participación del 9.6% del total:

## LIQUIDEZ

(Al 31 de diciembre de 2021)

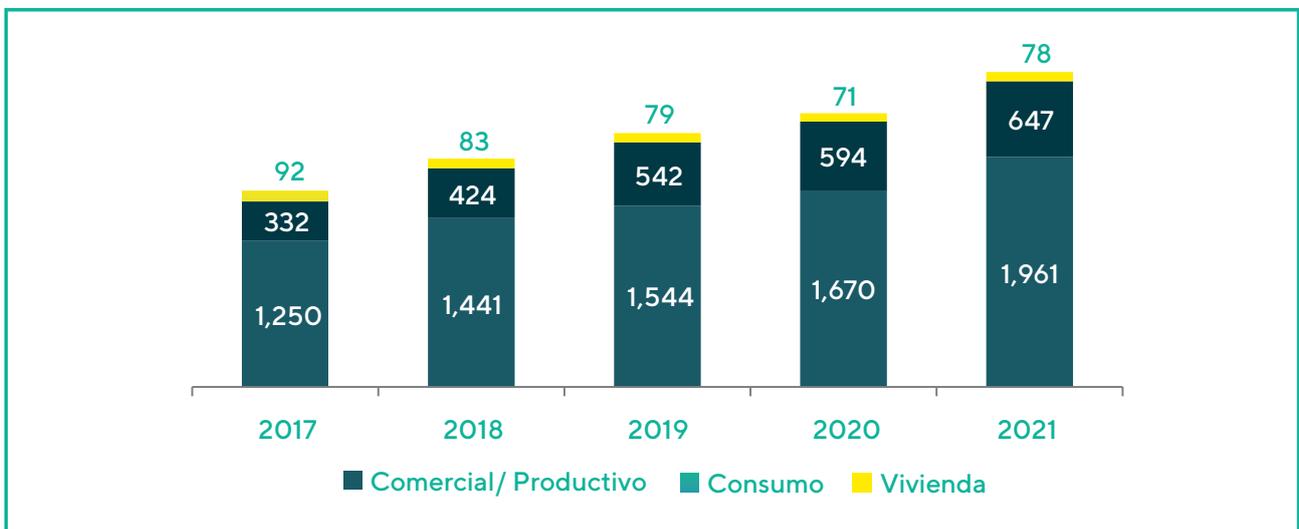
Ranking	Banco	USD millones	% del total
6	Bolivariano	1,745	9.6%
	10 Bancos más grandes	16,923	92.7%
	Total Sistema Financiero	18,255	100.0%

# CARTERA DE CRÉDITOS

El rubro de mayor volumen en el portafolio de créditos del Banco es la cartera del sector comercial / productivo, con un saldo de USD 1,961 millones.

La cartera de créditos del Banco Bolivariano presentó un saldo de USD 2,689 millones a diciembre de 2021, cifra que refleja un crecimiento de 14.9% con respecto a diciembre de 2020, mientras que el sistema financiero nacional tuvo un crecimiento de 14.0% durante el mismo periodo.

## CARTERA DE CRÉDITOS DEL BANCO BOLIVARIANO (EN USD MILLONES)



El rubro de mayor volumen en el portafolio de crédito del Banco es la cartera del sector comercial / productivo, con un saldo de USD 1,961 millones. La cartera de consumo alcanza un nivel de USD 647 millones, seguida de la cartera inmobiliaria o de vivienda con USD 78 millones al cierre de 2021.

Presentamos a continuación un cuadro de la cartera de créditos, donde se aprecia que el Banco Bolivariano ocupa la quinta ubicación, con un 8.0% de participación de mercado a diciembre de 2021:

## CARTERA DE CRÉDITOS (Al 31 de diciembre de 2021)

Ranking	Banco	USD millones	% del total
<b>5</b>	<b>Bolivariano</b>	<b>2,689</b>	<b>8.0%</b>
	10 Bancos más grandes	31,151	92.5%
	Total Sistema Financiero	33,660	100.0%

# TOTAL DEPÓSITOS

Al 31 de diciembre de 2021 los depósitos del público del Banco Bolivariano presentaron un saldo de USD 3,601 millones; cifra que representa un crecimiento del 10.6% respecto al año anterior.

Del total de depósitos del público del Banco, el 44% corresponde a depósitos monetarios, el 35% a depósitos a plazo y el 21% a depósitos de ahorros. Los depósitos monetarios se ubicaron en USD 1,584 millones en diciembre de 2021, con un crecimiento de 13.5% respecto al cierre del año anterior; mientras los depósitos de ahorros presentaron un saldo de USD 743 millones y un crecimiento del 15.5% respecto a la misma fecha. Los depósitos a plazo se ubicaron en USD 1,243 millones en diciembre de 2021 y tuvieron un crecimiento de 3.3% en relación con diciembre de 2020.

El total de depósitos del público del sistema financiero asciende a USD 41,206 millones, un crecimiento de 9.8% con respecto a diciembre de 2020. De esta cifra, los depósitos a plazo representan el 40%, los depósitos monetarios el 32%, y los de ahorro el 27%.

Adicionalmente, presentamos a continuación la evolución de los depósitos totales del Banco Bolivariano a partir de diciembre de 2017:

## DEPÓSITOS TOTALES DEL BANCO BOLIVARIANO (EN USD MILLONES)



A diciembre de 2021, el Banco alcanzó la sexta ubicación en cuanto a depósitos totales, con un 8.7% del total del sistema bancario:

## TOTAL DEPÓSITOS (Al 31 de diciembre de 2021)

Ranking	Banco	USD millones	% del total
6	Bolivariano	3,601	8.7%
	10 Bancos más grandes	38,633	93.8%
	Total Sistema Financiero	41,206	100.0%

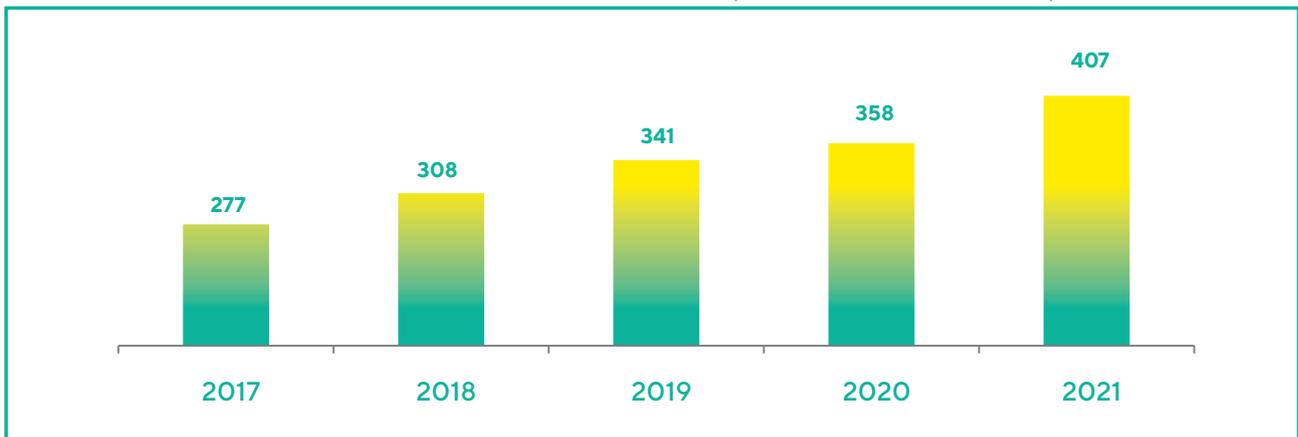
# PATRIMONIO

El patrimonio del Banco Bolivariano a diciembre de 2021 se ubica en USD 407 millones, esta cifra registra una variación del 13.5% respecto a diciembre de 2020.

El patrimonio del Banco Bolivariano a diciembre de 2021 se ubica en USD 407 millones, lo que significa una participación en el sistema de 7.4%. Esta cifra registra una variación del 13.5% respecto a diciembre de 2020. El patrimonio del sistema financiero alcanza la cifra de USD 5,503 millones, registrando una variación al cierre de 2020 de 8.0%.

A continuación, se presenta la evolución del patrimonio del Banco Bolivariano desde diciembre de 2017:

## PATRIMONIO DEL BANCO BOLIVARIANO (EN USD MILLONES)



A continuación, presentamos un cuadro comparativo del patrimonio con participación frente al total de los 10 bancos más grandes del país:

## PATRIMONIO (Al 31 de diciembre de 2021)

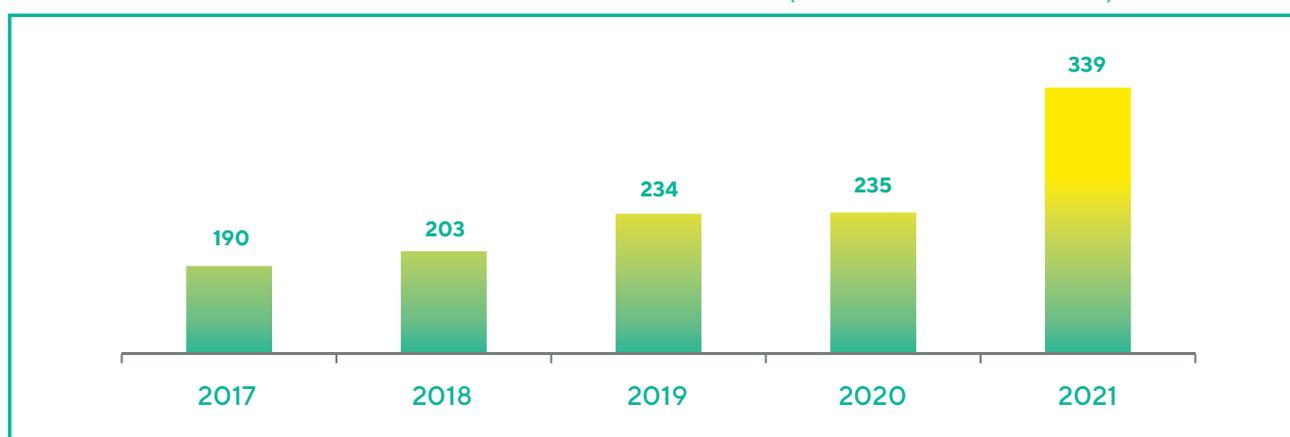
Ranking	Banco	USD millones	% del total
7	Bolivariano	407	7.4%
	10 Bancos más grandes	4,958	90.1%
	Total Sistema Financiero	5,503	100.0%

# CONTINGENTES (FIANZAS, AVALES, CARTAS DE CRÉDITO)

Al 31 de diciembre de 2021, el Banco Bolivariano presentó un saldo de USD 339 millones en contingentes; mientras que el sistema financiero alcanzó USD 2,675 millones. Esta última cifra, que está íntimamente ligada al desarrollo del comercio internacional del país, registra un incremento del 12.6% al compararla con diciembre de 2020, mientras que Banco Bolivariano creció 44.5%.

A continuación, presentamos la evolución de los contingentes del Banco Bolivariano desde diciembre de 2017:

## CONTINGENTES DEL BANCO BOLIVARIANO (EN USD MILLONES)



El Banco Bolivariano ocupa la quinta posición en el rubro de contingentes, con una participación del 12.7% del total del sistema financiero:

## CONTINGENTES (Al 31 de diciembre de 2021)

Ranking	Banco	USD millones	% del total
5	Bolivariano	339	12.7%
	10 Bancos más grandes Total Sistema Financiero	2,504 2,675	93.6% 100.0%

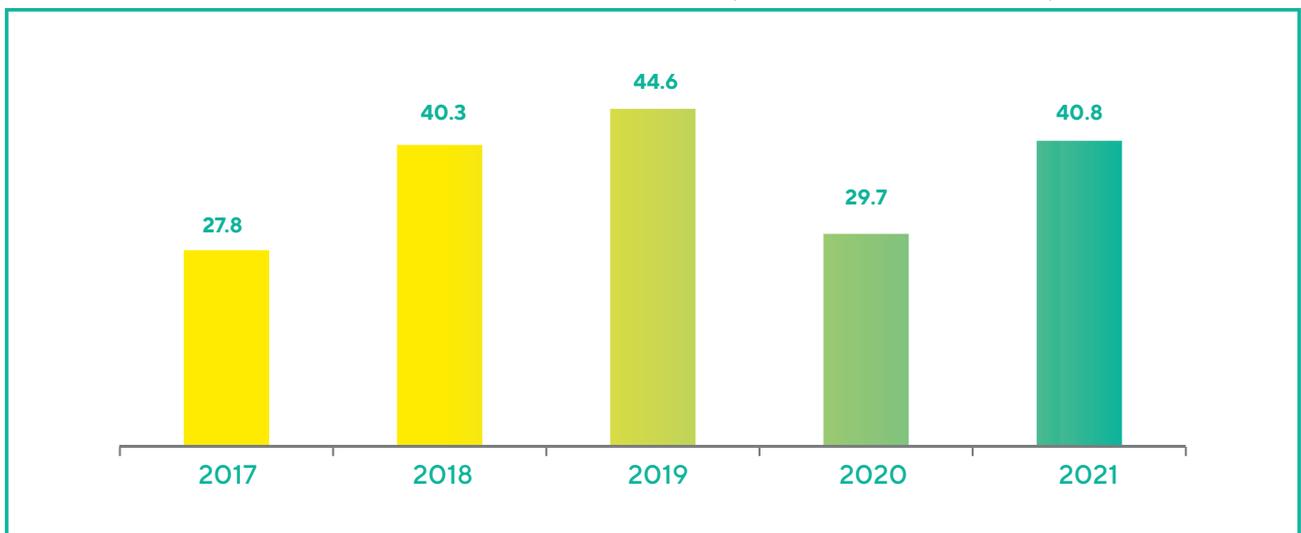
# RESULTADOS

Los resultados del Banco Bolivariano alcanzaron USD 40.8 millones a diciembre de 2021, mientras que los resultados del sistema financiero se ubicaron en USD 387 millones.

Presentamos la evolución anual de los resultados acumulados del Banco Bolivariano desde diciembre de 2017:

Los resultados del Banco Bolivariano alcanzaron USD 40.8 millones a diciembre de 2021.

## RESULTADOS DEL BANCO BOLIVARIANO (EN USD MILLONES)



El Banco Bolivariano ocupa la quinta ubicación en el rubro de resultados totales, con una participación del 10.5% del total del sistema bancario:

## RESULTADOS (Al 31 de diciembre de 2021)

Ranking	Banco	USD millones	% del total
5	Bolivariano	40.8	10.5%
	10 Bancos más grandes Total Sistema Financiero	372.8 387.4	96.2% 100.0%

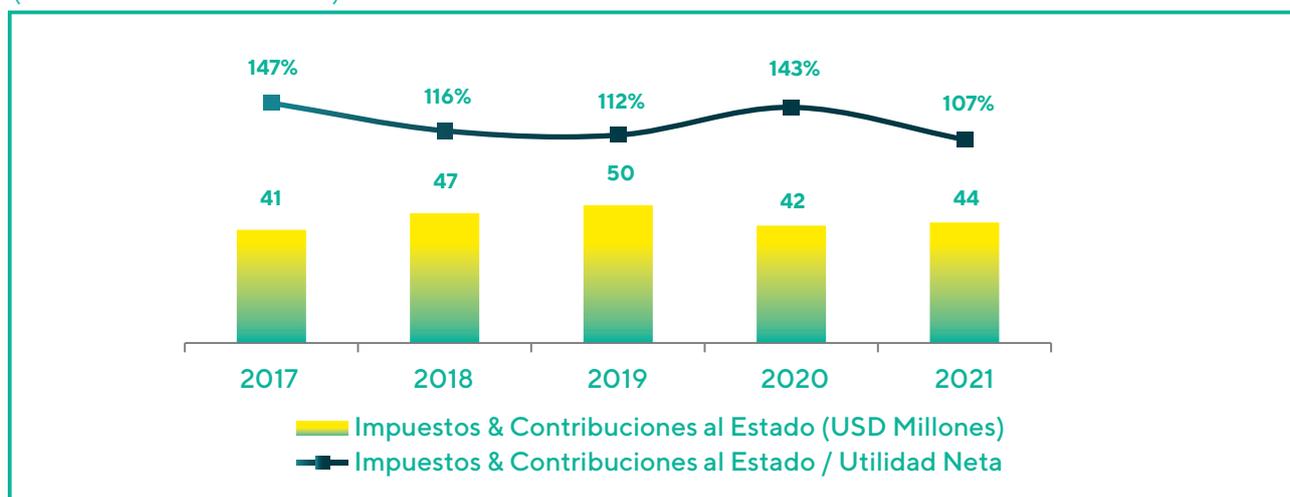
# IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y APORTES AL ESTADO

La carga fiscal, conformada por los impuestos y contribuciones del Banco al Estado totalizó USD 43.6 millones para diciembre de 2021. La contribución al COSEDE representa la mayor carga de aporte al rubro contribuciones, con el 45% del total pagado. Los impuestos y contribuciones representaron el 107% de las utilidades netas del ejercicio 2021 (143% en 2020). Aunque resulta obvio, lo antedicho significa que por cada dólar que el Banco logra de utilidad, ha contribuido con USD 1.07 al Estado, a través de las diversas cargas fiscales que debe soportar.

CIFRAS EN USD MILLONES	2021	% DEL TOTAL
CONTRIBUCIÓN AL COSEDE	19.80	45%
IMPUESTO A LOS ACTIVOS EXTERNOS	9.70	22%
IMPUESTO A LA RENTA	7.41	17%
CONTRIBUCIÓN A LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS	4.66	11%
OTROS IMPUESTOS	1.21	3%
IMPUESTO A LOS ACTIVOS TOTALES	0.78	2%
<b>TOTAL IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES AL ESTADO</b>	<b>43.56</b>	<b>100%</b>
RESULTADOS DEL EJERCICIO	40.84	
IMPUESTOS & CONTRIBUCIONES / UTILIDAD NETA	1.07	

Podemos apreciar la evolución de los impuestos y contribuciones desde el año 2017, los cuales totalizan USD 224 millones, en el siguiente gráfico:

## IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES PAGADOS AL ESTADO (EN USD MILLONES)



# SOLVENCIA: PATRIMONIO TÉCNICO

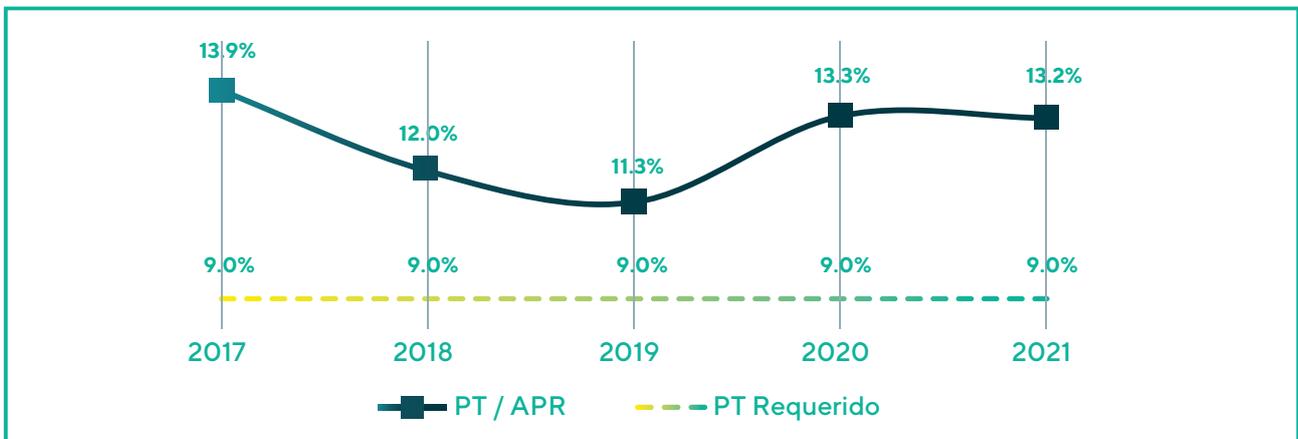
... refleja un índice del 13.2% del Banco Bolivariano para diciembre de 2021, lo cual representa una cobertura del 146.9% respecto del requerimiento regulatorio.

El patrimonio técnico es una medida de solvencia y capitalización que permite el crecimiento de las entidades financieras atándolo a un mínimo requerimiento de capital en función del riesgo de sus activos. En Ecuador, dicho requerimiento mínimo es el 9% de los activos y contingentes ponderados por riesgo.

El patrimonio técnico constituido de la institución alcanzó los USD 491 millones, cifra que representa un crecimiento del 16.6% respecto al cierre del año 2020 y un excedente de USD 157 millones sobre el nivel mínimo requerido de acuerdo con la normativa vigente.

A continuación, se presenta un cuadro con el detalle del índice del patrimonio técnico comparado con los activos ponderados por riesgo de acuerdo con la normativa vigente. El cuadro refleja un índice del 13.2% del Banco Bolivariano para diciembre de 2021, lo cual representa una cobertura del 146.9% respecto del requerimiento regulatorio:

## PATRIMONIO TÉCNICO CONSTITUIDO / ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO



Presentamos adicionalmente la posición del Banco Bolivariano en este rubro dentro de los 10 mayores bancos del sistema:

## PATRIMONIO TÉCNICO CONSTITUIDO / ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO

(Al 31 de diciembre de 2021)

Ranking	Banco	Índice
<b>6</b>	<b>Bolivariano</b>	<b>13.2%</b>
	10 Bancos más grandes Total Sistema Financiero	13.5% 13.9%

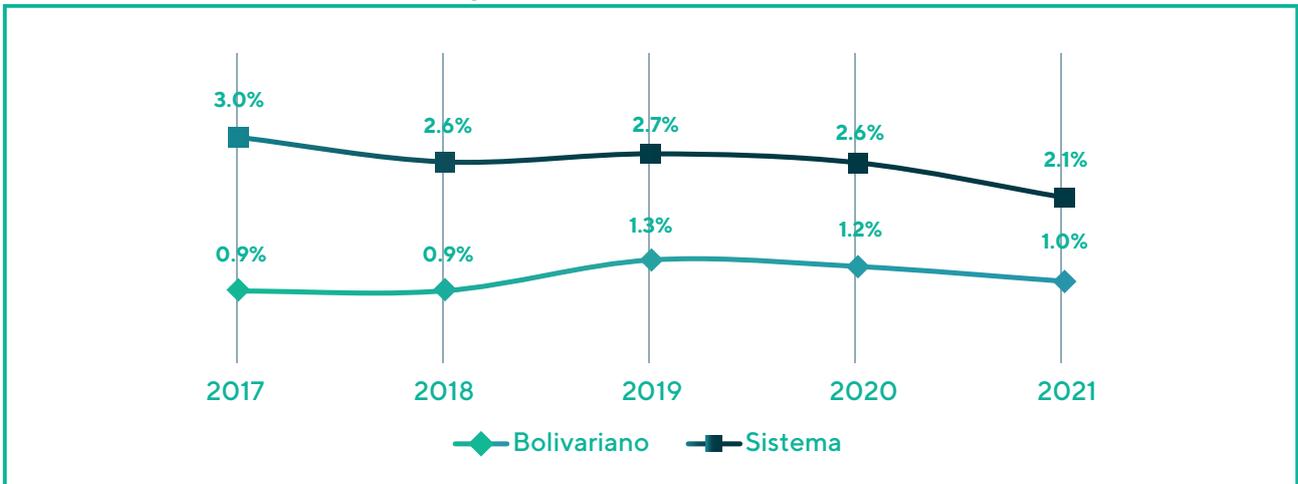
# CALIDAD DE ACTIVOS: CARTERA IMPRODUCTIVA / TOTAL CARTERA

El índice de morosidad de la cartera del Banco en diciembre de 2021 se situó en 1.0%, que es uno de los más destacados del sistema financiero nacional.

La cartera improductiva está conformada por la cartera vencida y por la porción de cartera vigente que no devenga intereses. Es importante recalcar que el índice de morosidad de la cartera del Banco en diciembre de 2021 se situó en 1.0%. Este indicador ratifica la calidad de activos de esta institución y la dedicación que aplica a la gestión crediticia; entendiéndose por tal el proceso que se desarrolla desde el análisis de riesgo hasta la cobranza.

A continuación, se presenta la evolución del índice de cartera improductiva / total cartera, a partir de diciembre de 2017:

## CARTERA IMPRODUCTIVA / TOTAL CARTERA



El Banco Bolivariano ocupa la segunda mejor ubicación en lo que respecta a su índice de cartera improductiva dentro de los 10 mayores bancos del sistema:

## CARTERA IMPRODUCTIVA / TOTAL CARTERA

(Al 31 de diciembre de 2021)

Ranking	Banco	Índice*
<b>2</b>	<b>Bolivariano</b>	<b>1.0%</b>
	10 Bancos más grandes Total Sistema Financiero	2.1% 2.1%

\*Índice es mejor cuando es más bajo.

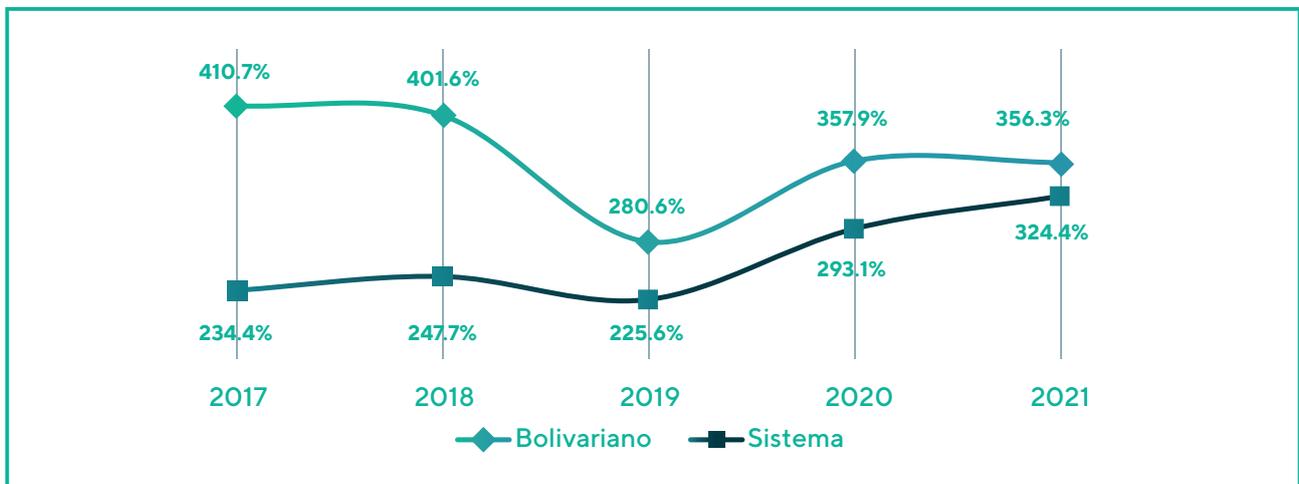
# CALIDAD DE ACTIVOS: RESERVAS PARA INCOBRABLES / CARTERA IMPRODUCTIVA

Al 31 de diciembre de 2021 el indicador reservas para incobrables / cartera improductiva del Banco Bolivariano alcanzó el 356.3%; mientras que el indicador para el sistema financiero nacional se ubicó en 324.4%. Este indicador es un reflejo de la calidad de activos de la institución y de la cobertura que mantiene para hacer frente a riesgos identificados y no identificados.

...el indicador reservas para incobrables / cartera improductiva del Banco Bolivariano alcanza el 356.3%; mientras que el indicador para el sistema financiero nacional se ubicó en 324.4%.

A continuación, se presenta la evolución del índice de reservas para incobrables / cartera improductiva a partir de diciembre de 2017:

## RESERVAS PARA INCOBRABLES / CARTERA IMPRODUCTIVA



El Banco Bolivariano ocupa la quinta posición en el ranking de índice de cobertura de cartera improductiva, dentro de los 10 mayores bancos del sistema:

## RESERVAS PARA INCOBRABLES / CARTERA IMPRODUCTIVA

(Al 31 de diciembre de 2021)

Ranking	Banco	Índice
<b>5</b>	<b>Bolivariano</b>	<b>356.3%</b>
	10 Bancos más grandes Total Sistema Financiero	333.4% 324.4%

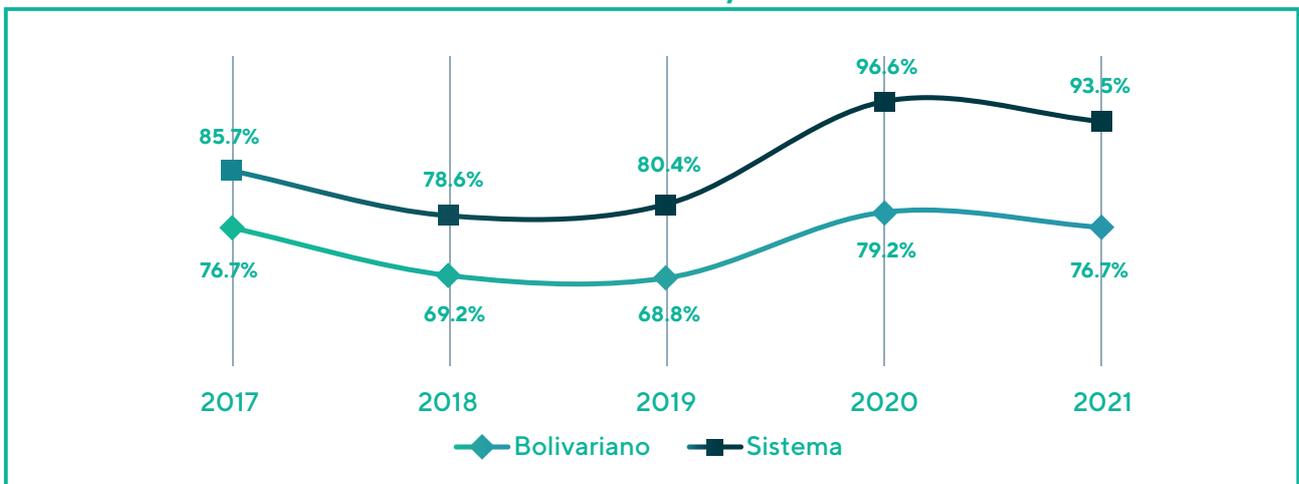
# EFICIENCIA: GASTOS OPERACIONALES + PROVISIONES / INGRESOS OPERATIVOS NETOS

Este indicador de eficiencia para el Banco Bolivariano se situó en 76.7% a diciembre de 2021.

Este indicador determina el porcentaje de representación de los gastos operacionales y provisiones sobre el total de ingresos operativos netos generados por una institución bancaria. Es decir, es el costo operacional en que debe incurrir un banco para sustentar su generación de ingresos. Este indicador de eficiencia para el Banco Bolivariano se situó en 76.7% a diciembre de 2021, mientras que para el sistema financiero nacional se ubicó en 93.5%.

La evolución de los gastos operacionales + provisiones / ingresos operativos netos del Banco Bolivariano desde diciembre de 2017, se grafica a continuación:

## GASTOS OPERACIONALES + PROVISIONES / INGRESOS OPERATIVOS NETOS



Asimismo, con relación al sistema financiero, el Banco mantiene uno de los mejores indicadores de eficiencia operacional en relación con sus ingresos:

## GASTOS OPERACIONALES + PROVISIONES / INGRESOS OPERATIVOS NETOS (Al 31 de diciembre de 2021)

Ranking	Banco	Índice*
2	Bolivariano	76.7%
	10 Bancos más grandes Total Sistema Financiero	92.7% 93.5%

\*Índice es mejor cuando es más bajo.

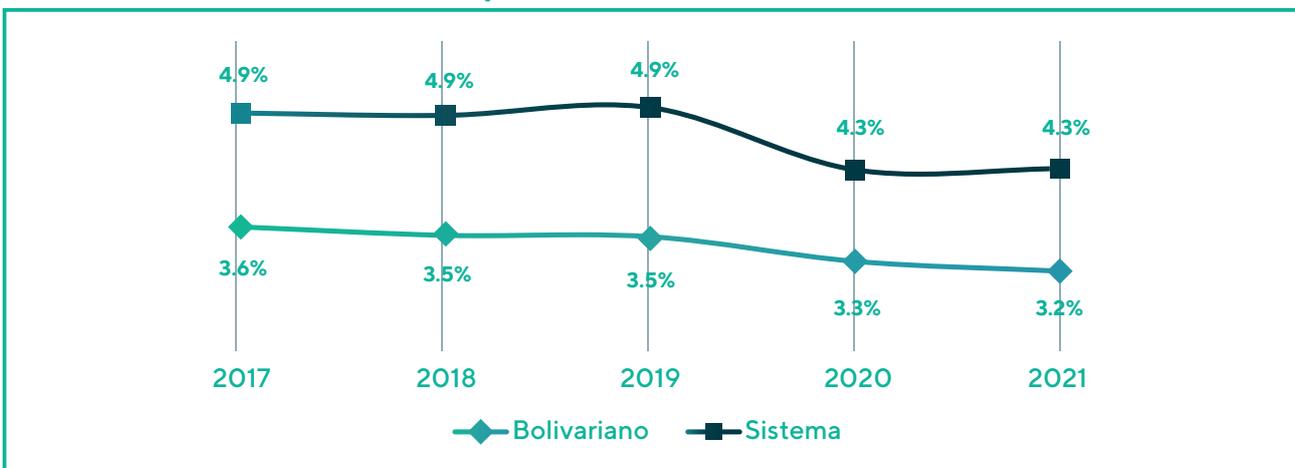
# EFICIENCIA: GASTOS OPERACIONALES / ACTIVOS Y CONTINGENTES

A diciembre de 2021 este indicador del Banco Bolivariano fue de 3.2 %.

Al 31 de diciembre de 2021 el indicador del Banco Bolivariano fue de 3.2%; mientras que para el sistema financiero ecuatoriano fue de 4.3%. Estas cifras, de mejor calidad que las del promedio del sistema, reflejan nuevamente la importante gestión que el Banco realiza en controlar sus gastos de operación con relación a su tamaño y a la mejora continua de sus niveles de eficiencia en la gestión de activos y contingentes.

En el siguiente cuadro podemos ver la evolución de los gastos operacionales / activos y contingentes del Banco Bolivariano desde diciembre de 2017:

## GASTOS OPERACIONALES / ACTIVOS Y CONTINGENTES



Adicionalmente presentamos la posición relativa en este rubro del Banco Bolivariano, que lo ubica en segunda posición frente al sistema bancario:

## GASTOS OPERACIONALES / ACTIVOS Y CONTINGENTES

(Al 31 de diciembre de 2021)

Ranking	Banco	Índice*
<b>2</b>	<b>Bolivariano</b>	<b>3.2%</b>
	10 Bancos más grandes	4.2%
	Total Sistema Financiero	4.3%

\*Índice es mejor cuando es más bajo.

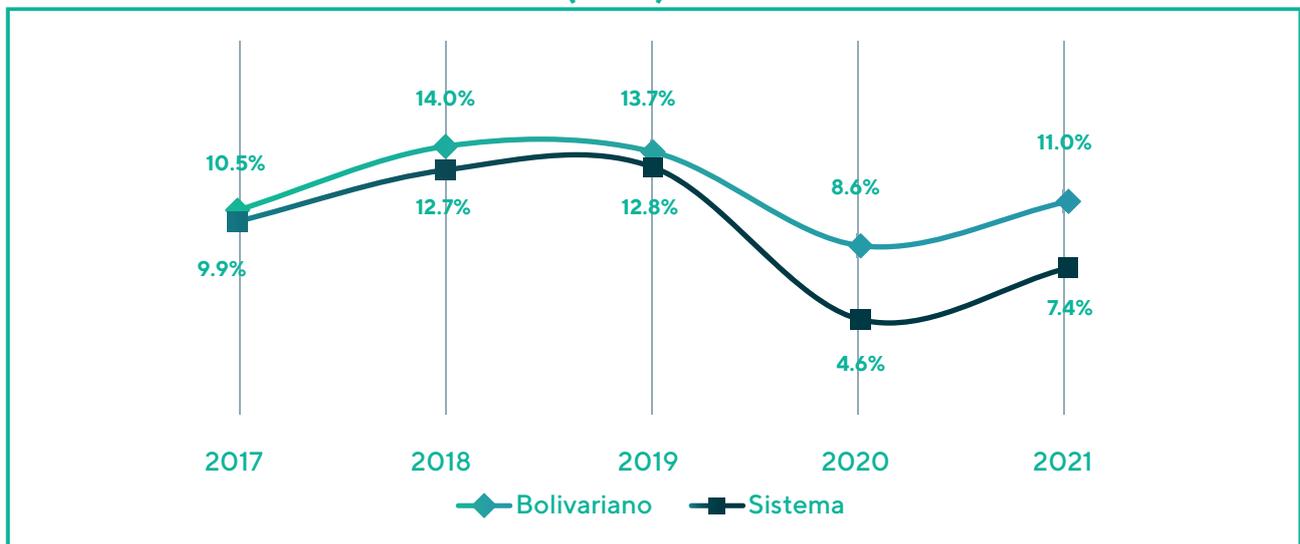
# RENTABILIDAD: RETORNO SOBRE PATRIMONIO (ROE)

La rentabilidad patrimonial (ROE: Return on Equity) del Banco Bolivariano a diciembre de 2021 alcanzó el 11.0%, comparando la utilidad neta obtenida con el patrimonio promedio en el período de análisis.

La rentabilidad patrimonial (ROE: Return on Equity) del Banco Bolivariano a diciembre de 2021 alcanzó el 11.0%.

A continuación, presentamos un cuadro con la evolución de esta cifra en el tiempo:

## RETORNO SOBRE PATRIMONIO (ROE)



El Banco Bolivariano presenta al 31 de diciembre de 2021 una rentabilidad patrimonial superior a la del sistema, logrando la tercera ubicación frente al sistema de bancos privados conforme se detalla a continuación:

## RETORNO SOBRE PATRIMONIO (ROE)

(Al 31 de diciembre de 2021)

Ranking	Banco	Índice
<b>3</b>	<b>Bolivariano</b>	<b>11.0%</b>
	10 Bancos más grandes Total Sistema Financiero	7.9% 7.4%

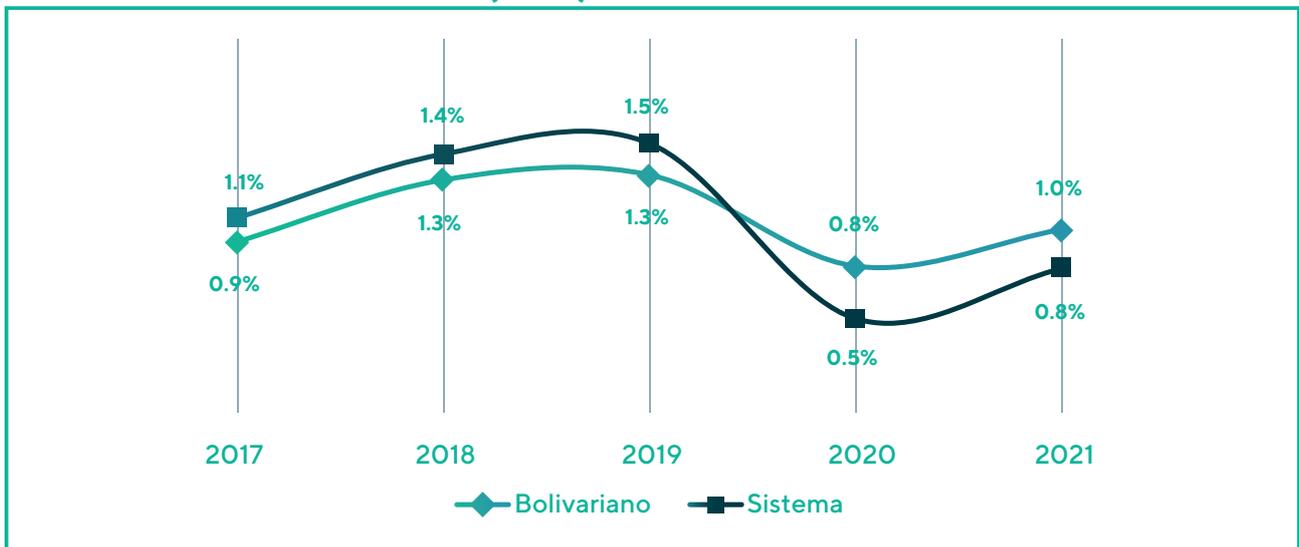
# RENTABILIDAD: RETORNO SOBRE ACTIVOS (ROA)

El rendimiento sobre activos (ROA: Return on Assets) de Banco Bolivariano se ubica en 1.0% al cierre de diciembre de 2021, mientras que el sistema financiero nacional se ubica en 0.8%.

El rendimiento sobre activos (ROA: Return on Assets) de Banco Bolivariano se ubica en 1.0%.

Podemos apreciar la evolución de esta cifra en el tiempo:

## RETORNO SOBRE ACTIVOS (ROA)



Adicionalmente presentamos la posición relativa en este rubro del Banco Bolivariano dentro de los 10 mayores bancos del sistema:

## RETORNO SOBRE ACTIVOS (ROA)

(Al 31 de diciembre de 2021)

Ranking	Banco	Índice
<b>5</b>	<b>Bolivariano</b>	<b>1.0%</b>
	10 Bancos más grandes Total Sistema Financiero	0.8% 0.8%

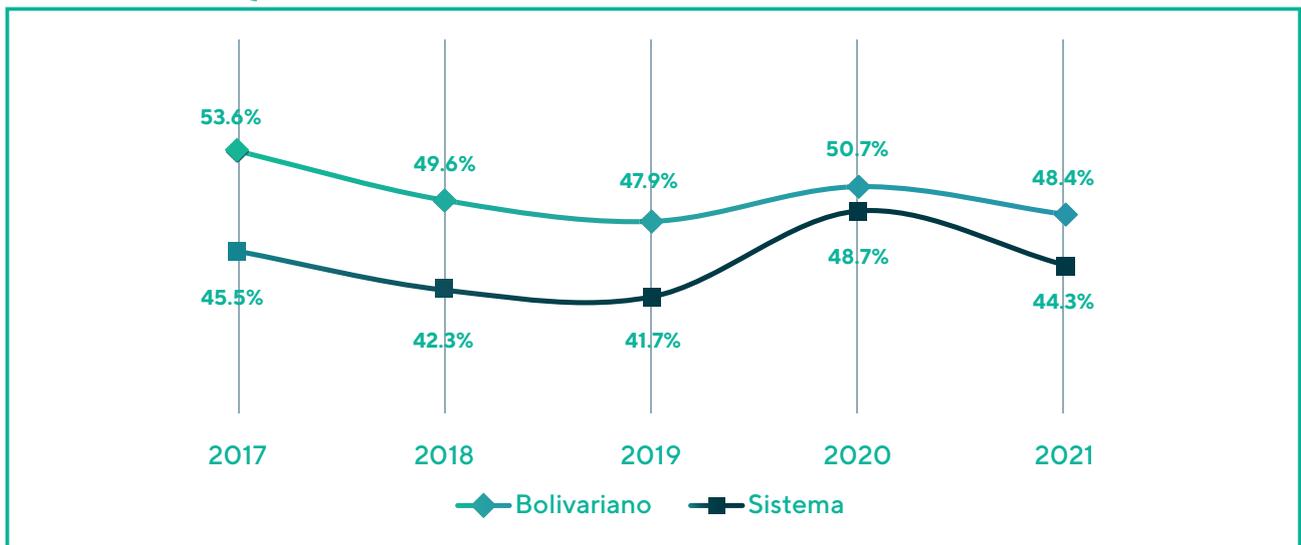
# LIQUIDEZ

...el Banco Bolivariano reflejó un indicador de 48.4%; cifra superior al sistema, que se ubicó en 44.3%.

Comparando la totalidad de los fondos disponibles, inversiones y aportes al fondo de liquidez (USD 1,745 millones) con el total de depósitos del público (USD 3,601 millones) a diciembre de 2021, el Banco Bolivariano reflejó un indicador de 48.4%; cifra superior al promedio del sistema, que se ubicó en 44.3%.

Este indicador refleja otra de las fortalezas institucionales al mantener niveles de liquidez más holgados que el promedio del sistema, que, en conjunto, con una cuidadosa gestión crediticia y otras medidas ya explicadas, ha permitido al Banco Bolivariano obtener cifras de rentabilidad superiores a las del promedio del sistema financiero ecuatoriano. A continuación, ilustramos la posición del Banco en este indicador:

## ÍNDICE DE LIQUIDEZ



Asimismo, al cierre de diciembre de 2021 el Bolivariano obtuvo la primera posición de liquidez en relación a los 10 mayores bancos del sistema:

## ÍNDICE DE LIQUIDEZ (Al 31 de diciembre de 2021)

Ranking	Banco	Índice
1	<b>Bolivariano</b>	<b>48.4%</b>
	10 Bancos más grandes Total Sistema Financiero	43.8% 44.3%

## Conclusión

Como los señores accionistas habrán podido advertir del análisis de las cifras que anteceden, el Banco Bolivariano sigue siendo y cada vez más, una de las instituciones más confiables y dinámicas del sistema financiero ecuatoriano. Nuestros niveles de solvencia, eficiencia, y calidad de activos, que son el sustento de una actividad bancaria responsable, han sido, como siempre, la prioridad de nuestra operación, sobre la base de que así defendemos los más altos intereses de nuestros depositantes; tal cual ha sido, es y seguirá siendo, la tradición que nos identifica. Hemos logrado, como han visto, señores accionistas, resultados muy importantes y halagadores para beneficio de ustedes y del crecimiento patrimonial de la institución.

Un hecho ciertamente relevante que nos gustaría mencionar, y que lo hacemos con especial agrado, fue la decisión del Presidente Constitucional de la República, don Guillermo Lasso Mendoza, de conferir la Condecoración de la Orden Nacional al Mérito, post mortem, a nuestro inolvidable y tan querido expresidente Ejecutivo, economista Fernando Salazar Arrarte, lamentablemente fallecido hace cinco años. Fue uno de los primeros Decretos Ejecutivos que firmó el primer mandatario y fue su voluntad acercarse personalmente, en compañía de su cónyuge, aquí, al Banco, para hacer la entrega de tan importante presea a la familia de Fernando. Doña Cristina de Salazar recibió la condecoración en nombre de Fernando y su hijo mayor ofreció unas sentidas palabras de agradecimiento por el acto generoso del presidente, no exento, sin embargo, de una absoluta justicia, dada la extraordinaria trayectoria empresarial y bancaria y las excelsas virtudes humanas y familiares de quien lideró esta institución con gran éxito durante muchos años. Fue un acto más bien íntimo y familiar, dadas las limitaciones de bioseguridad, pero profundamente emotivo y grato.

Penosamente y con un gran dolor, no podemos dejar de mencionar, por otra parte, que, durante el año pasado, perdimos a una de las figuras más señeras, respetables y queridas de nuestra institución. El Dr. Enrique Valle Andrade, gran jurista, caballero de excepcionales virtudes, quien por muchísimos años desempeñó, con honor, el alto cargo de Secretario Corporativo del Banco y quien por tantas ocasiones nos acompañó en esta sala, falleció producto de una complicación post-operatoria. Su partida ha estremecido a cada funcionario y colaborador del Banco, pues se trataba de un hombre de profunda humanidad, siempre abierto a la colaboración generosa y dotado de una proverbial sencillez. Mucho extrañaremos su paso calmado, pero firme, por los pasillos y salas del Banco, siempre portando documentos importantes y controlando hasta el detalle más sencillo de su importante función. De Enrique nos queda su legado de laboriosidad, responsabilidad, honestidad a toda prueba y amistad sincera. Y a su memoria rendimos hoy nuestro homenaje de gratitud y admiración.

Con motivo de este tan triste acontecimiento, el Directorio del Banco tomó la muy acertada decisión de designar, en reemplazo del Dr. Valle, a nuestro muy apreciado y respetado Jefe del Departamento Legal, quien también se desempeñaba como Prosecretario Corporativo, el señor abogado Aldo Márquez de la Plata Cuesta quien, sin duda y como ya lo ha venido haciendo, contribuirá, en sus nuevas responsabilidades, con su talento y probada capacidad, al engrandecimiento institucional.

Por otra parte, y esto como Presidente del Directorio del Banco, no puedo dejar de celebrar, una vez más, la satisfacción que siento, plenamente compartida por el órgano que presido, por el desempeño excepcional demostrado por la administración ejecutiva del Banco, liderada por nuestro Presidente Ejecutivo, Ing. Vicente Vallarino Marcos y nuestra Vicepresidenta Ejecutiva, doña Rocío Salazar de Weisson. La labor por ellos desarrollada, respaldada leal y permanentemente por los más altos funcionarios del Banco, ha sido, como las cifras lo evidencian, realmente excepcional y digna de nuestro más sentido reconocimiento. Se trata de funciones que exigen una dedicación permanente para advertir cada detalle y cada situación que pueda afectar o aprovecharse, en defensa o beneficio de la institución. Y ellos la cumplen de manera eficiente y sacrificada, al punto de poder calificar su desenvolvimiento como de excelencia, lo que nos llena de orgullo y gratitud. Vicente, Rocío, muchas felicitaciones por un año estupendo de trabajo enaltecedor y exitoso, preludio de nuevas y grandes realizaciones.

Así también, el trabajo de nuestros altos funcionarios no podría haber tenido el singular éxito que hemos presentado sin el leal, fecundo y eficiente apoyo de todos los funcionarios y colaboradores del Banco. A ellos vaya también nuestro reconocimiento por su abnegada labor de todos los días, llevando orgullosamente los colores y poniendo siempre muy en alto el nombre del Banco Bolivariano C.A., que es la casa de todos.

El trabajo de la administración ejecutiva del Banco está sujeto a un permanente seguimiento del Directorio de la institución. En nuestro caso, tenemos el orgullo de contar con Directores, que, con la excepción de quien les habla, gozan de un extraordinario prestigio y ponen toda su probada capacidad al servicio del Banco. El respaldo del Directorio ha sido particularmente apreciado por quien les habla y estoy seguro que también por la administración ejecutiva, pues sus observaciones, guías, sugerencias y preguntas han sido y son, siempre, enormemente valiosas. Contamos con un Directorio que casi siempre sesiona con quorum completo; cuyos miembros han asumido su compromiso con altísimo sentido del deber y que, además, tienen un sincero y profundo cariño por la institución. Por ello, su contribución ha sido también esencial y merecedora de nuestra gratitud más sentida. Gracias queridos amigos.

Finalmente y para su conocimiento y consideración, acompañamos el Balance General y el Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2021, así como el Informe anual de actividades de la Unidad de Cumplimiento en materia de prevención de lavado de activos, junto con el Informe de las calificadoras de riesgo, del Comité de Retribuciones, del Comité de Gobierno Corporativo, Defensor del Cliente y el de Educación Financiera, así como también los pronunciamientos de los Comités de Auditoría, e Integral de Riesgos del Banco y del Directorio sobre los estados financieros; todos los cuales, según la normativa vigente, deben formar parte del presente Informe.

Muchas gracias, señores accionistas, por su confianza y apoyo que tanto valoramos y que tanto nos compromete.



**DR. ROBERTO GOMEZ-LINCE ORDEÑANA**  
Presidente del Directorio



**VICENTE VALLARINO MARCOS**  
Presidente Ejecutivo

# 02 | JUNTA GENERAL de Accionistas

**B** Banco Bolivariano

## INFORMES

- | Gobierno Corporativo
- | Comité de Retribuciones
- | Defensora del Cliente

JUNTOS  
NADANOS DETIENE

# INFORME COMITÉ GOBIERNO CORPORATIVO

De acuerdo a lo prescrito en el Código de Buen Gobierno Corporativo de Banco Bolivariano C.A. (CBGC), Capítulo X.- Transparencia en la Revelación de Información, Artículo 114, que se refiere al “Informe Anual de Gobierno Corporativo” y en concordancia con lo establecido en el Capítulo VIII del Título XIII del Libro I de la Codificación de Normas de la Superintendencia de Bancos, en lo atinente a los “Principios de Buen Gobierno Corporativo para las Instituciones del Sistema Financiero”, el Comité de Gobierno Corporativo ha elaborado el presente Informe Anual de Gobierno Corporativo y anexos sobre el periodo 2021, mismos que deben ser conocidos por el Directorio y por la Junta General de Accionistas del Banco

Adicionalmente, de conformidad con el artículo 114 del CBGC, se hace la respectiva relación a los siguientes puntos:

## AÑO 2021

### a) Detalle de la estructura de la propiedad del Banco.- Capital social: \$ 300.000.000.00; año 2021

- De 1 a 1,000 dólares, 67 accionistas que constituyen el 0.010321% del capital social.
- De 1,001 a 5,000 dólares, 78 accionistas que constituyen el 0.064653% del capital social.
- De 5,001 a 10,000 dólares, 34 accionistas que constituyen el 0.084665% del capital social.
- De 10,001 a 50,000 dólares, 85 accionistas que constituyen el 0.653932% del capital social.
- De 50,001 a 100,000 dólares, 35 accionistas que constituyen el 0.878970% del capital social.
- De 100,001 en adelante, 82 accionistas que constituyen el 98.307459% del capital social.

### b) Política de pago de dividendos de Banco.-

La política de pago de dividendos es aplicada de acuerdo con expresas disposiciones legales del Código Orgánico Monetario y Financiero y, de conformidad con las instrucciones que se reciben por parte de la Superintendencia de Bancos del Ecuador.

Al efecto, mediante oficio SB-DS-2021-0047-O de 25 de enero de 2021, el organismo de control autorizó a nuestra institución la distribución de un dividendo en efectivo de hasta el 22.71% por ciento de las utilidades correspondientes al ejercicio 2020 y, que el remanente se lo destine a la cuenta reservas para futuras capitalizaciones. La Junta General de Accionistas reunida el 25 de febrero de 2021, sustentada en esta autorización, resolvió repartir un dividendo en efectivo a los accionistas de USD 6,750,000, que equivale a un dividendo de 2.41 centavos de dólar por acción y que, el remanente de USD 19,997,492.08 se lo destine a reservas para futuros aumentos de capital.

Durante el transcurso del ejercicio 2021 no se entregaron dividendos anticipados a los accionistas.

## c) Estructura de la Administración del Banco.-

En la Junta General Ordinaria del año 2021 se reeligió a la mayoría de los vocales del Directorio, que es el máximo órgano de administración y dirección del Banco, el cual está integrado actualmente por cinco (5) vocales principales con sus correspondientes suplentes, subordinado únicamente a las directrices y políticas emanadas de la Junta General de Accionistas. Todos los Directores cuentan con la correspondiente calificación otorgada por la Superintendencia de Bancos.

Debido al fallecimiento del Econ. Alfredo Miranda Rodríguez, se propuso en su reemplazo a la Dra. Carmiña Ferro Iriarte, prestigiosa abogada con amplia experiencia bancaria internacional. La doctora Ferro Iriarte es Abogada egresada de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Javeriana y con especialización en Ciencias Socio Económicas de dicha Universidad, con más de 30 años de experiencia en el sector financiero y privado, liderando y gestionando la transformación de entidades financieras y del sector privado, pastpresidente del Helm Bank desde 2003 al 2013, grupo bancario al cual se incorporó en el año 1981, habiendo desempeñado los cargos de Directora Jurídica, Vicepresidente Administrativa, Vicepresidente Ejecutiva de Finanzas, Gerente General y finalmente Presidente. Actualmente es miembro de varias Juntas Directivas de distinguidas y prestigiosas entidades financieras del exterior y, lo que es digno de destacar es que actualmente la doctora Ferro es miembro de la organización Women's Corporate Directors (WCD) que tiene como misión el promover la incorporación de mujeres en Juntas Directivas de las empresas.

La lista actual de los vocales del Directorio es la siguiente:

### DIRECTORIO 2021-2022

Dr. Roberto Xavier Gómez-Lince Ordeñana	Primer Vocal Principal Presidente
D. Gianfranco Segale De Martini	Segundo Vocal Principal Presidente Alterno
D. Carlos Ibsen Vergara Camacho	Tercer Vocal Principal
Ab. Luis Alberto Hidalgo Vernaza	Cuarto Vocal Principal
Dr. Ernesto Luis Noboa Vallarino	Quinto Vocal Principal
Dr. Mauricio Eduardo Arosemena Romero	Primer Vocal Suplente
Econ. Alejandro José Arosemena Durán	Segundo Vocal Suplente
Ing. Gina María Henríquez Aguilar	Tercer Vocal Suplente
Ing. Luis Fernando Martínez Lema	Cuarto Vocal Suplente
Dra. María Carmiña Ferro Iriarte	Quinta Vocal Suplente

También en la Junta General Ordinaria del año 2021 se reeligió por un período de 4 años al Ing. Vicente Vallarino Marcos como Presidente Ejecutivo y, de acuerdo a sus facultades estatutarias, el Directorio reeligió igualmente a la señora María del Rocío Salazar Arrarte como Vicepresidente Ejecutiva, igualmente por un período de 4 años. A ambos les corresponde, entre otros deberes y atribuciones, ejercer la Representación Legal del Banco.

Todos los señores Directores, así como los funcionarios antes señalados han sido debidamente calificados por la Superintendencia de Bancos del Ecuador.

En el Directorio del mes de octubre de 2021 se tuvo que lamentar el fallecimiento del Dr. Enrique Valle Andrade, Secretario Corporativo del Banco y en su reemplazo se nombró al abogado Aldo Márquez de la Plata Cuesta, actual Gerente Legal y Prosecretario de la Institución.

Adicionalmente, el Directorio del Banco designó a la nueva integrante del Comité de Auditoría, Ing. Cecilia María López San Lucas, la cual reemplazó al señor Werner Moeller Freile, accionista fundador, quien se desempeñó como miembro del Comité. La Ing. López ha sido debidamente calificada por la Superintendencia de Bancos del Ecuador, tal como lo señala la normativa vigente. De esa forma, el Comité de Auditoría se encuentra actualmente conformado por:

### COMITÉ DE AUDITORIA

Ab. Luis Hidalgo Vernaza	Miembro del Directorio-Presidente
Ing. Gina Henríquez de Bruno	Miembro del Directorio
Ing. Cecilia López San Lucas	Miembro externo

Participan también en el Comité con voz y no voto, el Auditor Interno, Ing. Leoncio Guerra Ramírez, así como el Presidente Ejecutivo o, en ausencia de éste, la señora Vicepresidenta Ejecutiva. Actúa como Secretario del mismo, el Secretario Corporativo del Banco.

Para una administración más eficaz se ha resuelto la creación de comisiones y comités, los cuales están bajo dependencia directa del Directorio. Existe una Comisión Ejecutiva, así mismo hay un Comité de Auditoría, Comité de Administración Integral de Riesgos, Comité de Atención al Cliente, Comité de Cumplimiento, Comité de Ética, Comité de Retribuciones y Comité de Gobierno Corporativo.

## d) Información sobre vínculos y conflictos de interés, y sobre las transacciones con partes relacionadas.-

No se ha revelado o puesto en conocimiento por parte de algún miembro de la administración conflicto de interés alguno.

Por expresa disposición del Código Orgánico Monetario y Financiero, los préstamos con partes vinculadas se encuentran prohibidos.

## e) Principios de actuación del Banco en materia de Gobierno Corporativo y documentos en los que se concreten.

El Banco ha desarrollado su actuación en materia de Gobierno Corporativo a nivel de todos los Comités tanto regulatorios como voluntarios definidos en la normativa bancaria vigente, así como en el Código de Buen Gobierno Corporativo de la Sociedad, lo cual ha quedado constancia en las diferentes Actas de los mismos que reposan en la Secretaría Corporativa.

## f) Acuerdos sobre Gobierno Corporativo adoptados durante el ejercicio objeto del informe.

Durante el ejercicio económico 2021 no se han adoptado acuerdos en materia de Gobierno Corporativo, ni tampoco se han implementado reformas al Código de Buen Gobierno Corporativo del Banco.

## g) Cumplimiento de las medidas de gobierno y demás recomendaciones en materia de buen gobierno o, en su caso, explicación de la falta de cumplimiento de las mismas o de su cumplimiento parcial.

No obstante que actualmente la pandemia originada por el nuevo coronavirus SARS-CoV-2 que genera la enfermedad COVID-19 continúa vigente, poco a poco se ha recuperado la normalidad gracias al plan de vacunación masiva implementado por el Gobierno Nacional desde junio 2021 y que a partir del mes de noviembre de 2021 se implementó la dosis de refuerzo. El sistema financiero ha debido sobrellevar continuamente los efectos de la pandemia apoyando a la economía y a los sectores más afectados, precautelando siempre su solvencia y la seguridad de los depósitos del público, para lo cual ha tomado los recaudos que aconseja una sana y prudente administración de sus recursos y un buen manejo de sus activos.

Debido a la regularización del trabajo presencial, el Gobierno Corporativo del Banco continuó utilizando herramientas de teletrabajo que brinda la aplicación de Office 365 pero únicamente de forma excepcional, regularizándose a partir del segundo semestre la actividad presencial del Directorio. Los Comités del Banco se han desarrollado presencialmente sin problemas manteniendo en todo momento las medidas de bioseguridad y distanciamiento social. Ninguna modificación se ha efectuado a las políticas y al plan de sucesión del Banco.

Finalmente, el Banco cumple con todas las normativas emitidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera del Ecuador, así como con la Codificación de Normas de la Superintendencia de Bancos en temas de Gobierno Corporativo, así como las dispuestas por el Código de Buen Gobierno Corporativo vigente. De tal cumplimiento queda constancia en los Informes de la Auditoría Interna con corte al 31 de marzo, 30 de junio, 30 de septiembre y 30 de noviembre de 2021, en el que se concluye que la gestión del Gobierno Corporativo es aceptable en cumplimiento con las disposiciones legales y con las políticas y procedimientos internos establecidos.

Se incorporan al presente informe los respectivos Anexos normativos con la información en detalle relacionada con el Gobierno Corporativo del Banco Bolivariano C.A. durante el año 2021.

Guayaquil, 10 de enero de 2022.-



**DR. ROBERTO GOMEZ-LINCE ORDEÑANA**  
Presidente



**AB. ALDO MÁRQUEZ DE LA PLATA**  
Secretario Corporativo

## A.1 CONFORMACIÓN DEL CAPITAL

A.1.1. Informe sobre la composición del capital de la entidad, distribución de los accionistas o de las aportaciones de los socios, si fuere el caso. Revelación de las instituciones vinculadas.

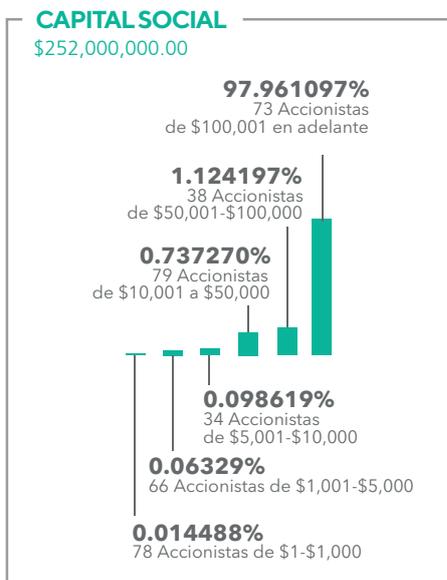
TIPO DE PERSONA	CANTIDAD DE ACCIONISTAS	% DE ACCIONISTAS
<b>Total 2019</b>	<b>368</b>	<b>100%</b>
Naturales	303	82.33%
Jurídicas	65	17.67%
<b>Total 2020</b>	<b>374</b>	<b>100%</b>
Naturales	309	82.62%
Jurídicas	65	17.38%
<b>Total 2021</b>	<b>381</b>	<b>100%</b>
Naturales	318	83.47%
Jurídicas	63	16.53%

La composición del capital social del Banco es de USD 300,000,000; distribuido entre los accionistas en 300,000,000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

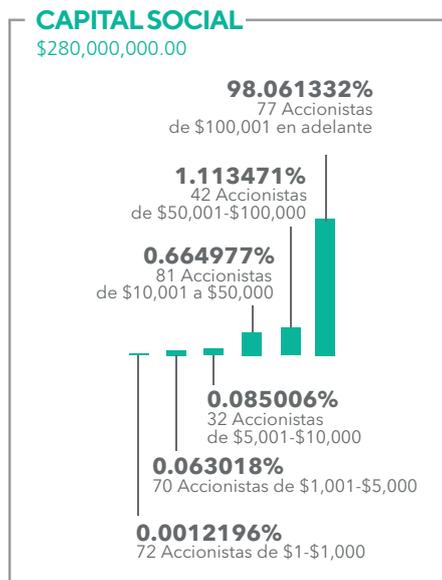
A.1.2. Estadísticas sobre la conformación de capital.



### 2019



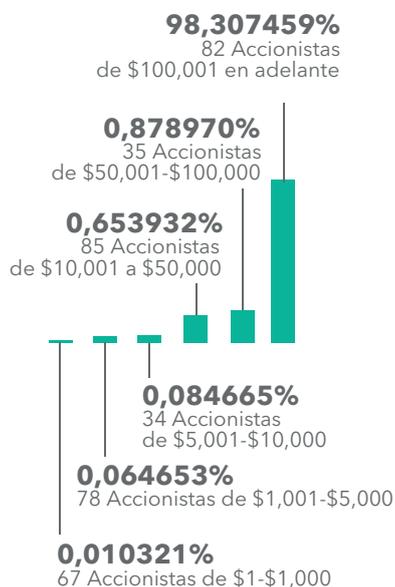
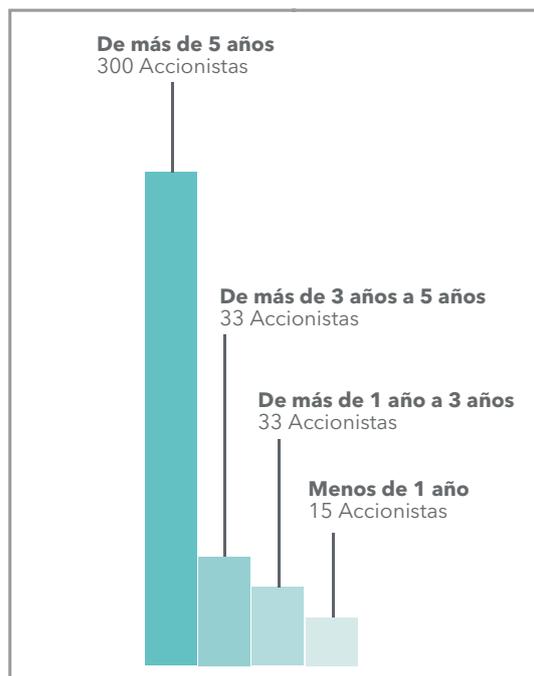
### 2020



2021

**CAPITAL SOCIAL**

\$300,000,000.00


**Información al  
31 de diciembre de 2021**


## A.2

## PARTICIPACIÓN EN LAS JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS

A.2.1. Información de las juntas generales celebradas durante el año bajo análisis, con los siguientes campos de información:

### Junta General Ordinaria de Accionistas del 25 de febrero de 2021.- Orden del día:

- 1.) Conocer y resolver sobre el informe de la Administración del Banco por el pasado ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2020;
- 2.) Conocer y resolver sobre los informes del Comité de Gobierno Corporativo, Comité de Retribuciones y del Defensor del Cliente por el mismo pasado ejercicio económico;
- 3.) Conocer y resolver sobre el informe de la firma Auditora Externa, K.P.M.G. DEL ECUADOR CIA. LTDA., relativo al ejercicio económico 2020;
- 4.) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, relativo al ejercicio económico 2020;
- 5.) Conocer y resolver sobre el informe del Auditor Interno, relativo al ejercicio económico 2020;

- 6.) Conocer y resolver sobre los estados financieros del Banco cerrados al 31 de diciembre de 2020;
- 7.) Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del pasado ejercicio, previo conocimiento de la recomendación del Directorio sobre este punto;
- 8.) Conocer y resolver acerca de la elección del Presidente Ejecutivo;
- 9.) Conocer y resolver acerca de la elección de los vocales principales del Directorio y de sus respectivos suplentes.
- 10.) Conocer y resolver acerca de la elección del Presidente del Banco; y,
- 11.) Proceder a la elección del Auditor Externo.

Con respecto a los puntos del 1 al 6, se aprobaron por unanimidad de sus asistentes los informes presentados a la Junta.

Con respecto al punto 7, la distribución de sus utilidades se resolvió por unanimidad, entregar un 22,71% en efectivo; y, el 77,29% capitalizarlo en nuevas acciones.



En el punto 8, se reeligió por unanimidad de sus asistentes, esto es, 238.762.678 votos al Ing. Vicente Vallarino Marcos, como Presidente Ejecutivo del Banco.

En el punto 9, se reeligió por unanimidad de sus asistentes, esto es, 238.762.678, a los miembros del Directorio del Banco, integrados por 5 vocales principales y 5 vocales suplentes.- Primer vocal principal, Dr. Roberto Xavier Gómez-Lince Ordeñana; Segundo vocal principal, Sr. Gianfranco Segale De Martini; Tercer vocal principal, Sr. Carlos Ibsen Vergara Camacho; Cuarto Vocal Principal, Ab. Luis Alberto Hidalgo Vernaza; Quinto vocal principal: Dr. Ernesto Luis Noboa Vallarino; Primer Vocal Suplente, Dr. Mauricio Eduardo Arosemena Romero; Segundo Vocal Suplente: Eco. Alejandro José Arosemena Durán; Tercer Vocal Suplente, Ingeniera Gina María Henríquez Aguilar; Cuarto Vocal Suplente, Ing. Luis Fernando Martínez Lema; Quinto Vocal Suplente, Dra. María Carmiña Ferro Iriarte.

Con relación al punto 10, se reeligió al Dr. Roberto Xavier Gómez – Lince Ordeñana, por unanimidad de 238.762.678 votos, como Presidente del Directorio.

En el punto 11, se eligió por una mayoría de 238.567.132 votos, a la firma auditora externa PriceWaterHouseCoopers del Ecuador Cía. Ltda., para el ejercicio económico 2021.

Número de juntas o asambleas realizadas durante el año, incluyendo la siguiente información:

**Número de Juntas:  
1 Junta**

**JUNTA GENERAL ORDINARIA  
DE ACCIONISTAS**

46 accionistas asistentes



Número total de accionistas del Banco: 372 accionistas.

**Fecha de la junta**

25 de febrero de 2021

**Tipo de junta:  
ordinaria o extraordinaria**

Junta General Ordinaria de Accionistas del 25 de febrero de 2021

**Número total de Accionistas asistentes.**

**JUNTA GENERAL ORDINARIA  
DE ACCIONISTAS - 25/FEBRERO/2021**

46 accionistas asistentes



Número total de accionistas que registraron su voto en la junta: 46 accionistas.

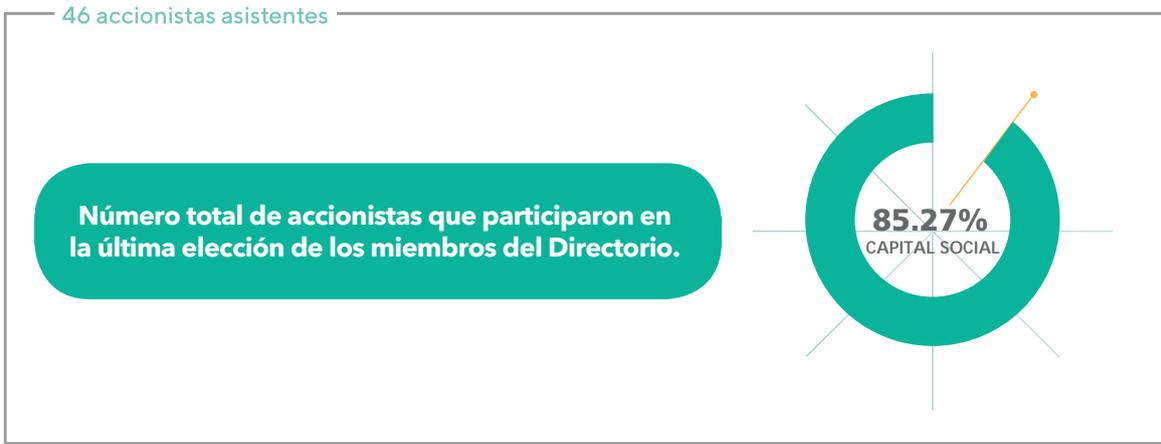
Número total de accionistas del Banco: 372 accionistas.

**A.2.2.** Gastos totales erogados por Junta.- Es la totalidad de gastos erogados para la celebración de cada Junta, incluyendo cualquier tipo de gasto realizado (dietas, publicidad, transporte, alquiler, otros).

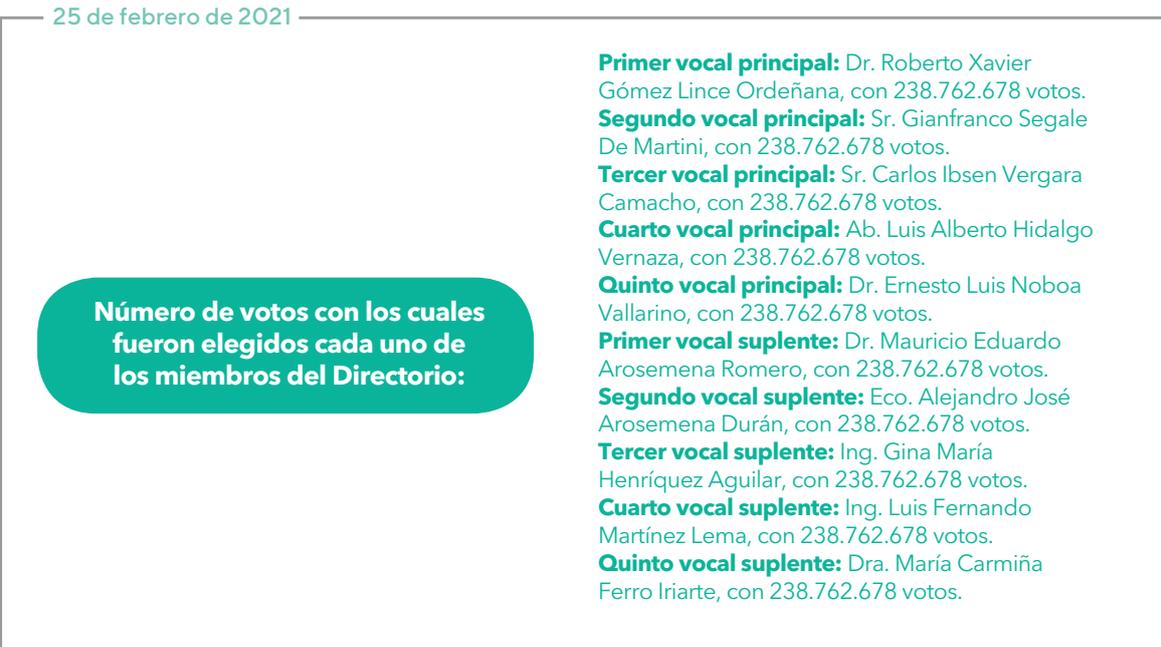
**USD 3,400.00**

**A.2.3.** Número total de accionistas que participaron en la última elección a miembros del Directorio, la información se podrá clasificar por género de los participantes. Los datos que se deben incluir son los siguientes:

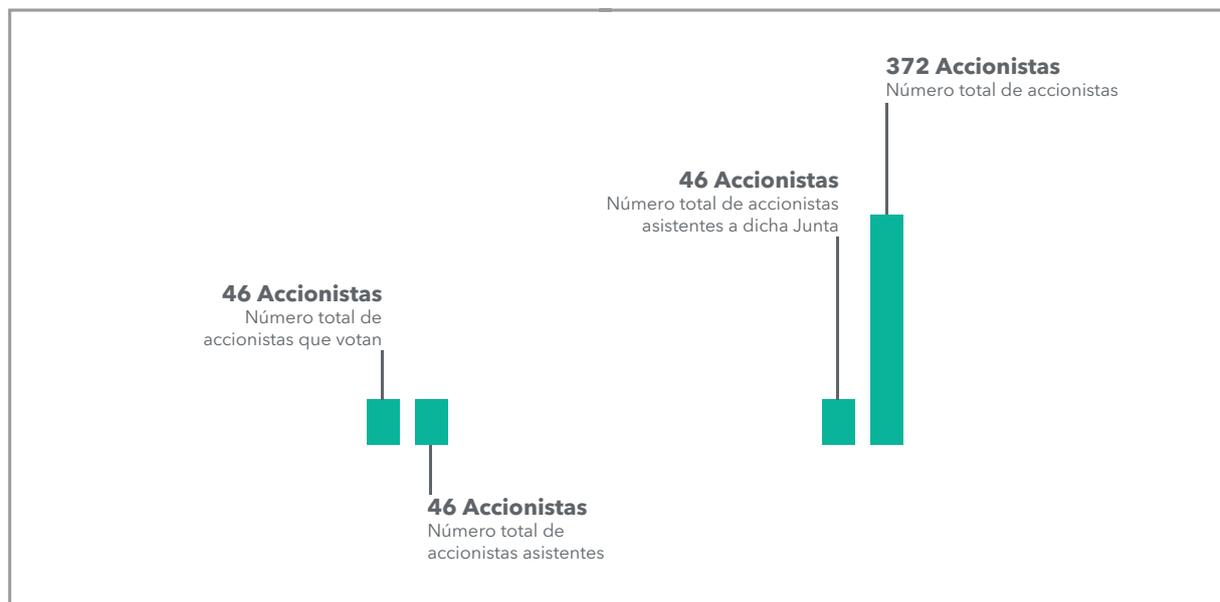
### Número total de accionistas



### Fecha de la última elección de representantes



## 2. Número total de Accionistas asistentes a dicha junta.



### A.2.4. Información de los miembros elegidos del Directorio.

#### Miembros del Directorio que fueron elegidos:

<b>Primer Vocal Principal:</b>	Dr. Roberto Xavier Gómez Lince Ordeñana.
<b>Segundo Vocal Principal:</b>	Sr. Gianfranco Segale De Martini.
<b>Tercer Vocal Principal:</b>	Sr. Carlos Ibsen Vergara Camacho.
<b>Cuarto Vocal Principal:</b>	Ab. Luis Alberto Hidalgo Vernaza.
<b>Quinto Vocal Principal:</b>	Dr. Ernesto Luis Noboa Vallarino.
<b>Primer Vocal Suplente:</b>	Dr. Mauricio Eduardo Arosemena Romero.
<b>Segundo Vocal Suplente:</b>	Eco. Alejandro José Arosemena Durán.
<b>Tercer Vocal Suplente:</b>	Ing. Gina María Henríquez Aguilar.
<b>Cuarto Vocal Suplente:</b>	Ing. Luis Fernando Martínez Lema.
<b>Quinto Vocal Suplente:</b>	Dra. María Carmiña Ferro Iriarte.

**Tiempo para el cual fueron elegidos: 2 años.**

**Número de votos con los cuales fueron elegidos: 238.762.678 votos.**

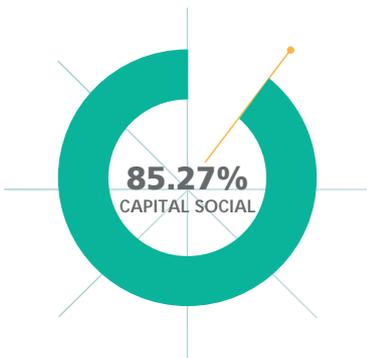
**Tiempo promedio de permanencia de los representantes del Directorio; 2 años.**

**A.2.5.** Decisiones adoptadas en la Junta General sobre la política de remuneraciones.

**Número total de accionistas**

46 accionistas asistentes

Según se desprende del informe presentado a los accionistas que representan el 85.27% de la totalidad de las acciones, es decir 46 accionistas de un total de 372 accionistas.



**Fecha de la Junta General en la que se adoptaron las decisiones. 25 de febrero de 2021.**

**46 accionistas**

**A.2.6.** Decisiones adoptadas en la Junta General de Accionistas sobre la política que tratará conflictos de interés.

La política que trata sobre los conflictos de interés se encuentra en el Código de Buen Gobierno Corporativo del Banco, en su Capítulo XII.

**Fecha de la Junta General en la que se adoptaron las decisiones. 25 de febrero de 2021.**

**46 accionistas**

**A.3**

**ESTABLECIMIENTO DE MECANISMO PARA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN A LOS ACCIONISTAS**

**A.3.1.** Mecanismos de difusión implementados por la organización para ofrecer la información y generar consultas sobre tal información.

Los mecanismos de difusión de información se encuentran debidamente detallados en el Capítulo X del Código de Buen Gobierno Corporativo que Banco Bolivariano C. A. ha adoptado.

**A.3.2.** Sistemas de promoción de la capacidad de los accionistas y nivel de participación.

El Banco está analizando los mejores mecanismos para dar las capacitaciones a sus accionistas.

**A.3.3. Cursos de capacitación a los accionistas sobre temas relacionados con el logro de un buen entendimiento de los temas a ser analizados a fin de elevar la calidad de la participación.**

La Secretaría Corporativa del Banco brinda asistencia a los señores accionistas en todo lo relacionado con la administración de sus acciones en el Banco, así como la información necesaria que sea requerida, de conformidad con la normativa vigente.

**A.3.4. Promulgación de los principios de tolerancia, pragmatismo, cooperación y compromiso, para evitar conflictos de interés y pugnas de poder.**

Los principios que rigen la organización, orientados a evitar los conflictos de interés y las pugnas de poder, están definidos en el Capítulo VII del Código de Buen Gobierno Corporativo del Banco.

## B

### INFORMACIÓN DEL DIRECTORIO

#### B.1

### REVELACIÓN DE LOS ASUNTOS MATERIALES DE LA CONDICIÓN DE LA ENTIDAD FINANCIERA, NIVELES DE RIESGO Y POLÍTICAS DE IMPACTO EN LA ESTRATEGIA POR PARTE DE LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO.

**B.1.1. Informe por parte del Directorio, ante la Junta General de Accionistas referentes a los siguientes aspectos:**

**Cumplimiento de los objetivos estratégicos; de las posiciones de riesgo asumidas por la entidad en los diferentes tipos de riesgos (mapa institucional de riesgo); y, de las acciones de control recomendadas para minimizar tales riesgos.**

Consta en el Informe del Comité de Administración Integral de Riesgos.

**Efectividad del ambiente de control y los temas representativos enunciados por las instancias de la organización encargadas de su evaluación: auditor interno, auditoría externa, comité de auditoría, comité de cumplimiento y comité de administración integral de riesgos.**

Consta en el Informe de Auditoría Interna, en el Informe del Comité de Auditoría y en el Informe del Comité de Cumplimiento.

**Determinación y resolución de los conflictos de interés que permita identificar con claridad las relaciones de la entidad o de las entidades integrantes del grupo financiero.**

No existieron conflictos de interés que hayan sido de conocimiento del Banco. El Comité de Auditoría Interna manifiesta que los sistemas de control interno dentro de la Institución son los adecuados y se ajustan a los cánones técnicamente recomendados; que la Institución cumple debidamente con las indicaciones, sugerencias y observaciones de los auditores interno y externo, así como las que emanan de la Superintendencia de Bancos; que no se ha presentado casos de conflicto de intereses, ni conductas sospechosas e irregulares que hayan merecido ser materia de este pronunciamiento; y, que el Banco Bolivariano ha establecido políticas ajustadas a la legislación vigente, encaminadas a detectar y controlar transacciones provenientes de actividades ilícitas, así como conductas sospechosas e irregulares.

---

**Aplicación de la política de retribuciones y evaluación del desempeño del Directorio y de la administración.**

La Junta General Ordinaria de Accionistas del 25 de febrero de 2021 aprobó el informe del Comité de Retribuciones y la autoevaluación del Directorio del año 2021 fue realizada dentro de los 45 días del año 2022.

---

**La política de transparencia y su ejecución en relación al usuario de servicios financieros y las estadísticas de reclamos y consultas realizadas por los clientes, aquellas resueltas por la institución o las que hubiere tomado conocimiento el organismo de control.**

Consta en el Informe de Atención de Reclamos de la Gerencia de Atención al Cliente y en el Informe de la Defensora del Cliente.

---

**Los lineamientos y aplicación del código de ética vigentes y las políticas tendientes a mitigar los conflictos de interés; adicionalmente, los casos presentados ante el conocimiento del Comité de Ética y su resolución.**

Durante el año 2021 no existieron casos relevantes que hayan sido conocidos por el Comité de Ética del Banco, remarcándose que todas las actuaciones de los colaboradores se han dado dentro del ámbito y cumplimiento de los principios establecidos en dicho Código.

---

## B.1.2. Estadísticas del funcionamiento de los comités de Auditoría, Cumplimiento, Riesgos e indicadores de desempeño.

### AÑO 2021

#### Comité de Cumplimiento

Número de sesiones durante el año: 12 sesiones

Asistentes a cada sesión:

##### Al 19 de enero del 2021, 9 asistentes:

Delegado del Directorio, Presidente Ejecutivo, Delegado Vicepresidente Ejecutiva, Gerente de Riesgos, Gerente de Operaciones, Gerente Comercialización Banca Personas, Auditor Interno, Oficial de Cumplimiento y Asesor Legal.

##### Al 17 de febrero del 2021, 9 asistentes:

Delegado del Directorio, Presidente Ejecutivo, Delegado Vicepresidente Ejecutiva, Gerente de Riesgos, Gerente de Operaciones, Gerente Comercialización Banca Personas, Auditor Interno, Oficial de Cumplimiento y Asesor Legal.

##### Al 9 de marzo del 2021, 9 asistentes:

Delegado del Directorio, Presidente Ejecutivo, Delegado Vicepresidente Ejecutiva, Gerente de Riesgos, Gerente de Operaciones, Gerente Comercialización Banca Personas, Auditor Interno, Oficial de Cumplimiento y Asesor Legal.

##### Al 13 de abril del 2021, 10 asistentes:

Delegado del Directorio, Presidente Ejecutivo, Vicepresidente Ejecutivo, Delegado Vicepresidente Ejecutiva, Gerente de Riesgos, Gerente de Operaciones, Gerente Comercialización Banca Personas, Auditor Interno, Oficial de Cumplimiento y Asesor Legal.

##### Al 11 de mayo del 2021, 10 asistentes:

Delegado del Directorio, Presidente Ejecutivo, Vicepresidente Ejecutiva, Delegado Vicepresidente Ejecutiva, Gerente de Riesgos, Gerente de Operaciones, Gerente Comercialización Banca Personas, Auditor Interno, Oficial de Cumplimiento y Asesor Legal.

##### Al 14 de junio del 2021, 10 asistentes:

Delegado del Directorio, Presidente Ejecutivo, Vicepresidente Ejecutiva, Delegado Vicepresidente Ejecutiva, Gerente de Riesgos, Gerente de Operaciones, Gerente Comercialización Banca Personas, Auditor Interno, Oficial de Cumplimiento y Asesor Legal.

##### Al 14 de julio del 2021, 9 asistentes:

Delegado del Directorio, Presidente Ejecutivo, Vicepresidente Ejecutiva, Delegado Vicepresidente Ejecutiva, Gerente de Riesgos, Gerente de Operaciones, Auditor Interno, Oficial de Cumplimiento y Asesor Legal.

##### Al 10 de agosto del 2021, 9 asistentes:

Delegado del Directorio, Presidente Ejecutivo, Vicepresidente Ejecutiva, Gerente de Riesgos, Gerente de Operaciones, Gerente Comercialización Banca Personas, Auditor Interno, Oficial de Cumplimiento y Asesor Legal.

##### Al 14 de septiembre del 2021, 10 asistentes:

Delegado del Directorio, Presidente Ejecutivo, Vicepresidente Ejecutiva, Gerente de Riesgos, Gerente de Operaciones, Gerente Comercialización Banca Personas, Delegado del Auditor Interno, Oficial de Cumplimiento, Oficial de Cumplimiento Suplente y Asesor Legal.

##### Al 12 de octubre del 2021, 10 asistentes:

Delegado del Directorio, Presidente Ejecutivo, Vicepresidente Ejecutiva, Gerente de Riesgos, Gerente de Operaciones, Gerente Comercialización Banca Personas, Auditor Interno, Oficial de Cumplimiento, Oficial de Cumplimiento Suplente y Asesor Legal.

##### Al 11 de noviembre del 2021, 10 asistentes:

Delegado del Directorio, Presidente Ejecutivo, Vicepresidente Ejecutiva, Gerente de Riesgos, Gerente de Operaciones, Gerente Comercialización Banca Personas, Auditor Interno, Oficial de Cumplimiento, Oficial de Cumplimiento Suplente y Asesor Legal.

##### Al 07 de diciembre del 2021, 9 asistentes:

Delegado del Directorio, Presidente Ejecutivo, Vicepresidente Ejecutiva, Gerente de Riesgos, Gerente Comercialización Banca Personas, Auditor Interno, Oficial de Cumplimiento, Oficial de Cumplimiento Suplente y Asesor Legal.

**AÑO 2021****Comité de Auditoría**

Número de sesiones durante el año: 7 sesiones.

Asistentes a cada sesión:

**Al 21 de enero del 2021, 5 asistentes:**

Miembro del Comité - Delegado del Directorio,  
Miembro del Comité - Delegado del Directorio,  
Vicepresidente Ejecutiva, Auditor Interno y  
Secretario.

**Al 8 de marzo del 2021, 5 asistentes:**

Miembro del Comité - Delegado del Directorio,  
Miembro del Comité - Delegado del Directorio,  
Vicepresidente Ejecutiva, Auditor Interno y  
Secretario.

**Al 15 de abril del 2021, 5 asistentes:**

Miembro del Comité - Delegado del Directorio,  
Miembro del Comité - Delegado del Directorio,  
Vicepresidente Ejecutiva, Auditor Interno y  
Secretario.

**Al 17 de junio del 2021, 5 asistentes:**

Miembro del Comité - Delegado del Directorio,  
Miembro del Comité - Delegado del Directorio,  
Presidente Ejecutivo, Auditor Interno y  
Secretario.

**Al 15 de julio del 2021, 5 asistentes:**

Miembro del Comité - Delegado del Directorio,  
Miembro del Comité - Delegado del Directorio,  
Presidente Ejecutivo, Auditor Interno y  
Secretario.

**Al 14 de octubre del 2021, 6 asistentes:**

Miembro del Comité - Delegado del Directorio,  
Miembro del Comité - Delegado del Directorio,  
Miembro de Comité - Delegado fuera del seno  
del Directorio, Vicepresidente Ejecutiva, Auditor  
Interno y Secretario.

**Al 9 de diciembre del 2021, 6 asistentes:**

Miembro del Comité - Delegado del Directorio,  
Miembro del Comité - Delegado del Directorio,  
Miembro de Comité - Delegado fuera del seno  
del Directorio, Vicepresidente Ejecutiva, Auditor  
Interno y Secretario.

## AÑO 2021

### Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR)

Número de sesiones durante el año: 12 sesiones.

Asistentes a cada sesión:

**Al 21 de enero del 2021, 5 asistentes:**

Presidente del Comité, Presidente Ejecutivo, Vicepresidente Ejecutiva, Gerente Financiero y Gerente de Riesgos Integrales.

**Al 18 de febrero del 2021, 4 asistentes:**

Presidente del Comité, Presidente Ejecutivo, Vicepresidente Ejecutiva y Gerente de Riesgos Integrales.

**Al 11 de marzo del 2021, 5 asistentes:**

Presidente del Comité, Presidente Ejecutivo, Vicepresidente Ejecutiva, Gerente Financiero y Gerente de Riesgos Integrales.

**Al 15 de abril del 2021, 5 asistentes:**

Presidente del Comité, Presidente Ejecutivo, Vicepresidente Ejecutiva, Gerente Financiero y Gerente de Riesgos Integrales.

**Al 13 de mayo del 2021, 5 asistentes:**

Presidente del Comité, Presidente Ejecutivo, Vicepresidente Ejecutiva, Gerente Financiero y Gerente de Riesgos Integrales.

**Al 17 de junio del 2021, 5 asistentes:**

Presidente del Comité, Presidente Ejecutivo, Vicepresidente Ejecutiva, Gerente Financiero y Gerente de Riesgos Integrales.

**Al 15 de julio del 2021, 5 asistentes:**

Presidente del Comité, Presidente Ejecutivo, Vicepresidente Ejecutiva, Gerente Financiero y Gerente de Riesgos Integrales.

**Al 12 de agosto del 2021, 5 asistentes:**

Presidente del Comité, Presidente Ejecutivo, Vicepresidente Ejecutiva, Gerente Financiero y Gerente de Riesgos Integrales.

**Al 16 de septiembre del 2021, 5 asistentes:**

Presidente del Comité, Presidente Ejecutivo, Vicepresidente Ejecutiva, Gerente Financiero y Gerente de Riesgos Integrales.

**Al 12 de octubre del 2021, 5 asistentes:**

Presidente del Comité, Presidente Ejecutivo, Vicepresidente Ejecutiva, Gerente Financiero y Gerente de Riesgos Integrales.

**Al 16 de noviembre del 2021, 4 asistentes:**

Presidente del Comité, Presidente Ejecutivo, Vicepresidente Ejecutiva y Gerente de Riesgos Integrales.

**Al 9 de diciembre del 2021, 5 asistentes:**

Presidente del Comité, Presidente Ejecutivo, Vicepresidente Ejecutiva, Gerente Financiero y Gerente de Riesgos Integrales.

## B.2

# FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL

### B.2.1. Comentarios sobre los sistemas de promoción de la capacidad de los miembros del Directorio.

### B.2.2. Estadísticas de participación en los programas de capacitación.

El Banco está analizando los mejores mecanismos para dar las capacitaciones a sus accionistas.

## B.3

# INFORMACIÓN SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DEL DIRECTORIO

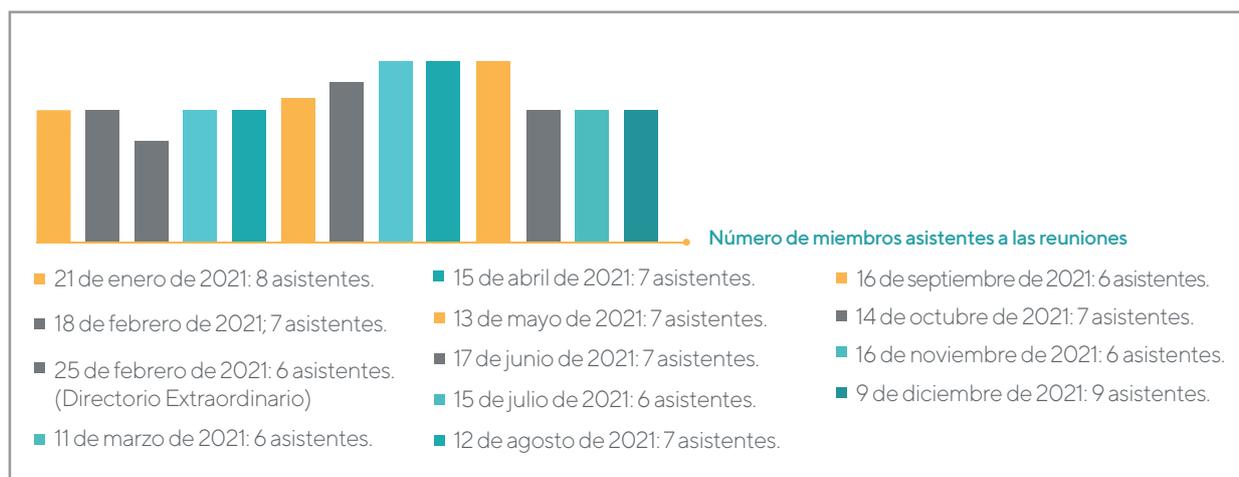
### NIVEL DE GASTOS INVERTIDOS EN EL DIRECTORIO.

### B.3.1 Gasto total anual del Directorio.- Corresponde a los gastos causados por los miembros del Directorio en el período analizado. Se incluirán también gastos de capacitación, movilización u otros conceptos.

Número de reuniones realizadas: 13 sesiones.

Gasto promedio causado por los miembros del Directorio u organismo que haga sus veces en el período correspondiente al gasto: US\$ 239,000.00

Monto del gasto efectuado: US\$ 239,000.00



## C

# INFORMACIÓN SOBRE EL EQUIPO GERENCIAL CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO GERENCIAL

## C.1

**INFORMACIÓN DEL EQUIPO GERENCIAL DE LAS INSTITUCIONES CONTROLADAS. PARA EL EFECTO SE CONSIDERAN COMO MIEMBROS DEL EQUIPO GERENCIAL, AL GERENTE GENERAL, ADMINISTRADOR PRINCIPAL O REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS NIVELES JERÁRQUICOS CALIFICADOS COMO SUPERIOR EN EL MANUAL DE FUNCIONES U ORGANIGRAMA DE LA ENTIDAD.**

**TODOS LOS INDICADORES SE FORMULARÁN SOBRE CADA NIVEL JERÁRQUICO**

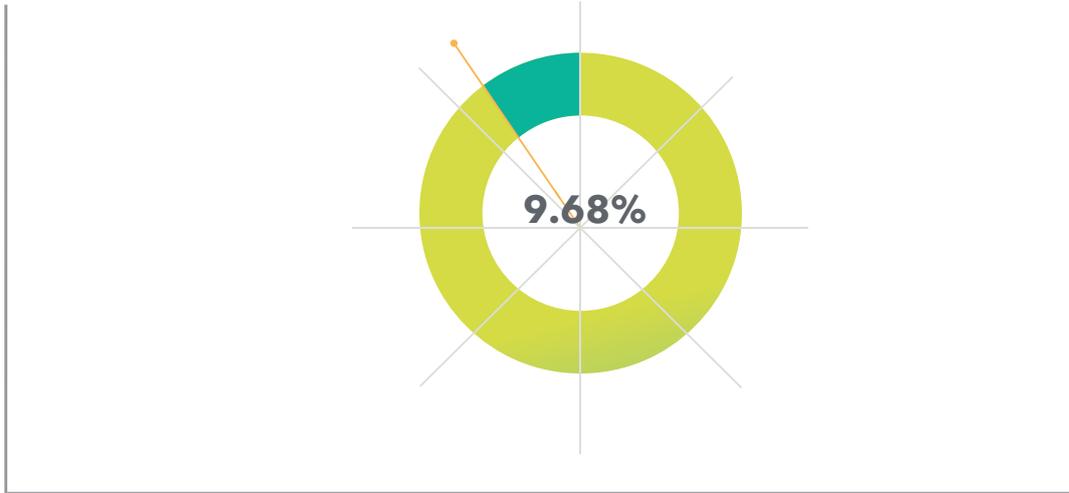
CARGO	TIEMPO DE SERVICIO	TIEMPO DE FUNCIONES	NIVEL DE ESTUDIOS	GÉNERO
Presidente Ejecutivo	24 años	4 años 8 meses	Post Grado (ext.)	Masculino
Vicepresidente Ejecutivo	22 años	4 años 8 meses	Universitario (ext.)	Femenino
Auditor Interno	36 años	22 años	Post Grado	Masculino
Gerente Área de Desarrollo Administrativo	22 años	22 años	Universitario (ext.)	Femenino
Gerente Área Secretaría Corporativa	16 años	3 meses	Universitario	Masculino
Oficial de Cumplimiento	13 años	3 años 7 meses	Universitario	Femenino
Gerente Área Financiera	19 años	18 años	Universitario	Masculino
Gerente Área Riesgos, Crédito y Cobranzas	20 años	20 años	Universitario	Femenino
Gerente Área Operaciones Centrales	40 años	10 años	Universitario	Femenino
Gerente Área Legal	16 años	16 años	Universitario	Masculino
Gerente Área Tarjeta de Crédito	19 años	19 años	Universitario (ext.)	Masculino
Gerente Área Banca de Empresas	21 años	21 años	Universitario (ext.)	Masculino
Gerente Área Banca de Personas y Pymes	4 años 11 meses	4 años 11 meses	Universitario (ext.)	Femenino
Gerente Área Tecnología	30 años	30 años	Post Grado	Masculino
Gerente Área Productos e Innovación	8 años 6 meses	8 años 6 meses	Universitario (ext.)	Femenino
Gerente Área PMO (Of Gestión de Proyecto)	29 años	14 años	Universitario	Femenino

(ext.) Se refiere a títulos obtenidos en Instituciones de Educación Superior extranjeras, susceptibles de ser reconocidos por el SENESCYT.

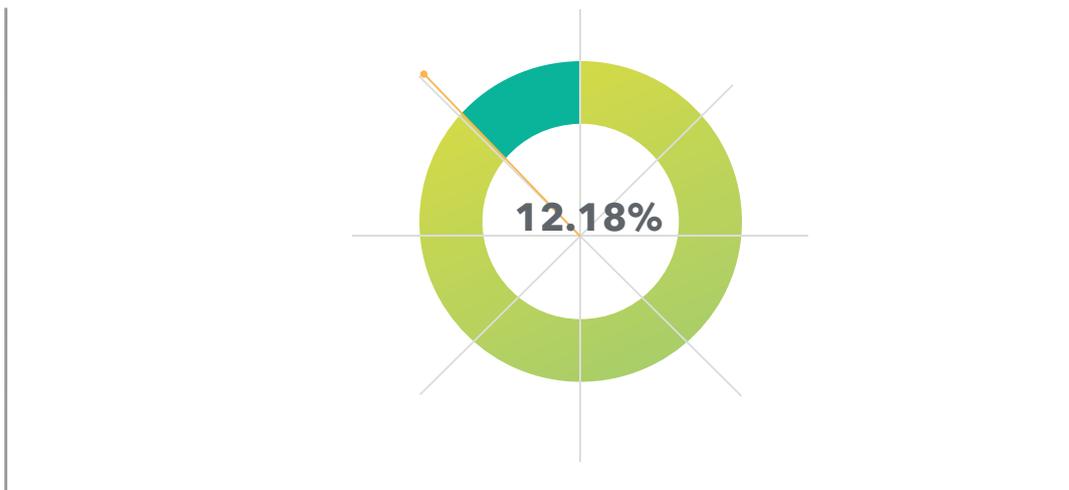
- **C.1.1.** Tiempo de servicio en la entidad.
- **C.1.2.** Tiempo promedio de permanencia del equipo gerencial en esas funciones asignadas.
- **C.1.3.** Clasificación del equipo gerencial por nivel de estudios: secundaria, superior, post grado.
- **C.1.4.** Participación en el equipo gerencial por género.

## C.2 NIVEL DE REMUNERACIONES

**C.2.1.** Relación de los gastos de remuneraciones anuales invertidas en el equipo gerencial sobre el total de gastos operativos por concepto de remuneraciones invertido por el Banco en el 2021:



**C.2.2.** Relación de los gastos de remuneraciones anuales invertidas en el equipo gerencial sobre el total de utilidades antes de impuestos registrados por el Banco en el 2021:



## D INFORMACIÓN LABORAL

### D.1

## CARACTERÍSTICAS DE LOS EMPLEADOS DE LA ENTIDAD

### CARACTERÍSTICAS DE LOS EMPLEADOS DE LA ENTIDAD

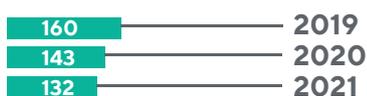
#### D.1.1. Género

AÑO	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
2019	876	664	1,540
2020	849	661	1,510
2021	838	680	1,518
Personal discapacitado (2020)	33	27	50

#### D.1.2. Estudios

AÑO	PRIMARIA	SECUNDARIA	SUPERIOR	POST-GRADO	TOTAL
2019	2	204	1,250	84	1,540
2020	1	187	1,232	90	1,510
2021	1	171	1,249	97	1,518

#### D.1.3. Número empleados relaciones con Operaciones de Captación y Crédito



#### D.1.4. Clasificación de empleados por su permanencia

De más de 5 años	De más de 3 años a 5 años	De más de 1 año a 3 años	Menos de 1 año	TOTAL
878	227	251	162	1,518

#### D.1.5. Salidas de personal en cada uno de los 3 últimos años



**D.1.6.**

Clasificación del personal por rangos de salarios

De US\$ 1 a US\$ 500	De US\$ 501 a US\$1000	De US\$ 1001 a US\$ 2000	De más de US\$2001
495	510	344	169

## D.2 CAPACITACIÓN

### PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN

**D.2.1.**

Inversión en Capacitación



**D.2.2.**

Programas de Capacitación



**D.2.3.**

Asistentes a los Programas de Capacitación

AÑO	NO. DE PARTICIPANTES	TOTAL DE EMPLEADOS
2019	1,607	1,540
2020	1,572	1,510
2021	1,044	1,518

# INFORME DEL COMITÉ DE RETRIBUCIONES AL DIRECTORIO Y A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DEL BANCO BOLIVARIANO C.A.

En ejercicio y cumplimiento de las responsabilidades que le asignan las disposiciones actualmente vigentes de la Superintendencia de Bancos, dentro del Libro I, Título XIII, Capítulo VIII "Principios de Buen Gobierno Corporativo", Sección I, el Comité de Retribuciones del Banco Bolivariano C.A. presenta el siguiente informe y su consecuente propuesta, al Directorio de la Institución y, por su intermedio, a la Junta General de Accionistas:

## Política

La política de retribución de la alta administración, entendiéndose por ella al Presidente del Directorio, Presidente Ejecutivo y la Vicepresidente Ejecutiva, así como la política de retribución de los vocales del Directorio, debe necesariamente ser coherente con la gestión de riesgos, a fin de no alentar conductas que pudieran aumentar su exposición al riesgo, por encima de niveles considerados prudentes, de acuerdo con las estrategias a corto, mediano y largo plazo aprobadas por la Institución. Esta política debe guardar consistencia con los niveles de riesgo definidos por la organización considerando el horizonte de tiempo de tales riesgos y su aplicación de acuerdo con el Plan Estratégico que la organización ha definido para el período 2019-2023.

Para las remuneraciones a la alta administración se debe tener cuenta los siguientes factores, entre otros:

1. Los riesgos actuales y potenciales.
2. El resultado global de la Institución.
3. La capacidad de generar flujos de efectivo de la Institución.
4. El entorno económico en que se desenvuelve el Banco.
5. Los fundamentos financieros de los ajustes sostenibles y de largo plazo en función de los riesgos asumidos, las fluctuaciones en el costo del capital y las proyecciones de liquidez.

## Nivel de las Remuneraciones

El Comité de Retribuciones considera que el nivel de remuneraciones actual de la alta administración y de los vocales del Directorio de la Institución es equitativo de acuerdo a las responsabilidades asignadas y al entorno económico del país, por lo que lo estima adecuado y coherente con los lineamientos de la política definida, por lo que recomienda:

- Mantener los actuales niveles de remuneración de la alta administración que, incluyen además, en ciertos casos, un porcentaje de participación en las utilidades;
- Mantener el actual sistema de pago a los vocales del Directorio, que consiste en retribuirlos con una suma mensual fija y determinada de honorarios, dependiente de su posición directiva dentro del organismo y de su calidad de vocales principales o suplentes.

Al efecto, de acuerdo con lo dispuesto en el numeral 10 del artículo 245 del Código Orgánico y Monetario, se informa al Directorio y, por su intermedio se pone en conocimiento de la Junta General de Accionistas, la siguiente información:

Mientras estuvieron vigentes las normas de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera antes citadas, el Banco Bolivariano C.A. estaba clasificado como institución financiera “grande” por cuanto el valor de los activos supera los USD 750,000,000 y, en consecuencia, las remuneraciones del señor Presidente Ejecutivo y de la Vicepresidente Ejecutiva de la institución, que son considerados representantes legales, cumplieron con las normas establecidas en el Capítulo LII del Título II del Libro I de la antedicha Codificación de Resoluciones de la mencionada Junta. Actualmente, las remuneraciones del Presidente Ejecutivo y de la Vicepresidente Ejecutiva de la institución, cumplen con la política de remuneración establecida por el Banco.-

En lo relacionado al Directorio, el honorario mensual que percibe el señor Presidente del Banco, que lo es también del Directorio, es de USD 8800+IVA; el honorario mensual que perciben los vocales principales del Directorio es de USD 1500+IVA; y, el honorario mensual que perciben los vocales suplentes del Directorio es de USD 800+IVA.

## Nivel de Cumplimiento de las Políticas

De acuerdo con el análisis efectuado, el Comité concluye que la administración ha tomado en cuenta y cumplido las Políticas definidas por el Comité durante el Ejercicio 2021 y que fueran aprobadas por la Junta General de Accionistas del Banco celebrada el 25 de febrero de 2021.

Certifico que este informe fue aprobado en la sesión del Comité de Retribuciones que se llevó a cabo el 17 de enero de 2022.

Guayaquil, 17 de enero de 2022



AB. ALDO MÁRQUEZ DE LA PLATA  
Secretario

**DEFENSOR DEL CLIENTE BANCO BOLIVARIANO****Junín 200 y Panamá esquina 3º piso. Teléfono: (593) (4) 2305000 Ext. 2346****Email: [bbolivarianodc@superbancos.gob.ec](mailto:bbolivarianodc@superbancos.gob.ec)**

---

Guayaquil, enero 03 de 2022

Señor Ingeniero  
Vicente Vallarino  
Presidente Ejecutivo  
Banco Bolivariano C.A.  
Presente. -

De mis consideraciones:

De conformidad con lo establecido en la Resolución No. SB-2021-0476 de fecha 26 de febrero del 2021, y en concordancia con lo que establece el Art. 7 de la ley de Norma de Control del Defensor del Cliente de las Entidades Financieras Publicas y Privadas, fui designada Defensor del Cliente para la entidad Financiera BANCO BOLIVARIANO C.A.

Que de acuerdo a lo dispuesto en el Art.12 de la Resolución Nº SB -2018-904 literal 12.3; establece que dentro de las obligaciones como defensor de cliente está la presentación de un informe anual a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la entidad financiera, sobre el desarrollo de su función durante el año precedente, el mismo que puede incluir recomendaciones encaminadas a facilitar las relaciones entre las entidades y sus clientes o usuarios.

### **ACTIVIDADES**

#### **Periodo: Marzo – diciembre 2021**

- Atender las consultas, quejas o reclamos que los clientes interpongan dentro de los plazos y términos establecidos.
- Realizar pronunciamientos y actas de conciliación según la naturaleza de los reclamos.
- Mediación entre los clientes reclamantes y la institución para un acuerdo entre las partes.
- Responder y direccionar las quejas de servicios financieros al área correspondiente.
- Hacer recomendaciones a las entidades financieras sobre cómo fortalecer la protección de los derechos de los consumidores financieros, de conformidad al marco legal vigente.
- Presentar un informe anual a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la entidad financiera y a la Superintendencia de Bancos.



**DEFENSOR DEL CLIENTE BANCO BOLIVARIANO**  
 Junín 200 y Panamá esquina 3º piso. Teléfono: (593) (4) 2305000 Ext. 2346  
 Email: bbolivarianodc@superbancos.gob.ec

### ESTADÍSTICAS DE CASOS Y ATENCIONES

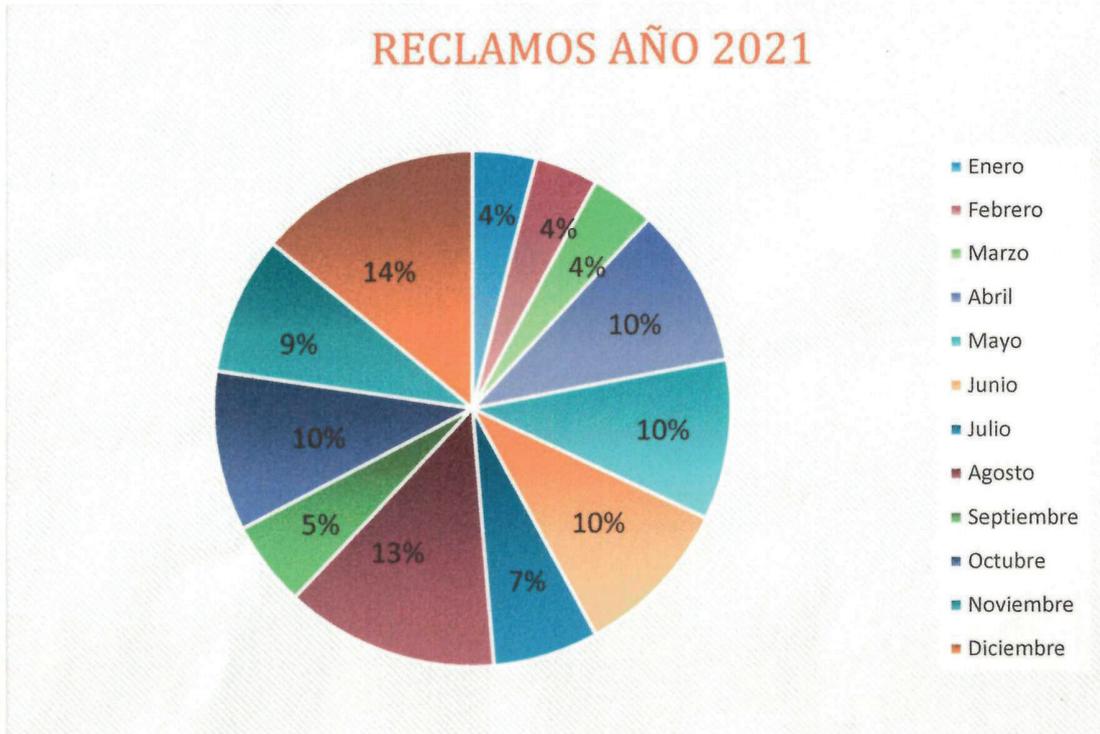
MES	RECLAMOS	QUEJAS	CONSULTAS	T.ATENCIÓN
Enero	6	0	0	6
Febrero	6	0	0	6
Marzo	6	2	0	8
Abril	15	2	0	17
Mayo	15	1	1	17
Junio	15	2	0	17
Julio	10	0	1	11
Agosto	20	1	1	22
Septiembre	8	1	2	11
Octubre	15	0	5	20
Noviembre	13	0	4	17
Diciembre	21	0	0	21
TOTAL	150	9	14	173

Nota: Información extraída de informe mensual del Defensor del Cliente.





**DEFENSOR DEL CLIENTE BANCO BOLIVARIANO**  
 Junín 200 y Panamá esquina 3º piso. Teléfono: (593) (4) 2305000 Ext. 2346  
 Email: [bbolivarianodc@superbancos.gob.ec](mailto:bbolivarianodc@superbancos.gob.ec)



**RESUMEN DE CASOS TRAMITADOS**

Casos resueltos con acuerdo de las partes	Casos resueltos sin acuerdo de las partes	Casos fallidos por no comparecencia de las partes	Casos en los cuales se emitió la resolución	Casos remitidos a la Super Intendencia de Bancos	Casos Atendidos	Pendientes de resolver	Total de casos tramitados
106	50	0	1	10	167	6	173

En el año 2021 se tramitaron 173 reclamos los cuales; el 99% casos se resolvieron sin la necesidad de realizar audiencia de conciliación y se procedió al cierre de los mismos, el 6 % de casos fueron trasladados a la Superintendencia de Bancos por petición del cliente, y el 0.59% se realizó audiencia de conciliación y se trasladó a la Superintendencia de Bancos, el 63.5% de todos los casos atendidos en el año 2021 fueron favorables al cliente.


**DEFENSOR DEL CLIENTE BANCO BOLIVARIANO**

Junín 200 y Panamá esquina 3º piso. Teléfono: (593) (4) 2305000 Ext. 2346

Email: bbolivarianodc@superbancos.gob.ec

**VARIACION DE RECLAMOS  
2020-2021**

MES	RECLAMOS			QUEJAS			CONSULTAS		
	2020	2021	Variación	2020	2021	Variación	2020	2021	Variación
Enero	11	6	-5	0	0	0	0	0	0
Febrero	12	6	-6	0	0	0	0	0	0
Marzo	21	6	-15	0	2	2	0	0	0
Abril	27	15	-12	0	2	2	10	0	-10
Mayo	26	15	-11	0	1	1	8	1	-7
Junio	27	15	-12	0	2	2	10	0	-10
Julio	43	10	-33	0	0	0	8	1	-7
Agosto	42	20	-22	0	1	1	0	1	1
Septiembre	27	8	-19	0	1	1	0	2	2
Octubre	11	15	4	0	0	0	0	5	5
Noviembre	11	13	2	0	0	0	0	4	4
Diciembre	12	21	9	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>270</b>	<b>150</b>	<b>-120</b>	<b>0</b>	<b>9</b>	<b>9</b>	<b>36</b>	<b>14</b>	<b>-22</b>

Nota: Información extraída de informe mensual del Defensor del Cliente.





**DEFENSOR DEL CLIENTE BANCO BOLIVARIANO**  
Junín 200 y Panamá esquina 3º piso. Teléfono: (593) (4) 2305000 Ext. 2346  
Email: [bbolivarianodc@superbancos.gob.ec](mailto:bbolivarianodc@superbancos.gob.ec)

---

### CONCLUSIONES

- Se presentaron varios casos de diferimiento y refinanciamiento de deuda considerando la situación actual del país.
- Se presentaron varios casos por no estar conformes con el “Programa de Premios” y “Prestaciones en el Exterior”.
- Un número significativo de casos fue por primas de seguros.
- Los reclamos atendidos por esta defensoría en un 99% son resueltos por la institución bancaria sin necesidad de una audiencia de conciliación.
- Las consultas realizadas fueron específicamente en los temas de diferimiento, refinanciamiento, protesto de cheques, levantamientos de medidas cautelares, certificados de cumplimiento.
- Se presentaron 4 casos de transferencias realizadas desde un celular que no es del cliente con un chip obtenido de forma engañosa en la operadora de telefonía celular, modalidad conocida como sim swapping.

### RECOMENDACIONES

- Se recomienda verificar los medios de información y canales de atención de servicio al cliente de los productos y servicios que ofrece la institución.
- Implementar herramientas en la banca en línea 24Móvil para mitigar el sim swapping y mejorar la forma para bloquear la tarjeta de débito en caso de robo.
- Capacitación al personal de la institución bancaria sobre los derechos que tienen los clientes para presentar un reclamo, derecho a la información de productos y servicios financieros, y del acceso a la información y documentación, tal como lo indica la Sección II del Capítulo V del Código de Derechos al Usuario del Usuario Financiero.

Atentamente,

Lsi. Sylvia Escalante, Mg.  
DEFENSOR DEL CLIENTE  
BANCO BOLIVARIANO C.A.

# 03 | JUNTA GENERAL de Accionistas

**B** Banco Bolivariano

## ESTADOS FINANCIEROS

- | Informe de los Auditores Independientes
- | Informe del Comisario
- | Informe del Auditor Interno
- | Balance General
- | Estado de Resultados
- | Estado de Cambios en el Patrimonio
- | Estado de Flujos de Efectivo
- | Pronunciamiento del Directorio

JUNTOS  
NADANOS DETIENE



## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Miembros del Directorio

Banco Bolivariano C.A.

Guayaquil, 20 de enero del 2022

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Banco Bolivariano C.A. (el Banco), que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2021 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Banco Bolivariano C.A. al 31 de diciembre del 2021, el desempeño de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador y la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

### Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *"Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros"*.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para expresar nuestra opinión de auditoría.

### Independencia

Somos independientes del Banco Bolivariano C.A. de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos.

### Asuntos significativos de la auditoría

Los asuntos significativos de auditoría de acuerdo a nuestro juicio profesional, fueron aquellos asuntos de mayor importancia identificados en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estos asuntos han sido tratados durante la ejecución de nuestra auditoría y para formarnos nuestra opinión sobre los estados financieros en su conjunto, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos.



Banco Bolivariano C.A.  
Guayaquil, 20 de enero del 2022

Asuntos significativos de auditoría	Cómo enfocamos los asuntos en nuestra auditoría
<p><b>Calificación de activos de riesgo y contingentes</b></p> <p>La calificación de activos de riesgo y contingentes es considerada como la estimación más significativa de los estados financieros del Banco, debido a que la normativa relacionada a la determinación de las provisiones es compleja por el alto número de variables que se deben considerar, tal como se describe en la Nota 2 g) a los estados financieros.</p>	<p>Entendimos, evaluamos y validamos el diseño y la efectividad de los controles relevantes asociados al proceso para la calificación de Cartera de créditos e Inversiones.</p> <p>Segmentamos nuestras pruebas para los diversos tipos de activos como son: Inversiones, Cartera de créditos, Cuentas por cobrar y Otros activos, además de las Cuentas Contingentes. Dentro de cada uno de estos rubros se han segmentado subcategorías de acuerdo a lo determinado por la normativa vigente.</p> <p>Obtuvimos la base de datos de la calificación de los activos de riesgo y contingentes del Banco y validamos la exactitud e integridad de dicha base en los aspectos que son relevantes para el cálculo de las provisiones requeridas.</p> <p>Reprocesamos la información contenida en la base de datos y validamos lo apropiado de la clasificación y la correcta aplicación de los criterios de calificación para cada tipo de activo de riesgo y contingentes de acuerdo a lo establecido por la normativa vigente.</p>

#### Otro asunto

##### *Auditoría del año anterior*

Los estados financieros del Banco Bolivariano C.A. por el año terminado al 31 de diciembre del 2020, fueron auditados por otra firma de auditoría cuyo dictamen de auditoría, con fecha 21 de enero del 2021, expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

#### Otra información

La Administración es responsable por la preparación de otra información. Otra información comprende el Informe de administración 2021 (que no incluye los estados financieros ni el informe de auditoría sobre los mismos), el cual fue obtenido antes de la fecha de nuestro informe de auditoría.



Banco Bolivariano C.A.  
Guayaquil, 20 de enero del 2022

Nuestra opinión sobre los estados financieros del Banco, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el Informe de administración 2021 y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra manera se encuentra distorsionada de forma material.

Si, basados en el trabajo que hemos efectuado sobre esta información obtenida antes de la fecha de nuestro informe de auditoría, concluimos que existen inconsistencias materiales de esta información, nosotros debemos reportar este hecho. No tenemos nada que informar al respecto.

#### **Responsabilidades de la Administración del Banco por los estados financieros**

La Administración del Banco Bolivariano C.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros adjuntos de acuerdo con las normas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador y por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración del Banco es responsable de evaluar la capacidad del Banco de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista para evitar al cierre de sus operaciones.

Los encargados del Gobierno Corporativo del Banco son responsables de la supervisión del proceso de elaboración de la información financiera.

#### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero que no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores materiales pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.



Banco Bolivariano C.A.  
Guayaquil, 20 de enero del 2022

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración de control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables sean razonables, así como la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Banco deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la correspondiente presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del Gobierno Corporativo del Banco en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del Gobierno Corporativo del Banco una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.



Banco Bolivariano C.A.  
Guayaquil, 20 de enero del 2022

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del Gobierno Corporativo del Banco, determinamos el más significativo en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que es, en consecuencia, el asunto significativo de la auditoría. Describimos este asunto en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente este asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas superarían los beneficios de interés público del mismo.

*PricewaterhouseCoopers*

No. de Registro en la Superintendencia  
de Bancos: AE-9101

*J. Sáenz P.*

Juan Carlos Sáenz P.  
Socio  
No. de Licencia Profesional: 17-223



## INFORME DE COMISARIO

A los miembros del Directorio y Accionistas del

Banco Bolivariano C.A.

Guayaquil, 20 de enero del 2022

Hemos auditado, de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, los estados financieros del Banco Bolivariano C.A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2021 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas, y hemos emitido nuestro informe sin salvedades sobre dichos estados financieros con fecha 20 de enero del 2022.

### Responsabilidades de la Administración del Banco por los estados financieros

La Administración del Banco Bolivariano C.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con normas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador y la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista para evitar el cierre de sus operaciones.

Los encargados del Gobierno Corporativo de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de elaboración de la información financiera del Banco.

### Responsabilidades del Auditor Externo - Comisario

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero que no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores materiales pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

PricewaterhouseCoopers del Ecuador Cía. Ltda., Av. Rodrigo Chávez s/n. Urbanización Parque Empresarial Colón.  
Edificio Metropark. Piso 3, Guayaquil – Ecuador.  
T: (593-4) 3700200



Banco Bolivariano C.A.  
Guayaquil, 20 de enero del 2022

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración de control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables sean razonables, así como la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Banco deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos correspondientes de modo que logran su presentación razonable.

#### **Requerimientos legales y regulatorios**

En cumplimiento con lo dispuesto por el Código Orgánico Monetario y Financiero y la Ley de Compañías, hemos efectuado, procedimientos de control, dentro del marco del alcance de nuestra auditoría que se explica precedentemente, orientados a cumplir con las obligaciones y funciones de comisario del Banco Bolivariano C.A. En virtud de la aplicación de tales procedimientos informamos que:

- Los estados financieros concuerdan con los importes registrados en los libros de contabilidad, los cuales han sido preparados de acuerdo con normas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador y la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.



Banco Bolivariano C.A.  
Guayaquil, 20 de enero del 2022

- En la planeación y ejecución de nuestra auditoría de los estados financieros del Banco Bolivariano C.A., consideramos su estructura de control interno, a efectos de determinar nuestros procedimientos de auditoría con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros. Los asuntos que surgieron como resultado de nuestra evaluación son comunicados en forma separada.
- La información requerida en Capítulo VI del Título IX del Libro I de la Codificación de Normas de la Superintendencia de Bancos del Ecuador, sobre el Informe de los Auditores Independientes sobre la aplicación de ciertos procedimientos convenidos sobre prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos, consta en un informe por separado.
- Respecto a las disposiciones constantes en el Art. 288 de la Ley de Compañías, no ha llegado a nuestro conocimiento algún asunto que deba ser informado.
- Los resultados de las pruebas mencionadas en el párrafo anterior no revelaron situaciones en las transacciones y documentación examinadas que, en nuestra opinión, se consideren incumplimientos significativos de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio, por parte de la Administración. Nuestro informe sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias correspondiente al año terminado el 31 de diciembre del 2021 requerido por disposiciones vigentes, se emitirá por separado.
- El cumplimiento por parte del Banco de las normas y resoluciones mencionadas, así como los criterios de aplicación, son responsabilidad de su Administración; tales criterios podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes.

Este informe de Comisario se emite exclusivamente para información y uso de los accionistas del Banco Bolivariano C.A. y para su presentación a la Superintendencia de Bancos del Ecuador en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control, y no puede ser utilizado para otro propósito.

*PricewaterhouseCoopers*

**Comisario**

# INFORME DEL AUDITOR INTERNO

## A la Junta General de Accionistas y al Directorio del Banco Bolivariano C.A.

En mi calidad de Auditor Interno del banco, presento el informe sobre el resultado de las auditorías y revisiones realizadas durante el año 2021, las cuales se desarrollaron de acuerdo con el Plan de Auditoría, aprobado por el Comité de Auditoría y el Directorio del Banco Bolivariano.

### 1.- INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

He realizado la auditoría de los estados financieros del Banco Bolivariano C.A, que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2021 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el periodo terminado en esa fecha.

#### Responsabilidad de la administración y del Directorio del Banco sobre los estados financieros

La administración del banco es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con normas contables y disposiciones establecidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador y por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. Para ese fin, diseña e implementa controles internos adecuados que le permiten identificar y corregir errores importantes o fraudes, así como incorporar prácticas contables apropiadas, conforme a las circunstancias.

La administración es responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero del banco.

#### Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad como auditor interno es expresar una opinión sobre estos estados financieros, con base en los resultados de las auditorías practicadas durante el año. Las revisiones que realicé fueron ejecutadas de acuerdo a las normas internacionales de auditoría y a las normas establecidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador. Estas normas requieren que cumpla con los principios éticos pertinentes, planifique y ejecute pruebas y revisiones para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye también la evaluación de las políticas de contabilidad utilizadas por el banco, la revisión de los saldos de los estados financieros y las estimaciones relevantes realizadas por la administración. Los procedimientos de auditoría seleccionados dependen del juicio del auditor y de los resultados de la evaluación de riesgos de que posibles errores importantes, originados por fraude u omisión, se incorporen en los estados financieros.

La evaluación del sistema de control interno fue efectuada sobre aquellos controles relacionados con la preparación y presentación razonable de los estados financieros, para determinar si son adecuados para ese fin, y no con el propósito de emitir una opinión sobre la efectividad del control interno en su conjunto. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para emitir mi opinión.

## Opinión

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Banco Bolivariano C.A. al 31 de diciembre de 2021 y los resultados de sus operaciones, las variaciones en su patrimonio y los flujos del efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables y disposiciones establecidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador.

## 2.- INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

De conformidad con las disposiciones emitidas por los organismos de control, descritas en el Art. 230 del Código Orgánico Monetario y Financiero y en el Art. 3 de la sección I, capítulo II, título X y en el art. 11 de la sección III, capítulo II, título XVII, del libro I de la codificación de las normas de la Superintendencia de Bancos, relacionadas con mis funciones como auditor interno, informo que durante el año 2021 llevé a cabo pruebas de auditoría y verificaciones necesarias para confirmar que las operaciones y procedimientos del banco se ajustan a la ley, a sus estatutos, a las normas y políticas internas, así como a las disposiciones legales relacionadas.

Como resultado del trabajo realizado, confirmo que el Banco Bolivariano C.A. cumplió apropiadamente con los siguientes requerimientos establecidos en las disposiciones legales:

- El sistema de control interno diseñado y aplicado por el banco es adecuado y apegado a las normas de prudencia bancaria, lo que permite disponer de información confiable.
- Durante el período examinado, la administración del banco cumplió con las resoluciones de la Junta General de Accionistas, con las emitidas por el directorio y con las emanadas por la entidad de control.
- La gestión y administración integral de riesgo se ha fortalecido y profundizado durante el año 2021, mitigando así los riesgos inherentes. Se ha cumplido adecuadamente el plan de implementación de riesgo operativo.
- La Administración del banco ha implementado una gestión prudente, basada en conceptos de “Buen Gobierno Corporativo”.
- Los niveles de encaje y liquidez superan los mínimos establecidos.
- El aumento de capital se ajusta a lo previsto en el artículo 166 del Código Orgánico Monetario y Financiero y Resoluciones de la Superintendencia de Bancos del Ecuador.
- El nivel de patrimonio técnico (Formulario 229), durante todo el período examinado, supera los mínimos establecidos.
- No existen operaciones que excedan los cupos y límites de crédito (Formulario 250 A, B y C).
- La calificación de activos de riesgo y constitución de provisiones (Formularios No. 231-A y 231-B.) se la realizó de conformidad con las disposiciones vigentes. Las provisiones constituidas son suficientes para cubrir eventuales pérdidas en la recuperación de estos activos de riesgo.
- Toda la información financiera solicitada por los organismos de control fue entregada en los términos solicitados y surge de los sistemas de información del banco.

- A través de las auditorías realizadas, se identificaron procesos que evidencian un adecuado ambiente de control interno informático sobre la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.
- Efectué el seguimiento y aplicación de las recomendaciones presentadas por los auditores de la Superintendencia de Bancos, así como las emitidas por los auditores externos e internos.

### 3.- INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS, RESPECTO A LOS CONTROLES PARA LA PREVENCIÓN, DETECCIÓN Y ERRADICACIÓN DEL DELITO DE LAVADO DE ACTIVOS Y DEL FINANCIAMIENTO DE DELITOS

Los controles aplicados por el banco para la prevención, detección y erradicación del delito de lavado de activos y del financiamiento de delitos son apropiados y observan los requerimientos establecidos por las entidades de control.

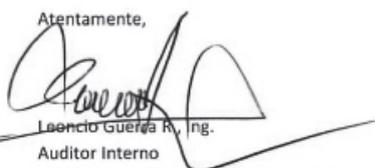
Como Auditoría Interna, se evaluó la gestión de la Unidad de Cumplimiento, así como la del Oficial de Cumplimiento. También, se confirmó la aplicación consistente de las normas de prevención en las distintas operaciones que se realizan en las oficinas y departamentos del banco.

En mi opinión, las políticas, normas y procedimientos aplicados por el banco cumplen apropiadamente con el propósito de controlar y prevenir el lavado de activos, provenientes de actividades ilícitas.

### 4.- INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS RESPECTO DEL GOBIERNO CORPORATIVO

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 230 del Código Orgánico Monetario Financiero; y el literal (v) del artículo 11 de la resolución No. SB-2020-0575 del 15 de junio de 2020, fueron seleccionados determinados procedimientos de auditoría para evaluar la adecuada aplicación de los principios de Buen Gobierno Corporativo. El Directorio u organismo que hace sus veces es el responsable de aprobar y/o establecer las políticas y directrices para el Buen Gobierno en la entidad, y sus administradores, alta gerencia y funcionarios son los responsables de su implementación, atención y adecuada aplicación en concordancia con la normativa vigente.

La Administración del banco ha implementado una gestión prudente, basada en conceptos de Buen Gobierno Corporativo. Adicionalmente, en las revisiones realizadas, se comprobó la aprobación del aumento de capital de US\$ 20,000,000 realizado en el mes de marzo de 2021, con lo cual el capital pagado ascendió a US\$ 300,000,000.

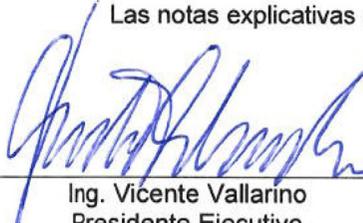
Atentamente,  
  
Leocadio Guerra R., Ing.  
Auditor Interno  
Calificado por la Superintendencia de Bancos  
Resolución No. SB-2000-0359

**BANCO BOLIVARIANO C.A.**  
**BALANCE GENERAL**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021**  
 (Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Activos	Referencia a Notas			Pasivos y Patrimonio	Referencia a Notas		
		2021	2020			2021	2020
Fondos disponibles	4	1,116,385,310	1,088,304,329	Obligaciones con el público	13	3,601,112,427	3,256,058,601
Inversiones	5	566,733,742	506,866,784	Obligaciones inmediatas	14	41,159,631	47,566,691
Cartera de créditos, neta	6	2,593,370,196	2,239,039,790	Aceptaciones en circulación		335,529	473,834
Deudores por aceptaciones		335,529	473,834	Cuentas por pagar	15	109,253,928	96,307,098
Cuentas por cobrar, neto	7	35,148,171	35,363,523	Obligaciones financieras	16	243,498,455	205,307,109
Bienes realizables, adjudicados por pago, de arrendamiento mercantil y no utilizados por la institución, neto	8	413,151	370,757	Obligaciones convertibles en acciones y deuda subordinada	17	50,009,757	30,012,936
Propiedades y equipos, neto	9	58,874,713	46,771,568	Otros pasivos	18	7,638,101	7,714,728
Otros activos	10	88,396,203	84,658,321	Patrimonio	19	406,649,187	358,407,909
<b>Total del activo</b>		<b>4,459,657,015</b>	<b>4,001,848,906</b>	<b>Total pasivo y patrimonio</b>		<b>4,459,657,015</b>	<b>4,001,848,906</b>

	2021	2020
Cuentas contingentes <Nota 25>	970,599,696	812,635,575
Cuentas de orden <Nota 26>	5,397,238,895	5,006,336,875

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

  
 Ing. Vicente Vallarino  
 Presidente Ejecutivo

  
 Ing. Jadira Bautista  
 Gerente de Contabilidad

**BANCO BOLIVARIANO C.A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021**  
 (Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	Referencia a Notas	2021	2020
Intereses y descuentos ganados	20	242,388,537	238,017,151
Intereses causados	20	(88,370,718)	(94,346,987)
<b>Margen neto de intereses</b>		<b>154,017,819</b>	<b>143,670,164</b>
Comisiones ganadas	20 y 23	27,104,759	22,309,231
Ingresos por servicios	20 y 23	37,521,259	32,085,468
Comisiones causadas	20	(3,529,346)	(2,277,388)
Utilidades financieras	20	6,124,998	8,129,254
Pérdidas financieras	20	(950,199)	(826,830)
<b>Margen bruto financiero</b>		<b>220,289,290</b>	<b>203,089,899</b>
Provisiones para activos de riesgo	12	(35,035,357)	(36,266,354)
<b>Margen neto financiero</b>		<b>185,253,933</b>	<b>166,823,545</b>
Gastos de operación	21	(137,889,988)	(128,392,061)
<b>Margen de intermediación</b>		<b>47,363,945</b>	<b>38,431,484</b>
Otros ingresos operacionales	21	5,304,492	5,327,359
Otras pérdidas operacionales	21	(280,293)	(410,367)
<b>Margen operacional</b>		<b>52,388,144</b>	<b>43,348,476</b>
Otros ingresos	22	4,682,212	1,938,781
Otros gastos y pérdidas	22	(306,597)	(339,436)
<b>Utilidad antes de la participación de los empleados en las utilidades e impuesto a la renta</b>		<b>56,763,759</b>	<b>44,947,821</b>
Participación de los empleados en las utilidades	24	(8,514,564)	(6,742,173)
<b>Utilidad antes del impuesto a la renta</b>		<b>48,249,195</b>	<b>38,205,648</b>
Impuesto a la renta	24	(7,406,815)	(8,486,212)
<b>Utilidad neta</b>		<b>40,842,380</b>	<b>29,719,436</b>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

  
 Ing. Vicente Vallarino  
 Presidente Ejecutivo

  
 Ing. Jadira Bautista  
 Gerente de Contabilidad

**BANCO BOLIVARIANO C.A.**

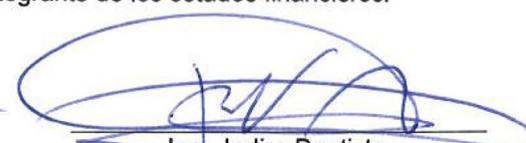
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021**  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	Capital acciones	Reserva legal	Reserva especial	Reserva por revalorización del patrimonio	Superávit por valuación	Utilidades acumuladas	Total patrimonio de los accionistas
Saldos al 1 de enero de 2020	252,000,000	37,483,308	360,646	2,958,909	3,910,878	44,723,137	341,436,878
Utilidad neta	-	-	-	-	-	29,719,436	29,719,436
Apropiación de reserva legal y especial	-	4,463,780	27,674,022	-	-	(32,137,802)	-
Aumento de capital	28,000,000	-	(28,000,000)	-	-	-	-
Dividendos pagados	-	-	-	-	-	(12,500,000)	(12,500,000)
Valuación de inversiones	-	-	-	-	(248,405)	-	(248,405)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>280,000,000</b>	<b>41,947,088</b>	<b>34,668</b>	<b>2,958,909</b>	<b>3,662,473</b>	<b>29,804,771</b>	<b>358,407,909</b>
Utilidad neta	-	-	-	-	-	40,842,380	40,842,380
Apropiación de reserva legal y especial	-	2,971,944	19,997,492	-	-	(22,969,436)	-
Aumento de capital	20,000,000	-	(20,000,000)	-	-	-	-
Dividendos pagados	-	-	-	-	-	(6,750,000)	(6,750,000)
Realización del superávit por valuación de inversiones en acción	-	-	-	-	(106,873)	106,873	-
Ajuste por valuación de propiedades y equipos	-	-	-	-	13,786,914	-	13,786,914
Valuación de inversiones	-	-	-	-	361,984	-	361,984
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>300,000,000</b>	<b>44,919,032</b>	<b>32,160</b>	<b>2,958,909</b>	<b>17,704,498</b>	<b>41,034,588</b>	<b>406,649,187</b>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.



Ing. Vicente Vallarino  
Presidente Ejecutivo



Ing. Jadira Bautista  
Gerente de Contabilidad

**BANCO BOLIVARIANO C.A.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021**  
 (Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	2021	2020
<b>Flujos de caja en actividades de operación:</b>		
Intereses y descuentos ganados	267,432,433	265,418,297
Intereses y comisiones pagadas	(92,077,040)	(94,903,101)
Pagos operativos, impuestos y a empleados	(134,695,116)	(131,241,818)
Impuesto a la renta	(6,115,246)	(8,629,435)
Utilidades financieras	42,696,059	39,387,892
Otros egresos no operacionales	4,860,201	4,907,410
Otros ingresos no operacionales	3,661,726	1,384,621
<b>Efectivo neto proveniente de actividades de operación, antes de cambios de activos y pasivos operacionales</b>	<b>85,763,017</b>	<b>76,323,866</b>
<b>Cambios en activos y pasivos operacionales:</b>		
Incremento de cartera de créditos	(389,778,395)	(186,120,414)
Disminución (incremento) de cuentas por cobrar	1,514,119	(1,403,951)
Incremento de inversiones disponibles para la venta	(46,287,853)	(10,570,731)
Incremento de otros activos	(3,043,241)	(4,374,391)
Incremento de obligaciones con el público	345,053,826	404,501,979
(Disminución) incremento de obligaciones inmediatas	(6,407,060)	36,141,914
Incremento (disminución) de cuentas por pagar	9,050,083	(8,053,948)
(Disminución) incremento de otros pasivos	(76,627)	78,249
<b>Efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de operación</b>	<b>(4,212,131)</b>	<b>306,522,573</b>
<b>Flujos de caja en actividades de inversión:</b>		
Adquisición de inversiones de disponibilidad restringida	(125,807,875)	(79,296,045)
Recuperaciones de inversiones de disponibilidad restringida	125,750,251	79,298,881
Aportes al fondo de liquidez	(21,378,536)	(24,616,183)
Reintegros del fondo de liquidez	2,541,517	82,008,590
Compras propiedades, muebles y equipos y bienes no utilizados	(2,800,957)	(5,163,307)
Venta / Recuperación de propiedades, muebles y equipos	7,500	14,300
Venta de inversiones en acciones y participaciones	2,500,000	-
<b>Efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de inversión</b>	<b>(19,188,100)</b>	<b>52,246,236</b>
<b>Flujos de caja en actividades de financiamiento:</b>		
Disminución de obligaciones financieras de corto plazo, neto	306,730	(279,310)
Incremento de obligaciones financieras	95,500,000	69,000,000
Pagos de obligaciones financieras	(57,615,385)	(113,750,000)
Incremento (disminución) de obligaciones convertibles en acciones	19,996,821	30,012,936
Pago de dividendos	(6,706,954)	(12,363,123)
<b>Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de financiamiento</b>	<b>51,481,212</b>	<b>(27,379,497)</b>
<b>Fondos disponibles:</b>		
Aumento neto del año	28,080,981	331,232,814
Saldo al comienzo del año	1,088,304,329	757,071,515
<b>Saldo al final del año</b>	<b>1,116,385,310</b>	<b>1,088,304,329</b>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

  
 Ing. Vicente Vallarino  
 Presidente Ejecutivo

  
 Ing. Jadira Bautista  
 Gerente de Contabilidad

**BANCO BOLIVARIANO C.A.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021**  
 (Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	2021	2020
<b>Utilidad neta del año</b>	40,842,380	29,719,436
Ajuste para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto proveniente de actividades de operación, antes de cambios de activos y pasivos operacionales:		
Provisión para activos de riesgo y contingentes	35,035,357	36,061,907
Depreciaciones y amortizaciones	7,991,206	7,383,829
Utilidad neta en venta / recuperación de propiedades y equipo y bienes adjudicados	(7,499)	(10,277)
Pérdida (utilidad) en valuación de acciones y participaciones	(360,796)	(200,368)
Cambios en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar y otros activos	6,000,419	4,948,693
Cuentas por pagar	(3,738,050)	(1,579,354)
<b>Efectivo neto proveniente de actividades de operación, antes de cambios de activos y pasivos operacionales</b>	<b>85,763,017</b>	<b>76,323,866</b>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.



Ing. Vicente Vallarino  
 Presidente Ejecutivo



Ing. Jadira Bautista  
 Gerente de Contabilidad

# PRONUNCIAMIENTO DEL DIRECTORIO

## EXTRACTO DEL ACTA DE SESION DE DIRECTORIO DEL BANCO BOLIVARIANO C.A. CELEBRADA POR MEDIOS TECNOLOGICOS (MT) Y DE MANERA PRESENCIAL (P) EL 20 DE ENERO DEL 2022.

.....  
"Al momento de aprobar los estados financieros, el Directorio por unanimidad deja sentada su opinión al respecto, en los siguientes términos: **1.- Que los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas contables establecidas en el Catálogo Único de Cuentas y de acuerdo a las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Bancos; 2.- Que los estados financieros están basados en el costo histórico; y, 3.- Que son el fiel reflejo del ejercicio económico del año 2021.**"  
-----

Lo que antecede es fiel copia de su original.-

Guayaquil, enero 20 del 2022



Ab. Aldo Márquez De La Plata  
**SECRETARIO CORPORATIVO**

04 | JUNTA  
GENERAL  
de Accionistas

**B** Banco Bolivariano

INFORME  
DE CALIFICACIÓN  
DE RIESGOS

JUNTOS  
NADANOS DETIENE

Ecuador  
 Calificación Global

**BANCO BOLIVARIANO C.A.**
**Calificación**

mar-21	jun-21	sep-21
AAA-	AAA-	AAA-

**Perspectiva: Estable**
**Observación: Negativa**

La “observación” no implica un cambio de calificación inminente y se mantendrá hasta que los resultados de los eventos negativos puedan ser predecibles con cierto nivel de certeza tanto en el entorno operativo como en relación con los mercados y con cada institución en particular.

La calificación otorgada pertenece a una escala local, la cual indica el riesgo de crédito relativo dentro del mercado ecuatoriano, y por lo tanto no incorpora el riesgo de convertibilidad y transferencia. La calificación incorpora los riesgos del entorno económico y riesgo sistémico.

**Definición de Calificación:**

“La situación de la institución financiera es muy fuerte y tiene una sobresaliente trayectoria de rentabilidad, lo cual se refleja en una excelente reputación en el medio, muy buen acceso a sus mercados naturales de dinero y claras perspectivas de estabilidad. Si existe debilidad o vulnerabilidad en algún aspecto de las actividades de la institución, ésta se mitiga enteramente con las fortalezas de la organización.” El signo indica la posición relativa dentro de la respectiva categoría.”

**Resumen Financiero**

En millones USD	SISTEMA BANCOS	mar-21	jun-21	sep-21
Activos	49,947	3,956	3,992	4,099
Patrimonio	5,315	359	368	379
Resultados	263.2	7.9	17.2	27.6
ROE (%)	6.74%	8.80%	9.48%	9.97%
ROA (%)	0.71%	0.79%	0.86%	0.91%

**Contactos:**

Patricio Baus  
 (593) 995 652 706  
 pbaus@bwratings.com

Esteban Lopez  
 (593) 982 243 341  
 elopez@bwratings.com

**Fundamento de la calificación**

El Comité de Calificación de BankWatch Ratings decidió **mantener la calificación otorgada a Banco Bolivariano en AAA-** y mantenerla en “observación” como consecuencia de la orientación negativa del entorno operativo ecuatoriano en relación especialmente a la crisis sanitaria y a las restricciones de las actividades económicas que están afectando a todos los segmentos de la economía.

**Posicionamiento firme en el tiempo con gobierno corporativo estable.** Banco Bolivariano (BB) es una institución de larga trayectoria que mantiene su posición entre los seis bancos privados más grandes del país. El Banco está bien posicionado en el segmento comercial y es reconocido en el sector corporativo de grandes y medianas empresas, lo que se considera como una fortaleza.

**Adecuado nivel de rentabilidad.** En este trimestre la utilidad se incrementa manteniendo una importante generación de ingresos en medio de las condiciones macroeconómicas actuales. Las utilidades son recurrentes. El margen de interés neto le permite cubrir con holgura los gastos operativos y constituir provisiones para sus activos de riesgo.

**Calidad de cartera con riesgos controlados.** Los indicadores de morosidad del Banco Bolivariano se ubican entre los más bajos en relación con el sistema, siendo una fortaleza de la Institución. En este trimestre la morosidad ha disminuido, debido en gran parte a la reactivación económica ocasionada por el plan de vacunación. La institución cuenta con el respaldo de garantías y provisiones mayores del promedio del Sistema.

**Buenos indicadores de liquidez.** El Banco presenta una fuerte posición de liquidez que le permite hacer frente a sus obligaciones. Los indicadores de liquidez de BB se comparan favorablemente con respecto a la media del sistema de bancos e instituciones pares.

**Concentración en mayores deudores y depositantes.** Debido a la naturaleza corporativa del Banco, la Institución presenta indicadores de concentración en relación con mayores deudores y depositantes superiores a bancos de naturaleza universal. Estos riesgos se mitigan parcialmente por la buena calidad de activos, la rápida rotación de la cartera, la relación estable con los clientes y la diversificación por sectores económicos.

**Niveles de capitalización adecuados.** El soporte patrimonial se mantiene en base a una ca capitalización continua de una parte de las utilidades obtenidas y a la constitución de nuevas provisiones, lo cual influye positivamente en el índice de capital libre. El indicador de capital libre en relación con sus activos productivos se mantiene en niveles estables, por lo cual no existen incrementos importantes del riesgo asumido por el Banco.

**Aspectos Evaluados en la Calificación** La calificación asignada refleja los factores crediticios específicos de la institución y la opinión de la calificadoradora con respecto a la posibilidad de recibir soporte externo en caso de requerirlo. El marco de la calificación considera los siguientes factores claves: Ambiente operativo, Perfil de la institución, Administración, Apetito de riesgo y el Perfil financiero.

FECHA DE COMITÉ: 22/DIC/2021

1

FECHA DE CORTE : 30/SEP/2021

\*El informe completo se encuentra disponible en la página web de la calificadoradora:  
<http://www.bankwatchratings.com/>

**BANKWATCH RATINGS S.A.**  
**CALIFICADORA DE RIESGOS**

**CERTIFICA**  
**que califica a**

**BANCO BOLIVARIANO C.A.**

**y que con corte al 30 de septiembre del 2021**  
**mantiene la calificación en**

**“AAA-”**

Según la escala de calificación local, la categoría indicada tiene la siguiente definición:

"La situación de la institución financiera es muy fuerte y tiene una sobresaliente trayectoria de rentabilidad, lo cual se refleja en una excelente reputación en el medio, muy buen acceso a sus mercados naturales de dinero y claras perspectivas de estabilidad. Si existe debilidad o vulnerabilidad en algún aspecto de las actividades de la institución, ésta se mitiga enteramente con las fortalezas de la organización".

Adicionalmente, el Comité de Calificación decidió mantener la calificación de Banco Bolivariano C.A. en "observación negativa" como consecuencia de la orientación del entorno operativo ecuatoriano en relación especialmente a la crisis sanitaria y a las restricciones de las actividades económicas que están afectando a todos los segmentos de la economía. La observación no implica un cambio de calificación inminente.

La calificación otorgada pertenece a una escala local, la cual indica el riesgo de crédito relativo dentro del mercado ecuatoriano, y por lo tanto no incorpora el riesgo de convertibilidad y transferencia. La calificación incorpora los riesgos del entorno económico y riesgo sistémico.



Firmado electrónicamente por:  
**PATRICIO**  
**VICENTE BAUS**  
**HERRERA**

Representante Legal:

Patricio Baus H.

Quito, 22 de diciembre del 2021

**Nota:** La Calificación no es una recomendación para invertir o mantener compromisos con una entidad, sino una evaluación sobre el riesgo, cuyo conocimiento permite al público y otras entidades del sector, acceder a una mejor capacidad de negociación

## Banco Bolivariano C.A.

### Comité No. 323-2021

#### Informe con EEFF de 30 de septiembre de 2021

Fecha de comité: 08/12/2021

Periodicidad de actualización: Trimestral

Financiero/Ecuador

#### Equipo de Análisis

Econ. Yoel Acosta

[yacosta@ratingspcr.com](mailto:yacosta@ratingspcr.com)

(593) 2 323 - 0473

#### HISTORIAL DE CALIFICACIONES

Fecha de información	dic-16	dic-17	dic-18	sep-19	dic-19	jun-20	sep-20	dic-20	mar-21	jun-21	sep-21
Fecha de comité	13-mar-17	20-mar-18	29-mar-19	19-nov-19	23-mar-19	14-sep-20	25-nov-20	29-mar-21	26-may-21	15-sep-21	08-dic-21
Fortaleza Financiera	AAA-	AAA-	AAA								
Perspectivas	Estable										

### Significado de la Calificación

**Categoría AAA:** Corresponde a los valores cuyos emisores y garantes tienen excelente capacidad de pago del capital e intereses, en los términos y plazos pactados, la cual se estima no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor y su garante, en el sector al que pertenecen y en la economía en general.

La categoría de calificación, descrita puede incluir signos más (+) o menos (-). El signo más (+) indicará que la calificación podría subir hacia su inmediata superior, mientras que el signo menos (-) advertirá descenso a la categoría inmediata inferior.

*"La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. Las calificaciones de la Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A. constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y, la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio."*

### Racionalidad

En Comité de Calificación de Riesgo, PCR decidió por unanimidad mantener la calificación de "AAA" a la **Fortaleza Financiera de Banco Bolivariano C.A.** La calificación considera la experiencia de la institución y su trayectoria dentro del sistema financiero; así como, la destacable administración de sus principales riesgos. Además, la entidad exhibe una excelente óptimos indicadores crediticios con una amplia cobertura sobre la cartera problemática; así como, de los indicadores de liquidez los cuales muestran ventaja frente al sistema bancario; proyectando certidumbre a sus clientes incluso en tiempos de estrés. Asimismo, la entidad demuestra una adecuada capacidad para generar flujos que le permiten cumplir en tiempo y forma con sus obligaciones; además, exhibe una tendencia creciente en sus indicadores de rentabilidad los cuales, inclusive, superan al promedio del sistema. De igual manera, se distingue una ventajosa posición patrimonial producto del apoyo de sus accionistas y capitalización de utilidades.

### Resumen Ejecutivo:

- **Amplia experiencia y trayectoria en el mercado financiero:** Banco Bolivariano C.A., es una institución bancaria privada en Ecuador, con una amplia experiencia de 41 años de vida institucional en el mercado financiero ecuatoriano y con cobertura a nivel nacional, posicionado principalmente en la Región Costa del país. Banco Bolivariano está autorizado como banca múltiple. Se enfoca principalmente en el segmento productivo, consumo y vivienda a través de tarjetas de crédito y otros productos. El Banco presentó una participación de mercado de 8,21% y 8,33% en activos y pasivos, respectivamente; ubicándolo en la sexta posición del sistema de bancos privados y en la séptima posición según el total de patrimonio (6,96%). A septiembre 2021, la entidad mantiene 54 agencias, 11 sucursales, 42 ventanillas de extensión, 270 corresponsales no bancarios y 290 cajeros automáticos propios, reflejando un total de 667 puntos de atención alrededor de todo el país.
- **Indicadores crediticios exhiben una posición favorable frente al sistema:** Se distingue como una de las principales fortalezas de Banco Bolivariano C.A. su destacable administración del riesgo crediticio que le ha permitido ubicarse favorablemente frente al sistema de bancos privados; esto gracias a adecuadas políticas en el proceso de colocación y recuperación de la cartera. A la fecha de corte, tanto el indicador de morosidad de la entidad (1,14%) como la morosidad ajustada (3,38%), se muestran en una posición favorable frente al promedio del sistema (M<sub>S</sub>: 2,41%; M<sub>Aj</sub>: 17,11%). Además, el Banco exhibe una buena posición de cobertura de la cartera problemática (332,21%) al superar al sistema (293,05%), inclusive la entidad está respaldada por garantías hipotecarias, cumpliendo a cabalidad con los requerimientos y mostrando exceso de provisiones. Por otro lado, se evidencia una notable concentración en el Guayas y sus principales clientes; no obstante, este comportamiento obedece al nicho de mercado y giro de negocio de la entidad, considerando que se enfoca en el segmento

corporativo y sus operaciones se realizan en mayor medida en la región costa. Pese a ello, la concentración es mitigada con una adecuada diversificación de cartera en distintas actividades económicas.

- **Adecuada gestión del riesgo de liquidez:** PCR considera que Banco Bolivariano C.A. exhibe una buena gestión de su liquidez; argumento respaldado en la expansión sostenida de las obligaciones con el público en los últimos cinco años gracias a la fidelidad de sus clientes y su posicionamiento en el mercado. También, se considera que gracias al tamaño, solidez y solvencia del banco; ha podido acceder con facilidad a créditos internacionales a menor costo y mayor plazo; ayudando a la planificación de la liquidez en el tiempo. En cuanto a la liquidez de la entidad, si bien estos indicadores se contrajeron a nivel interanual, debido al crecimiento de los depósitos en mayor proporción que los activos líquidos; la liquidez (38,18%) y la liquidez inmediata (36,00%) se sitúan favorablemente frente al sistema (LS: 29,10%; L.ins:26,75%). Del mismo modo, los activos líquidos netos cubren a los descargos de las brechas de liquidez acumuladas en cada uno de los escenarios expuestos; de tal manera que, no se observan posiciones de liquidez en riesgo. Por último, el principal riesgo deriva de sus mayores depositantes; sin embargo, este es cubierto en 3,03 veces por su liquidez de segunda línea.
- **Baja exposición al riesgo de mercado:** El resultado de los reportes de brechas de sensibilidad demuestra que Banco Bolivariano mantiene una baja exposición ante el riesgo de mercado conforme a una posible fluctuación de la tasa de interés del +/- 1%. No obstante, el sistema monetario nacional producto del sistema de dolarización provee certidumbre respecto al tipo de cambio, a pesar de los impactos que persisten ocasionados por la pandemia de COVID-19.
- **Adecuado monitoreo de riesgo operativo:** Banco Bolivariano C.A. realiza un correcto seguimiento del riesgo operativo mediante una metodología definida y siguiendo los lineamientos establecidos por los correspondientes Comités y Directorio; así como continuos talleres para identificar, medir, controlar y monitorear los riesgos inherentes al giro de negocio de la institución. Teniendo en cuenta los importantes cambios que se experimentaron durante el año 2020, es destacable la acción oportuna del Banco para tomar las medidas necesarias relacionadas a la coyuntura económica (pandemia) para seguir brindando atención de calidad a sus clientes. La matriz de riesgo operativo se actualiza de forma periódica, y se informa a los diferentes comités sobre los eventos encontrados, planes de mitigación de riesgos, evolución de las pérdidas por riesgo operativo, cambios en el perfil de riesgo y otros.
- **Fortaleza patrimonial:** Las actividades de intermediación financiera del Banco Bolivariano C.A. son respaldadas por la adecuada posición de solvencia gracias a un continuo fortalecimiento del patrimonio técnico por el crecimiento del capital social, reservas y resultados acumulados. Dicho robustecimiento influyó positivamente sobre el patrimonio técnico constituido; sin embargo, al contrastar con el crecimiento en mayor proporción de los activos y contingentes ponderados por riesgo, el indicador de patrimonio técnico se contrajo levemente hasta 12,83%, situándose así, bajo el promedio del sistema bancario (14,13%). Asimismo, el capital ajustado creció hasta ubicarse en 332,52%, lo cual exhibe una importante ventaja frente al sistema de bancos (230,65%). Por último, la entidad continúa exhibiendo niveles elevados de apalancamiento frente al sistema; no obstante, la brecha entre la entidad y el sistema exhibe una disminución paulatina gracias al robustecimiento del patrimonio. A la fecha de corte, el indicador de la entidad se situó en 9,81 veces, mientras que el sistema en se ubicó en 8,40 veces.
- **Rentabilidad superior frente al sistema bancario:** El incremento de las colocaciones, debido a una paulatina reactivación económica, sumado a la buena gestión de Banco Bolivariano respaldado en la reducción de sus gastos financieros y provisiones; ha resultado en la expansión de los márgenes financieros de la entidad. Paralelamente, los egresos operativos han incrementado, debido a la normalización en las actividades del banco; así como, los ingresos extraordinarios, explicado por mayores activos castigados. Como resultado, la utilidad neta de la entidad creció hasta ubicarse en US\$ 27,59 millones, influyendo positivamente sobre los indicadores de rentabilidad. A la fecha de corte, tanto el ROE (10,44%) como el ROA (0,92%) experimentaron un crecimiento interanual, manteniendo una posición ventajosa frente al promedio del sistema bancario (ROE<sub>s</sub>: 6,93%; ROA<sub>s</sub>: 0,72%). Finalmente, los indicadores de eficiencia exhiben una mejoría, debido al incremento de los márgenes financieros en mayor proporción que los gastos operativos; situándose así en una mejor posición en comparación al promedio de sus comparables.

Atentamente,



Econ. Santiago Coello  
**Gerente General**  
**Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.**



“Prestigio, Rapidez y Respuesta Ágil”

## CERTIFICA

Que el Comité de Calificación de Riesgo No. 323-2021 celebrado el 8 de diciembre de 2021, con el análisis de la información financiera al 30 de septiembre de 2021, acordó asignar la siguiente categoría de calificación al **Banco Bolivariano C.A.**

# “AAA”

**Categoría AAA:** La situación de la institución financiera es muy fuerte y tiene una sobresaliente trayectoria de rentabilidad, lo cual se refleja en una excelente reputación en el medio, muy buen acceso a sus mercados naturales de dinero y claras perspectivas de estabilidad. Si existe debilidad o vulnerabilidad en algún aspecto de las actividades de la institución, ésta se mitiga enteramente con las fortalezas de la organización.

*A las categorías descritas se puede asignar los signos (+) o (-) para indicar su posición relativa dentro de la respectiva categoría.*

En Quito, a los 8 días del mes de diciembre de 2021.

**Econ. Santiago Coello**  
Gerente General

*“La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. Las calificaciones de PCR – PACIFIC CREDIT RATING constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio”*

\*El informe completo se encuentra disponible en la página web de la calificadoras:  
<http://www.ratingspcr.com>

05 | JUNTA  
GENERAL  
de Accionistas

**B** Banco Bolivariano

PREVENCIÓN DE LAVADO  
DE ACTIVOS Y ACTIVIDADES  
RELACIONADAS (PLAFT)

JUNTOS  
NADANOS DETIENE

# INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS, Y DEL FINANCIAMIENTO DE DELITOS COMO EL TERRORISMO, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 2021

## A los señores accionistas, miembros del Directorio, y Comité de Cumplimiento del Banco Bolivariano C.A.

Durante el periodo 2021, es importante resaltar los esfuerzos realizados por el país, en la revisión de los sistemas y mecanismos creados para prevenir y combatir el lavado de activos y financiamiento del terrorismo, como preparación a la Evaluación Mutua del Ecuador, liderada por el Grupo de Acción Financiera Latinoamericana (GAFILAT). Se destaca el papel realizado por la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE) en el combate contra el lavado de activos y financiamiento del terrorismo en el Ecuador, como entidad coordinadora de acciones a nivel interinstitucional local e internacional.

El mercado nacional e internacional, los activos virtuales, el surgimiento de nuevas tecnologías, nuevos canales, productos y servicios para la movilización de recursos, estimulan la innovación y la eficiencia financiera, pero sus características también crean nuevas oportunidades para que los grupos criminales implementen diversos mecanismos para disfrazar el origen o destino de los recursos ilícitos. Estas amenazas, constituyen nuevos retos para las entidades financieras, en el diseño de nuevas metodologías y controles de prevención de lavado de activos.

En este contexto, el Banco Bolivariano ha trabajado arduamente para continuar fortaleciendo el sistema de prevención del lavado de activos y financiamiento del terrorismo, en observancia de las disposiciones legales y reglamentarias que rigen a la institución, con el uso eficiente de recursos humanos, financieros, materiales y tecnológicos, alineando los procesos, canales, productos y servicios del banco a tales disposiciones, para garantizar la seguridad de colaboradores, clientes y demás grupos de interés relacionados con la institución.

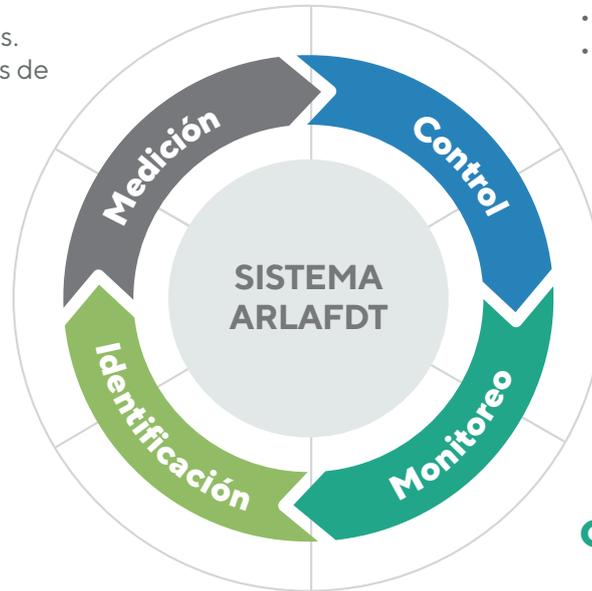
La Unidad de Cumplimiento en conjunto con el área de Riesgos Integrales y en coordinación con las áreas estratégicas y de apoyo, efectuaron esfuerzos para la administración de un modelo de gestión del riesgo de lavado de activos y financiamiento de delitos como el terrorismo, que permita detectar casos potencialmente relacionados en sus diversas modalidades.

Este modelo de gestión, compuesto por etapas y elementos, con políticas, procesos, procedimientos y metodologías, tiene como objetivo prevenir que los clientes realicen transacciones y operaciones ilícitas a través del banco.

En mi calidad de Oficial de Cumplimiento del Banco Bolivariano C.A, cúmpleme presentarles el informe de los resultados de la Unidad de Cumplimiento y el programa de administración del riesgo de lavado de activos y del financiamiento de delitos como el terrorismo, realizado durante el año 2021:

### Cooperación, supervisión y control

- Auditorías internas y externas.
- Cooperación con organismos de control.
- Normas internacionales.



### Políticas y Procedimientos

- Políticas
- Procedimientos
- Monitoreo de Operaciones
- Capacitación

### Gobierno Corporativo

- Directorio.
- Estructura Organizacional

### Gestión ARLAFDT

- Metodología y clasificación del riesgo de LA/FT

## 1) DEL GOBIERNO CORPORATIVO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DE DELITOS COMO EL TERRORISMO

El Banco Bolivariano ha definido un modelo organizacional acorde a las exigencias normativas, en el cual se incorpora al Directorio, Comité de Cumplimiento, Oficial de Cumplimiento, Unidad de Cumplimiento y todas las áreas estratégicas y de apoyo con un equipo altamente preparado y comprometido para ejecutar las actividades relacionadas con la administración del riesgo de lavado de activos y financiamiento de delitos como el terrorismo.

Durante el período 2021, el Directorio del Banco Bolivariano C.A, en lo relativo a la administración del riesgo de lavado de activos y del financiamiento de delitos como el terrorismo, aprobó y/o conoció lo siguiente:

- Manual de la Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos como el Terrorismo (ARLAFDT).
- Código de Ética relacionado con los procedimientos de administración del riesgo de lavado de activos y financiamiento de delitos, como el terrorismo.

- Políticas generales para la administración del riesgo del lavado de activos y financiamiento de delitos, como el terrorismo.
- Designación de los miembros del Comité de Cumplimiento.
- Informe sobre la identificación del riesgo de lavado de activos y financiamiento de delitos como el terrorismo, como resultado del levantamiento de la matriz de riesgo que consolida las etapas que componen el modelo ARLAFDT (identificación, medición, control y monitoreo).
- Plan de trabajo anual de la Unidad de Cumplimiento, en materia de administración del riesgo de lavado de activos y financiamiento de delitos como el terrorismo, así como el informe de esta unidad correspondiente al año inmediato anterior.
- Instancias responsables, conformadas por funcionarios de la alta gerencia para la vinculación de los clientes de alto riesgo de lavado de activos.
- Las resoluciones adoptadas por el Comité de Cumplimiento, después de realizar un seguimiento. Se dejó constancia en las actas respectivas.
- Actualización de la metodología para la determinación del perfil de comportamiento del cliente.
- Informes de Auditoría Interna y Externa en materia del riesgo de lavado de activos y financiamiento de delitos como el terrorismo.

El Comité de Cumplimiento participó activamente en la aprobación de metodologías, modelos, indicadores cualitativos, cuantitativos, matrices y demás herramientas para prevenir el riesgo de lavado de activos y financiamiento de delitos como el terrorismo, realizando permanentemente el seguimiento de cada una de las etapas y elementos de la ARLAFDT, en especial de la matriz de riesgo de lavado de activos y financiamiento de delitos, enfatizando en las acciones y estrategias adoptadas para la mitigación permanente de riesgos de la entidad, contribuyendo a los esfuerzos realizados por las autoridades competentes.

La Unidad de Cumplimiento, el Comité de Cumplimiento y el Directorio del Banco Bolivariano ejecutaron a cabalidad las funciones y obligaciones, de acuerdo con lo dispuesto en las normas para las entidades de los sectores financieros público y privado sobre administración del riesgo de lavado de activos y financiamiento de delitos como el terrorismo (ARLAFDT), cumpliendo con los requerimientos exigidos por la Unidad de Análisis Financiero y la Superintendencia de Bancos.

## 2) DE LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y EL FINANCIAMIENTO DE DELITOS COMO EL TERRORISMO

### **Metodología y clasificación del riesgo de LA/FDT. –**

Durante el año 2021, se revisó y actualizó la metodología para el levantamiento de la matriz de riesgo de LA/FDT, con el objetivo de administrar eficientemente el riesgo de lavado de activos a través de los recursos técnicos y humanos necesarios.

Nuestra metodología incorpora una serie de factores de riesgo que, sumados al conocimiento de las características del mercado, nos permiten generar alertas para detectar operaciones y transacciones económicas inusuales e injustificadas y nuevas tipologías que deban ser reportadas a la Unidad de Análisis Financiero y Económico – UAFE.

Con relación al Sistema de Gestión para la administración del riesgo de lavado de activos y financiamiento de delitos, como el terrorismo (ARLAFDT), se levantaron y/o actualizaron metodologías y procedimientos en cumplimiento de lo establecido en el Art. 12 – “Procedimientos y Metodologías” de la sección IV, capítulo VI “Norma de Control para la Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos, como el terrorismo (ARLAFDT).

### 3) DE LAS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DE DELITOS COMO EL TERRORISMO

#### De las políticas y procedimientos. -

Se desarrollan sobre la base del marco jurídico y regulatorio nacional vigente, contemplando lo dispuesto en la ley orgánica de prevención, detección y erradicación del delito de lavado de activos y financiamiento de delitos y su reglamento general, así como de las disposiciones emitidas por la Unidad de Análisis Financiero y Económico – UAFE y la Superintendencia de Bancos, considerando la innovación de controles existentes, la aplicación de mejores prácticas definidas por convenios y recomendaciones internacionales, como las emitidas por el Grupo de Acción Financiera Internacional – GAFI, las cuales son de estricto cumplimiento por parte de todos los funcionarios de la organización y son actualizadas teniendo en cuenta los cambios en la normatividad aplicable.

Al respecto, se ejecutaron las siguientes actividades:

- Elaboración y actualización de políticas y procedimientos de lavado de activos y financiamiento de delitos como el terrorismo.
- Difusión del manual actualizado de la administración del riesgo de lavado de activos y del financiamiento de delitos como el terrorismo, entre todo el personal de la institución.
- Verificación del cumplimiento de las disposiciones relacionadas a la administración del riesgo de lavado de activos y financiamiento de delitos como el terrorismo, contenidas en la ley de prevención, detección y erradicación del delito de lavado de activos y financiamiento de delitos; de lo estipulado en el manual de la administración del riesgo de lavado de activos y del financiamiento de delitos como el terrorismo; en el código de ética y en otras normas aplicables.
- Definición de controles de acuerdo con las estrategias de la institución, para establecer mecanismos necesarios sobre la base del grado de exposición al riesgo de lavado de activos y financiamiento de delitos, propendiendo que estos sean adecuados y actuales.

#### Sistema de monitoreo de operaciones. -

En lo que respecta a nuestro sistema de monitoreo transaccional, reforzamos los procesos de generación y atención de alertas, incluyendo controles que contemplen la detección de nuevas tipologías de lavado de activos, para el reporte oportuno de transacciones inusuales no justificadas.

Reforzamos el monitoreo transaccional para clientes de alto riesgo con la finalidad de mantener una diligencia adecuada de los movimientos económicos en función de sus perfiles transaccionales. Para el efecto, ejecutamos procesos de actualización de información de clientes a fin de mantener al día nuestra base de datos.

Se fortalecieron los procesos de debida diligencia de clientes y usuarios de vinculación Onboarding y aquellos que poseen cuentas de categoría rol de pagos con un afinamiento de las alertas transaccionales para este último grupo, con el fin de analizar, evaluar y diligenciar patrones de transacciones que no correspondan a la naturaleza del producto. Asimismo, monitoreamos de manera permanente las variaciones en los perfiles transaccionales ya establecidos, a fin de velar por la correcta actualización de esta información en los sistemas de información del banco.

Efectuamos un control permanente del cumplimiento de las políticas “Conozca su accionista”, “Conozca su cliente”, “Conozca su empleado”, “Conozca su mercado”, “Conozca su corresponsal” y “Conozca su proveedor” para la respectiva actualización de los procesos.

El banco notificó y reportó dentro de los tiempos establecidos en la normativa, las estructuras de datos de clientes y transacciones inusuales e injustificadas a las entidades de control, cumpliendo con el reglamento correspondiente.

Durante este periodo la Superintendencia de Bancos mediante Circular Nro. SB-INRE-2021-0003-C de 22 de febrero, comunicó al sistema financiero la actualización de la estructura E04 referente al envío de las transacciones y operaciones a la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE) de forma consolidada.

Se intensificaron las medidas de control para la circulación de billetes de alta denominación conforme lo dispuesto en la Circular SB-IG-2021-0030-C emitida por la Superintendencia de Bancos.

En lo que respecta a nuestro sistema de listas de control (locales e internacionales), los procesos de revisión se cumplieron en su totalidad.

- De acuerdo con el manual interno del banco, se aplicó debida diligencia para coincidencias exactas que resultaron de las revisiones masivas de clientes, comercios, empleados, accionistas, proveedores y corresponsales.
- Con el fin de monitorear, evaluar y analizar las operaciones que los clientes efectúan en el marco de la relación de negocios con nuestra entidad, verificamos contra las listas de referencias internas y externas en cumplimiento a las disposiciones de la institución y la normativa emitida por la Superintendencia de Bancos (SB). De las validaciones efectuadas, se procedió con las respectivas diligencias respecto a las coincidencias presentadas y se adoptaron las acciones correspondientes de acuerdo con las políticas y procedimientos.
- Se reforzó la debida diligencia al momento de la vinculación u otorgamiento de nuevos productos, a clientes con actividad económica de sujetos obligados, personas expuestas políticamente y de extranjeros, al momento de la vinculación u otorgamiento de nuevos productos, con el fin de evaluar de manera previa el riesgo potencial de la actividad y el uso de los productos del banco.

### **Del programa de capacitación. -**

El programa de capacitación 2021 cumplió con el objetivo de difundir y concientizar sobre técnicas y procedimientos para la prevención de lavado de activos y del financiamiento del terrorismo y otros delitos; adicionalmente se efectuaron revisiones, incorporándose mejoras y actualizaciones que se consideraron pertinentes.

El plan de capacitación para el año 2021 constituyó un instrumento clave de difusión de la normativa vigente a todos los colaboradores del Banco Bolivariano C.A, durante los procesos de inducción a los nuevos funcionarios y a todas las áreas sensibles al riesgo de lavado de activos, a través de entrenamiento personalizado y programas de entrenamiento vía E-learning.

El oficial de Cumplimiento y el personal que integra la Unidad de Cumplimiento participaron activamente, durante el periodo 2021, de capacitaciones internas y externas a nivel nacional.

La Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE), realizó el análisis de entidades altamente reportantes correspondiente al periodo entre junio de 2019 y julio de 2020. Al respecto, los Oficiales de Cumplimiento titular y suplente participaron del Seminario sobre “Análisis Estratégico para retroalimentación de Entidades Reportantes de Operaciones Sospechosas a la UAFE” dictado por esta entidad.

En esta misma línea, el equipo de monitoreo transaccional de la Unidad de Cumplimiento participó en la jornada de retroalimentación relacionada a los reportes remitidos por los sujetos obligados.

## 4) DE LA COOPERACIÓN, SUPERVISIÓN Y CONTROL PARA PREVENIR EL LAVADO DE ACTIVOS Y EL FINANCIAMIENTO DE DELITOS COMO EL TERRORISMO

### **Auditorías internas y externas. -**

Con la finalidad de asegurar la efectividad del programa y su contenido, durante el período 2021, los procesos de auditoría interna y externa fueron desarrollados por personal altamente capacitado del Banco Bolivariano y de la firma globalmente reconocida, KPMG del Ecuador Cía. Ltda. Los que contribuyeron al fortalecimiento de los siguientes aspectos: el sistema de control interno y programa de administración del riesgo de lavado de activos y financiamiento de delitos como el terrorismo, la Unidad de Cumplimiento, los procesos de vinculación de clientes, monitoreo, validación de listas, corresponsalia, programa de capacitación, entre otros.

Los resultados son consistentes con el permanente compromiso y apoyo de los directores, miembros del Comité de Cumplimiento y los funcionarios de la alta gerencia, para impulsar el Programa de Administración del Riesgo de Lavado de Activos, a lo largo de toda la organización.

### **Cooperación con organismos de control en la lucha contra el lavado de activos y el financiamiento de delitos.**

La entidad ejecuta de manera permanente los programas y las acciones de prevención diseñadas por la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE) y autoridades competentes, en la lucha contra el lavado de activos y el financiamiento de delitos, cooperando en la entrega oportuna de reportes e información, de conformidad con los términos establecidos en la ley.

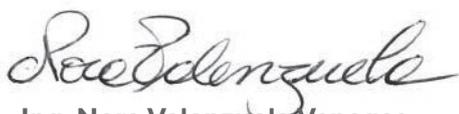
El oficial de Cumplimiento del Banco Bolivariano C.A, como parte del Comité Ecuatoriano de Oficiales de Cumplimiento de la Asociación de Bancos Privados del Ecuador (Asobanca), participa activamente en el análisis de las acciones necesarias para alcanzar una adecuada aplicación de la normativa vigente, tanto nacional como de las recomendaciones de los grupos de trabajo y organismos internacionales, en materia de prevención y control del lavado de activos, con la finalidad de formular a las autoridades competentes y/o afiliados las mejores prácticas y/o gestiones tendientes a una adecuada implementación y adopción de los mecanismos, políticas, procesos, controles, para prevenir el delito de lavado de activos.

### **Cumplimiento de normas internacionales. -**

De acuerdo con lo estipulado en la normativa FATCA (Foreign Account Tax Compliance Act), ley que tiene la intención de prevenir la evasión fiscal en operaciones financieras de estadounidenses fuera de los EE. UU, la Unidad de Cumplimiento participó en la debida diligencia, monitoreo y reporte de los clientes de acuerdo con la definición y programación del cumplimiento de esta normativa.

Dentro del proceso para transparencia e intercambio de información con fines fiscales, entre los países miembros de la convención suscrita en la Sede de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico, estipulada mediante la Resolución NAC-DGERCGC19-00000045 del 23 de septiembre de 2019 por parte del Servicio de Rentas Internas, el banco desarrolló políticas, procesos y procedimientos, para la oportuna entrega de la información requerida en esta normativa.

El Servicio de Rentas Internas (SRI), mediante Resolución Nro. NAC-DGERCGC21-00000006, en el mes de enero de 2021, dispuso reformar las "Normas y el procedimiento para la implementación efectiva del Estándar Común de Comunicación de Información y Debida Diligencia relativa al Intercambio Automático de Información". En función de esta resolución se procedió a efectuar la alineación del proceso para cumplimiento de estas disposiciones.



**Ing. Nora Valenzuela Vanegas**

Oficial de Cumplimiento  
Banco Bolivariano C.A.

06 | JUNTA  
**GENERAL**  
de Accionistas

**B** Banco Bolivariano

PRONUNCIAMIENTO  
DEL COMITÉ  
DE AUDITORÍA

JUNTOS  
NADA NOS DETIENE

# PRONUNCIAMIENTO DEL COMITÉ DE AUDITORÍA

## EXTRACTO DE ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE AUDITORÍA DEL BANCO BOLIVARIANO C. A., CELEBRADA EL 20 DE ENERO DE 2022.

“...A continuación, de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 7 Sección II del Capítulo I del Comité de Auditoría, del título X de Control Interno, de la ante dicha Codificación, el Comité de Auditoría del Banco Bolivariano, por unanimidad de votos de sus asistentes a la sesión, emite el siguiente pronunciamiento para el conocimiento del Directorio: 1.- Que los sistemas de control interno dentro de la Institución son los adecuados y se ajustan a los cánones, técnicamente recomendados; que la Institución cumple debidamente con las indicaciones, sugerencias y observaciones de los auditores Internos y Externos, así como las que emanan la Superintendencia de Bancos; 2.- Que no se han presentados casos de conflictos de interés, ni conductas sospechosas e irregulares que hayan merecido ser materia de este pronunciamiento; y, 3.- Que el Banco Bolivariano, ha establecido políticas ajustadas a la legislación vigente, encaminadas a detectar y controlar transacciones provenientes de actividades ilícitas, así como conductas sospechosas e irregulares. ...”

Es fiel copia del original.-

Guayaquil, 20 de enero 2022



Ab. Aldo Márquez de la Plata  
Secretario

07 | JUNTA  
GENERAL  
de Accionistas

**B** Banco Bolivariano

INFORME DEL COMITÉ  
DE ADMINISTRACIÓN  
INTEGRAL DE RIESGOS

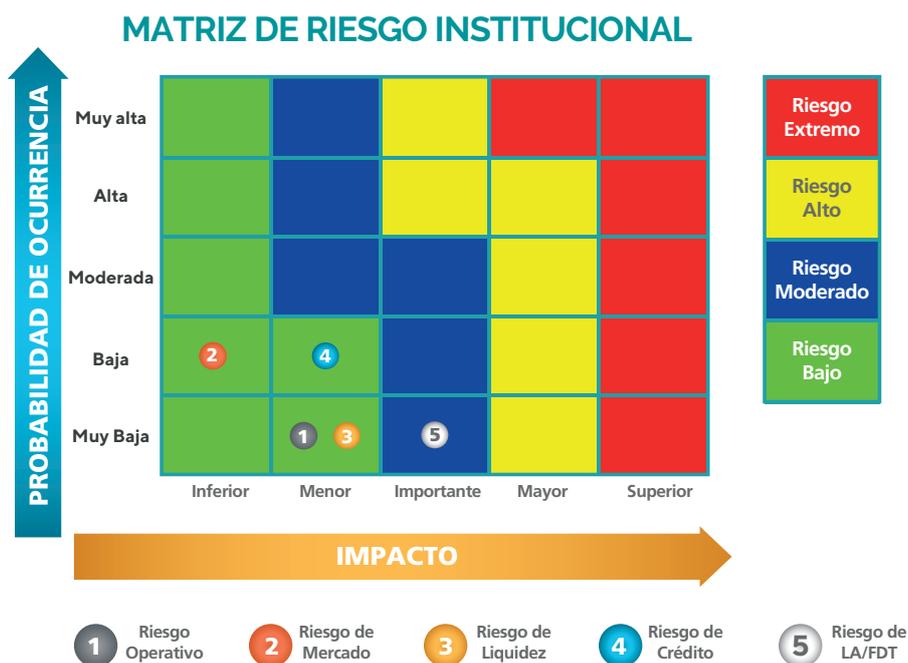
JUNTOS  
NADA NOS DETIENE

# INFORME DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

A continuación, el pronunciamiento del Comité de Administración Integral de Riesgos sobre los resultados, actividades y cumplimiento de los lineamientos establecidos en el marco de la administración integral de los riesgos durante 2021, año que planteó importantes desafíos, luego de un 2020 donde la pandemia marcó un hito que aceleró los planes de transformación digital para todas las industrias, donde la banca no fue la excepción y los canales digitales adquirieron cada vez más relevancia y por lo tanto la administración integral de riesgos tuvo que adaptar rápidamente sus procesos y metodologías a este nuevo entorno.

Desde las diferentes unidades especializadas en la administración para cada tipo de riesgo, se hizo énfasis en la identificación de riesgos acorde a las nuevas condiciones que presenta el mercado. Así, la unidad de riesgo de crédito trabajó en el permanente ajuste de políticas y metodologías que le permitieron al banco continuar apoyando a los clientes a reactivarse ante el impacto sufrido por efectos de la pandemia; la unidad de riesgo operativo mantuvo un acompañamiento constante en los cambios y mejoras de los diferentes procesos, canales y servicios de toda la institución, con el fin de evitar la apertura de potenciales brechas en las seguridades internas; mientras que a través de la unidad de riesgos de mercado y liquidez se aseguraron los niveles de efectivo propicios para la consecución de los objetivos de las distintas líneas de negocio, en especial para que los clientes puedan contar en todo momento con la totalidad de los productos de crédito necesarios en este año caracterizado por la reactivación económica.

El Comité de Administración Integral de Riesgos, mantiene su rol de diseñar y proponer al directorio del banco las estrategias, políticas, procesos y procedimientos aplicables para cada unidad especializada de riesgos; además de asegurarse de la correcta ejecución tanto de la estrategia, como de la implementación de metodologías para una correcta gestión de los riesgos agregados para toda la entidad. Como resultado de esta gestión; este comité remite para conocimiento y aprobación del directorio y la Junta de Accionistas, la siguiente matriz de riesgo institucional con corte al 31 de diciembre de 2021, que incorpora una categorización de indicadores clave de riesgos, para las métricas de impacto y probabilidad, de acuerdo con el apetito de riesgo establecido para cada uno de ellos:



## RIESGO DE CRÉDITO

El año 2021, especialmente durante el segundo semestre, presentó una mayor demanda de créditos producto de signos de recuperación económica del sector empresarial y laboral; en este sentido, la gestión de Riesgo de Crédito estuvo enfocada en el fortalecimiento de nuestros procesos de monitoreo, control e implementación de metodologías para poder atender de manera ágil y sin asumir mayores riesgos los requerimientos de crédito de nuestros clientes en los diferentes segmentos.

Hemos actualizado nuestros modelos de monitoreo e identificación de alertas tempranas y de pérdida esperada. Se realizaron ejercicios de backtesting y sensibilizaciones a la cartera improductiva. En todos los escenarios, incluso de mayor e estrés alcanzamos niveles adecuados de cobertura de provisiones.

En cuanto a los procesos de evaluación se han llevado a cabo monitoreos especiales a la cartera que fue diferida durante la pandemia, llegando a identificarse un comportamiento estable en cuanto al cumplimiento de los acuerdos de crédito. Acorde con este objetivo se revisaron conjuntamente con los burós de crédito los impactos de los alivios financieros que recibieron los clientes por parte de las instituciones del sistema financiero privado a fin de mantener un adecuado control respecto al comportamiento de nuestros clientes respecto a las demás Instituciones.

Consecuentes con el marco normativo que mantuvo vigente para este año la contabilización del pase a vencido en 60 días de la cartera, se realizaron ejercicios de estrés del portafolio a fin de proyectar el deterioro de la cartera y su requerimiento de provisión con las directrices de la norma anterior. Además, de manera permanente hemos realizado las simulaciones necesarias aplicando la anterior normativa sin encontrar mayor afectación.

Acorde con la necesidad de la institución de mantener la contención de la cartera mediante la utilización de herramientas analíticas se desarrolló un modelo de segmentación para la recuperación de tarjetas de crédito que permite la priorización de la gestión de recuperación en función al comportamiento del cliente.

## RIESGO DE LIQUIDEZ

El manejo de la liquidez es uno de los pilares fundamentales para la operación del Banco Bolivariano C. A; la fijación y monitoreo de sus límites y políticas conservadoras, le permiten contar con los recursos necesarios para soportar los diferentes ciclos de la economía, lo cual ha sido probado a través de las continuas pruebas de estrés en distintos escenarios que se han simulado.

Entre las principales fortalezas con las que cuenta el banco, se destacan sus fuentes de fondeo; las cuales mantienen un alto nivel de diversificación, tanto por plazos, productos, tipo de acreedores, como por zona geográfica; esto le permite alcanzar la estabilidad adecuada para para la consecución de sus objetivos estratégicos.

Además, el banco privilegia la acumulación de activos de líquidos de corto plazo y alta calidad, con el fin de mantenerse alineado con las mejores prácticas internacionales para la gestión del riesgo de liquidez; contando siempre con criterios técnicos para su administración.

Durante el año 2021 se han cumplido en todo momento con los límites regulatorios e internos de liquidez, conforme se detalla a continuación:

Requerimientos Normativos de Liquidez	
Indicador	Cumplimiento
Liquidez estructural 1ra. línea	✓
Liquidez estructural 2da. línea	✓
No presentar posiciones de "liquidez en riesgo"	✓
Reservas mínimas de liquidez	✓
Coefficiente de Liquidez Doméstica	✓
Requerimientos Internos de Liquidez	
Indicador	Cumplimiento
Activos Líquidos Netos / Depósitos	✓

## RIESGOS DE MERCADO

La administración de los riesgos de mercadeo de Banco Bolivariano C. A. se realiza en dos grandes enfoques: aquel vinculado a las posiciones estructurales de su balance (riesgos de tasa de interés y tipo de cambio); y, el que se encuentra ligado a su portafolio de inversiones (riesgos de tesorería).

Para la medición y monitoreo de los riesgos de tasa de interés, el banco utiliza las metodologías de sensibilidad del margen financiero y del valor patrimonial, en donde se calculan los resultados del escenario de un cambio de un 1% de las tasas de interés de mercado; así mismo, se utiliza la metodología de VAR para la medición del riesgo de tipo de cambio; cuyos resultados durante el año 2021 han sido de muy bajo impacto frente a los niveles de patrimonio técnico constituido que mantiene el banco.

Por otro lado, para la gestión de riesgos de tesorería, la administración mantiene el objetivo estratégico de conformar un portafolio de inversiones de alta liquidez y de la mejor calidad crediticia que le permita hacer frente a cualquier evento externo; para ello cuenta con políticas que privilegian la diversificación de las inversiones, las altas calificaciones de riesgo, y los plazos de los títulos que lo conforman.

## RIESGO OPERATIVO

El **Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO)** implementado en Banco Bolivariano C.A, está basado en una metodología definida y en cumplimiento de los lineamientos establecidos en la Norma de Control para la Gestión del Riesgo Operativo, emitida por la Superintendencia de Bancos.

Como resultado de la aplicación de la metodología se cuenta con un perfil de riesgo operativo de cada proceso que compone la cadena de valor del banco, el mismo que es actualizado periódicamente a través del diligenciamiento de formularios de autoevaluación por parte de los Gestores de Riesgo Operativo, así como a través de la ejecución de talleres desarrollados en conjunto con dichos Gestores de Riesgo Operativo, con el objetivo de identificar, medir, controlar, mitigar y monitorear adecuadamente los riesgos, e identificar cambios o actualizaciones en políticas o procedimientos, normativas que rigen el proceso evaluado y materializaciones de eventos de riesgo operativo.

La adecuada gestión del **SARO** comprende, adicionalmente, la administración de la base de eventos de pérdida de riesgo operativo; el seguimiento a la implementación de planes de acción que permitan fortalecer el ambiente de control del proceso y la mitigación de los riesgos identificados; el monitoreo y propuestas de indicadores claves de riesgo (KRIs), la participación en las etapas de definición y diseño de nuevos canales, productos y servicios.

Durante 2021 se intervino en la definición y diseño de nuevos productos, servicios y canales, además de interactuar en la implementación de ajustes en los procesos existentes. Como parte de la mejora continua, se mantuvo sesiones de trabajo con el objetivo de fortalecer las medidas de seguridad de los diferentes canales virtuales.

Como complemento para el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, una adecuada gestión de riesgos permite conocer las principales vulnerabilidades de sus activos de información, así como las amenazas que podrían explotar dichas vulnerabilidades.

Teniendo claridad sobre los riesgos identificados, se establecen las **medidas preventivas y correctivas** viables que garanticen mayores niveles de seguridad en su información, en este sentido se elaboró la matriz de riesgos y controles denominada **“Gestión para la Ciberseguridad”**, la cual está basada en las mejores prácticas de la industria referentes a vulnerabilidades y amenazas en ciberseguridad, como son: *CIS CSC (Critical Security Control)*, *ISA 62443 : 2013*, *NIST SP 800-53*, *ISO/IEC 27001*, *COBIT 5* e *ISO 31000*; para el año 2022 se tiene planificado la identificación y ejecución de los controles que mitiguen los riesgos mapeados en esta matriz.

El **Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio** se compone de tres fases: Direccionamiento, Ejecución y monitoreo, y Respuesta.

Como parte de la **fase de Direccionamiento**, durante 2021 se llevaron a cabo actividades con el objetivo de garantizar la vigencia del sistema a través de la administración y aprobación de políticas, las que fueron puestas para conocimiento y aprobación del Comité de Continuidad del Negocio.

Con respecto a la **fase de Ejecución y monitoreo** y como parte de la prueba anual del plan de continuidad de negocio, se llevó a cabo un taller de manejo de crisis para fortalecer el proceso de gestión de crisis ante eventos de ciberseguridad del banco. Así mismo, se participó activamente en el proyecto “Fortalecimiento Disaster Recovery Plan (plan de recuperación de desastres) – DRP”, a través del cual se cumplió el objetivo de fortalecer la infraestructura tecnológica del Centro de Datos Alterno, el portafolio de servicios disponibles en DRP, y se incorporaron nuevos canales virtuales, aplicaciones de negocio y de soporte TI.

La **fase de Respuesta** cuyo objetivo es garantizar una respuesta estratégica, adecuada y oportuna ante incidentes o eventos que puedan afectar la imagen o reputación del banco. Para ello el banco cuenta con el plan de administración de crisis, el plan de comunicación de crisis, el plan de recuperación de procesos, el plan de recuperación ante desastres y los planes de manejo de emergencia, en los que se definen los procedimientos que permiten la activación y escalamiento de una crisis o incidente, los lineamientos que utilizará el negocio para una correcta comunicación y las consideraciones que permitan mantener la continuidad de los servicios, los procesos y la plataforma tecnológica.

Con relación a la gestión de proveedores críticos, se efectuó la evaluación financiera, obteniendo un resultado óptimo y manteniéndose, en su gran mayoría, la recomendación de continuar como proveedores de la Institución.

## SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Durante 2021 se consolidó la gestión y administración del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información – SGSI – con el objetivo de garantizar y mantener los pilares de confidencialidad, integridad y disponibilidad.

**Operaciones de Seguridad**, mantiene una apropiada administración del sistema de controles de accesos lógicos mediante la asignación de usuarios, roles y perfiles debidamente autorizados y acordes con las políticas y mejores prácticas, garantizando la segregación de funciones de los colaboradores de la institución.

**Ingeniería de Seguridad** participa de manera activa y temprana en los proyectos, garantizando la implementación de controles de seguridad. Su gestión incluye revisiones de cumplimiento de las configuraciones base de seguridad; evaluaciones periódicas de vulnerabilidades y se ejecutó, con el acompañamiento de una firma especializada, la prueba de vulnerabilidad de la infraestructura y aplicaciones críticas del banco, incluyendo los canales electrónicos.

**Monitoreo de Seguridad**, mediante la atención 24\*7\*365, monitorea la plataforma tecnológica de los servicios bancarios a través de logs de auditoría, con el objetivo de detectar de manera temprana amenazas internas o externas que puedan afectar a la institución, como pueden ser accesos no autorizados, publicación de sitios falsos, ataques de virus o malware, entre otros comportamientos maliciosos; y activar protocolos definidos para mitigarlos.

Se reforzó el plan de concientización en materia de seguridad de la información y protección de datos personales mediante campañas de notificación preventiva, así como sesiones de capacitación virtual a las diferentes áreas, con el objetivo de que se adopten prácticas de manejo de información segura. También se realizaron ejercicios prácticos de ingeniería social con el fin de medir la capacidad de respuesta de usuarios finales, ante este tipo de incidencia.

En lo que corresponde a ciberseguridad, se establecieron las principales estrategias de seguridad contemplando un ecosistema integral de controles que incluye entre otros: controles perimetrales, administración de cuentas privilegiadas, administración de configuraciones seguras, análisis de vulnerabilidades, monitoreo. Adicionalmente se proporcionó una capacitación asociada al tema a los miembros del Comité de Seguridad de la Información.

Con lo expuesto, y de acuerdo a lo requerido por la Codificación de Normas de La Superintendencia de Bancos (Libro I, Título IX, Capítulo I, Disposición General Tercera), el Comité de Administración Integral de Riesgos se pronuncia favorablemente respecto al cumplimiento de los lineamientos establecidos en la "Política para la gestión integral y administración de riesgos de las entidades de los sectores financieros público y privado" expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, así como lo dispuesto en la Codificación de Normas de la Superintendencia de Bancos; lo cual se pone a conocimiento y aprobación del Directorio y la Junta de Accionistas.

Atentamente,

COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

Roberto Gómez – Lince Ordeñana  
Presidente del Directorio

Vicente Vallarino Marcos  
Presidente Ejecutivo

Rocío Salazar Arrarte  
Vicepresidente Ejecutiva

José Medina  
Gerente Financiero

Ing. Pamela Romero Puga  
Gerente de Riesgos Integrales

Enero 2022

08 | JUNTA  
GENERAL  
de Accionistas

**B** Banco Bolivariano

CALIFICACIÓN  
DE ACTIVOS DE RIESGO  
DEL ÚLTIMO EJERCICIO  
ECONÓMICO

JUNTOS  
NADA NOS DETIENE

# CALIFICACIÓN DE ACTIVOS DE RIESGO DE ÚLTIMO EJERCICIO ECONÓMICO

## RESUMEN DE LA CALIFICACIÓN DE CARTERA DE CRÉDITOS Y CONTINGENTES Y CONSTITUCIÓN DE PROVISIONES

(INFORMACIÓN EN DÓLARES)

Fecha: 31 de diciembre de 2021

CRÉDITO COMERCIAL PRIORITARIO, COMERCIAL ORDINARIO Y PRODUCTIVO	(A)	(B)	(C = A - B)	(D)	(E = G/C)	(F)	(G)	(H = F - G)	(I)	(J = I - H)
	TOTAL	CRÉDITOS CUBIERTOS CON GARANTÍAS AUTOLIQUIDABLES	SALDO SUJETO A CALIFICACIÓN	% DE PARTICIPACIÓN	% DE PROVISIÓN	PROVISIONES REQUERIDAS	PROVISIONES CONSTITUIDAS	DIFERENCIA ENTRE REQUERIDAS Y CONSTITUIDAS	PROVISIONES MITIGADAS POR GTIAS HIPOTECARIAS	PROVISIONES EXCES. O (DEF.)
<b>A1</b>	170,449,417.68	54,755,463.00	115,693,954.68	5.15	0.85	1,156,939.69	980,740.70	176,198.99	176,212.62	13.63
<b>A2</b>	1,874,436,693.74	0.00	1,874,436,693.74	83.42	0.73	18,932,021.29	13,671,295.62	5,260,725.67	5,260,725.67	0.00
<b>A3</b>	156,630,715.84	0.00	156,630,715.84	6.97	1.33	3,148,483.06	2,076,631.06	1,071,852.00	1,071,852.00	0.00
<b>B1</b>	86,546,417.98	0.00	86,546,417.98	3.85	3.69	5,192,785.14	3,192,868.53	1,999,916.61	1,999,916.61	0.00
<b>B2</b>	5,881,640.06	0.00	5,881,640.06	0.26	8.28	940,555.06	487,008.06	453,547.00	453,547.00	0.00
<b>C1</b>	437,231.70	0.00	437,231.70	0.02	24.89	167,762.08	108,838.55	58,923.53	58,923.53	0.00
<b>C2</b>	1,568,804.58	0.00	1,568,804.58	0.07	59.52	933,784.65	933,784.65	0.00	n/a	n/a
<b>D</b>	2,250,659.29	0.00	2,250,659.29	0.10	98.63	2,219,843.18	2,219,843.18	0.00	n/a	n/a
<b>E</b>	3,458,169.55	0.00	3,458,169.55	0.15	100.00	3,458,169.64	3,458,169.64	0.00	n/a	n/a
<b>TOTAL</b>	2,301,659,750.42	54,755,463.00	2,246,904,287.42	100.00	1.21	36,150,343.79	27,129,179.99	9,021,163.80	9,021,177.43	13.63

CRÉDITOS DE CONSUMO PRIORITARIO, CONSUMO ORDINARIO, INMOBILIARIO, VIVIENDA DE INTERÉS PÚBLICO, MICROCRÉDITO, EDUCATIVO E INV. PÚBLICA	(A)	(B)	(C = A - B)	(D)	(E = G/C)	(F)	(G)	(H = G - F)
	TOTAL	CRÉDITOS CUBIERTOS CON GARANTÍAS AUTOLIQUIDABLES	SALDO SUJETO A CALIFICACIÓN	% DE PARTICIPACIÓN	% DE PROVISIÓN	PROVISIONES REQUERIDAS	PROVISIONES CONSTITUIDAS	DIFERENCIA ENTRE REQUERIDAS Y CONSTITUIDAS
<b>A1</b>	655,312,206.68	10,770,359.17	644,541,847.51	89.86	1.00	6,445,418.46	6,445,478.09	59.63
<b>A2</b>	35,751,999.99	0.00	35,751,999.99	4.98	1.09	389,075.46	389,075.46	0.00
<b>A3</b>	9,913,564.27	0.00	9,913,564.27	1.38	2.24	221,813.01	221,813.01	0.00
<b>B1</b>	1,981,247.32	0.00	1,981,247.32	0.28	13.04	258,435.54	258,435.54	0.00
<b>B2</b>	4,836,969.04	0.00	4,836,969.04	0.67	24.55	1,187,677.71	1,187,677.71	0.00
<b>C1</b>	5,691,397.10	0.00	5,691,397.10	0.79	49.88	2,838,945.26	2,838,945.26	0.00
<b>C2</b>	5,331,652.72	0.00	5,331,652.72	0.74	74.53	3,973,903.76	3,973,903.76	0.00
<b>D</b>	4,423,612.43	0.00	4,423,612.43	0.62	99.00	4,379,376.27	4,379,376.27	0.00
<b>E</b>	4,778,002.51	0.00	4,778,002.51	0.67	100.00	4,778,002.43	4,778,002.43	0.00
<b>TOTAL</b>	728,020,652.06	10,770,359.17	717,250,292.89	100.00	3.41	24,472,647.90	24,472,707.53	59.63

## RESUMEN DE LA CALIFICACIÓN DE INVERSIONES Y OTROS ACTIVOS Y CONSTITUCIÓN DE PROVISIONES

(INFORMACIÓN EN DÓLARES)  
Fecha: 31 de diciembre de 2021

CÓDIGO	INVERSIONES	VALOR NOMINAL	VALOR MERCADO	PROVISIONES ESPECÍFICAS	PROVISIONES GENERALES PARA INVERSIONES
1301	A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN EL ESTADO DE RESULTADOS DE ENTIDADES DEL SECTOR PRIVADO	0.00	0,00	N/A	N/A
1302	A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN EL ESTADO DE RESULTADOS DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	N/A	N/A
1303	DISP. PARA VENTA ENTIDADES DEL SECTOR PRIVADO	250,215,339.99	248,797,917.36	0.00	1,156,156.38
1304	DISP. VENTA ESTADO O ENTIDADES SECTOR PÚBLICO	130,000,000.00	129,139,647.40	0.00	0.00
	<b>TOTAL</b>	<b>380,215,339.99</b>	<b>377,937,564.76</b>	<b>0.00</b>	<b>1,156,156.38</b>

	INVERSIONES	VALOR EN LIBROS	VALOR MERCADO	PROVISIONES ESPECÍFICAS	PROVISIONES GENERALES PARA INVERSIONES
1202	OPER. DE REPORTO CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	0.00	0.00	0.00	0.00
1305	MANTENIDAS VENCIMIENTO SECTOR PRIVADO	0.00	0.00	0.00	0.00
1306	MANT. VENCIMIENTO EST. O ENT. SECTOR PÚBLICO	140,628,129.25	140,628,129.25	0.00	0.00
1307	DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA	49,324,204.18	49,324,204.18	0.00	0.00
190205	DERECHOS FIDUCIARIOS.- INVERSIONES	2,271,226.42	2,271,226.42	0.00	0.00
	<b>TOTAL</b>	<b>192,223,559.85</b>	<b>192,223,559.85</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

	OTROS ACTIVOS	TOTAL	% RIESGO	PROVISIONES REQUERIDAS	PROVISIONES CONSTITUIDAS	PROVISIONES EXCES. O DEF.
A1		4,057,079.35	0.99	40,146.85	40,188.26	41.41
A2	RIESGO NORMAL	14,835,130.46	2.00	296,702.61	296,702.61	0.00
A3		994,124.29	3.00	29,823.73	29,823.73	0.00
B1		66,500.54	6.00	3,990.03	3,990.03	0.00
B2	RIESGO POTENCIAL	4,326.50	10.00	432.65	432.65	0.00
C1		56,571.71	20.00	11,314.34	11,314.34	0.00
C2	DEFICIENTE	63,755.66	40.00	25,502.26	25,502.26	0.00
D	DUDOSO RECAUDO	75,327.91	60.00	45,196.75	45,196.75	0.00
E	PERDIDA	713,591.10	100.00	713,591.10	713,591.10	0.00
	EVALUADO	20,866,407.52	5.59	1,166,700.32	1,166,741.73	41.41
	NO EVALUADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	<b>TOTAL</b>	<b>20,866,407.52</b>	<b>5.59</b>	<b>1,166,700.32</b>	<b>1,166,741.73</b>	<b>41.41</b>

09 | JUNTA  
GENERAL  
de Accionistas

**B** Banco Bolivariano

INFORME DEL ÁREA DE  
ATENCIÓN AL CLIENTE

JUNTOS  
NADA NOS DETIENE

# INFORME DEL ÁREA DE ATENCIÓN AL CLIENTE

A través del departamento de Atención al Cliente y Resolución de Reclamos, el Banco Bolivariano cumple con su compromiso de mantener un alto estándar de calidad y satisfacción de servicio, recibiendo todos los reclamos y quejas de sus clientes y usuarios a nivel nacional, contando con un proceso definido y estandarizado que permite realizar una efectiva gestión de los procesos en la resolución de requerimientos y reclamaciones, con tiempos de respuesta acordes a cada tipología y complejidad del reclamo, en aras de solventar de la mejor manera posible aquellos inconvenientes que puedan tener nuestros clientes.

Para la recepción de reclamos y consultas, el banco cuenta con los siguientes canales de atención:

- Asesoría comercial a nivel nacional
- Contact Center
- Correo electrónico: [quejasyreclamaciones@bolivariano.com](mailto:quejasyreclamaciones@bolivariano.com)
- Redes sociales
- Canales normativos: Defensor del Cliente y Superintendencia de Bancos

## Reclamos recibidos en el año 2021.-

Durante el año 2021, se recibieron 17,181 reclamos, lo que representa el 0.004% del total de las transacciones del banco (442'382,253). Las reclamaciones del año 2021 presentan un decrecimiento, con relación al año anterior, de un 11.12%.

Producto de la pandemia mundial de SARS-CoV-2 y de la difusión realizada a través de la marca, se mantiene el incremento de la utilización de canales virtuales por parte de nuestros clientes, así como el uso de tarjetas de débito y crédito para compras online, esto conllevó a un aumento en la tipología de reclamos de tarjeta de débito debido a los fraudes generados en comercios vía internet y aplicaciones web, por lo que podemos apreciar en la tabla No. 1 que los reclamos por tarjeta de débito corresponden al 46.11% del total de los reclamos.

**TABLA N° 1**

CATEGORÍA DE RECLAMO	2021	%
Tarjeta de débito	7922	46.11%
Tarjeta de crédito	6618	38.52%
Cuentas	1692	9.85%
Internet	648	4%
Otros	301	2%
<b>TOTAL</b>	<b>17181</b>	<b>100%</b>

Del total de las reclamaciones recibidas, el 74.52% fueron a favor del reclamante, el 19.93% se categorizaron como no procedentes, y se continúa gestionando el 5.55% restante.

### Reclamos ante la Superintendencia de Bancos.-

En el transcurso del año 2021, el Banco Bolivariano recibió un total de 37 reclamaciones de clientes, presentadas ante el ente de control, desglosados de la siguiente manera:

TABLA N° 2

CATEGORÍA DE RECLAMO	NÚMERO DE RECLAMACIONES			
	2020	%	2021	%
Tarjeta de crédito	18	38.30%	6	16.22%
Tarjeta de débito	5	10.64%	2	5.40%
Cuentas	18	38.30%	23	62.16%
Internet	3	6.38%	0	0%
Otros	3	6.38%	6	16.22%
<b>TOTAL</b>	<b>47</b>	<b>100%</b>	<b>37</b>	<b>100%</b>

Una vez que la Superintendencia de Bancos concluyó con el análisis de nuestras explicaciones y descargos, la resolución de los reclamos tiene la siguiente estadística:

TABLA N° 3

RESOLUCIÓN	NÚMERO DE RECLAMACIONES			
	2020	%	2021	%
A favor del reclamante	10	21%	6	16%
A favor del Banco	37	79%	31	84%
<b>TOTAL</b>	<b>47</b>	<b>100%</b>	<b>37</b>	<b>100%</b>

Adicionalmente a los reclamos detallados en la tabla No. 2, la Superintendencia de Bancos realizó requerimientos puntuales tales como; cantidad de reclamos desde el 2018 a la fecha actual, informe detallado de reclamos por fraudes informáticos o por pérdida, sustracción, robo o hurto, etc., los cuales fueron atendidos y entregados oportunamente.

Lo que demuestra que el Banco Bolivariano mantiene un alto estándar de servicio y cumple con la normatividad vigente.

### Reclamos ante el Defensor del Cliente.-

Durante el año 2021 se realizaron cambios de Defensores del Cliente a nivel de todas las instituciones del sistema financiero, los cuales concluyeron en el mes de febrero y en el mes de marzo mediante Circular SB-IG-2021-0008-C se comunicó que mediante Resolución SB-2021-0442 de 25 de febrero de 2021 se designó como Defensora del Cliente del Banco Bolivariano C.A. a la señora Sylvia Inés Escalante Hernández, la misma que comenzó sus funciones desde el 1 de marzo de 2021.

De parte de la señora Defensora actual hemos recibido un total de 173 reclamaciones, las cuales constan a continuación:

**TABLA N° 4**

CATEGORÍA DE RECLAMO	NÚMERO DE RECLAMACIONES			
	2020	%	2021	%
Tarjeta de crédito	162	60%	67	57%
Tarjeta de débito	8	3%	13	9%
Cuentas	60	22%	89	23%
Internet	14	5%	2	0%
Otros	26	10%	2	11%
<b>TOTAL</b>	<b>270</b>	<b>100%</b>	<b>173</b>	<b>100%</b>

Acorde a lo presentado en la Tabla No. 4 se puede apreciar un decrecimiento de reclamos con relación al año anterior.

Como resultado de las revisiones de la documentación proporcionada a la Defensora del Cliente, a continuación, se presenta el resultado de su pronunciamiento:

**TABLA N° 5**

RESOLUCIÓN	NÚMERO DE RECLAMACIONES			
	2020	%	2021	%
A favor del reclamante	159	59%	92	53.18%
A favor del Banco	111	41%	75	43.35%
Pendiente de Resolución	0	0%	6	3.47%
<b>TOTAL</b>	<b>270</b>	<b>100%</b>	<b>173</b>	<b>100%</b>

### Reportes a la Superintendencia de Bancos.-

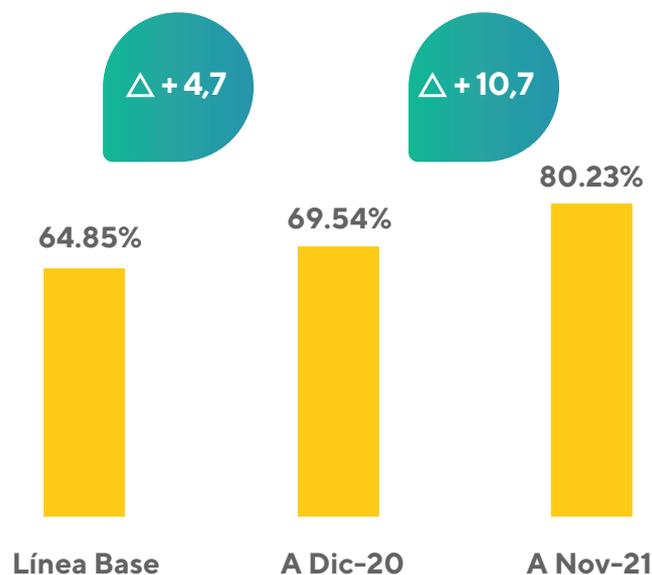
De acuerdo a lo establecido por la entidad de control, hemos continuado remitiendo los reportes en el formato y periodicidad que ésta ha determinado mediante circulares SB-DNAE-2018-0004- C y SB-DNAE-2018-0005-C del 9 y 23 de noviembre del 2018 respectivamente.

### Encuestas de Satisfacción.-

En cumplimiento con lo dispuesto en la resolución SB-IG-2020-0037-C, de 28 de julio de 2020 continuamos con la realización de encuestas de satisfacción, por lo que podemos comentar que en la medición al cierre del 2021 se apreció un incremento de más de 10 puntos con relación al año anterior, lo que se puede apreciar en el gráfico No. 1.

Las encuestas de satisfacción permiten al Banco contar con la información de la voz del cliente para identificar los puntos de dolor y tomar acciones en pro de la mejora continua.

GRÁFICO N° 1



### Nuevo Sistema de Reclamos.

En el mes de abril de 2021, la alta administración aprobó la implementación de un nuevo Sistema de Reclamos con una inversión total de USD 150,883. Desde el mes de junio 2021 se realizaron las reuniones de levantamiento de información en conjunto con el proveedor contratado, gestión de requerimientos y proyectos, personal de desarrollo de sistemas y base de datos, a fin de lograr la personalización del sistema adquirido a los requerimientos de nuestra institución. En el mes de noviembre de 2021 se concluyó el desarrollo de este nuevo aplicativo y en el mes de diciembre se realizaron los pases a producción del mismo, por lo que, a partir del mes de enero de 2022 se ejecutará un piloto de prueba durante un mes para analizar el producto antes de su implementación y poder así contar con este sistema que permitirá mejorar los tiempos de atención y el cumplimiento de los requerimientos establecidos en la Circular SB-IG-2020-0037-C emitida por la Superintendencia de Bancos, que contiene las indicaciones para el Instructivo del procedimiento de atención de consultas, quejas y reclamos presentados por los consumidores financieros y/o beneficiarios de las entidades controladas.

**Comités de Atención al Cliente. -**

Dentro de la estructura de Gobierno Corporativo del Banco, el Comité de Atención al Cliente es el encargado de supervisar el servicio y la atención a los clientes del Banco. El Comité de Atención al Cliente se reúne y sesiona una (1) vez al mes y hace constar sus deliberaciones y decisiones en actas. Su función es.

1. Valorar la calidad de Servicio que presta el Banco a sus clientes;
2. Revisar las estadísticas, incidencias y causas de las reclamaciones de los clientes; y,
3. Resolver sobre las reclamaciones que sean puestas a consideración, siempre aplicando la política de transparencia frente al usuario de los servicios financieros.

El Comité de Atención al Cliente ha cumplido con sus reuniones durante el año 2021 con una asistencia del total de sus miembros.

**Conclusión.-**

Durante el año 2021, los resultados presentados se atribuyen a las diversas acciones que se implementaron para mejorar la gestión de los reclamos, sustentándonos en la normativa vigente, con el debido soporte del área legal de nuestra institución; cumpliendo a cabalidad con el manual de políticas y procedimientos internos y disposiciones de nuestro supervisor.

Para la consecución de mejores resultados en la eficiencia y eficacia del servicio de atención de reclamos es importante la identificación de la causa raíz y notificación a las áreas internas, para que se apliquen correctivos a los procesos que propiciaron el reclamo, por lo que siempre se generan interacciones con las áreas involucradas con el fin de realizar una mejora constante en nuestros procesos futuros y que genere impactos positivos tanto en la atención a nuestros clientes como en nuestros procesos.

Se continuará trabajando en el fortalecimiento de nuevas herramientas que permitan mejorar los tiempos de atención de los reclamos.

Atentamente,



**Ing. Patricia Riera Peralta**  
**Gerente de Atención al Cliente**

10 | JUNTA  
GENERAL  
de Accionistas

**B** Banco Bolivariano

EDUCACIÓN FINANCIERA

JUNTOS  
NADANOS DETIENE

# PROGRAMA DE EDUCACIÓN FINANCIERA

## INFORME DE ACTIVIDADES 2021

### 1) RESULTADOS 2021

MODO	CATEGORÍA	SEGMENTACIÓN	IMPACTOS TOTALES
INSTITUCIONAL	Actividades Presenciales	Niños escolares (5 a 8 años)	2,000
		Preadolescentes (9 a 12 años)	1,050
		Jóvenes (13 a 17 años)	2,340
		Jóvenes adultos (18 a 24 años)	4,632
		Adultos (25 a 64 años)	3,669
		Colaboradores	306
	Medios Digitales	Correos electrónicos base de clientes Banco Bolivariano	6,407,878
	Publicaciones en redes sociales	Facebook	10,737,439
		Twitter	5,212,784
	Prensa	Publicaciones	90,000
Radio	Informativo	1,056	
ASOCIATIVO	Medios Digitales	Redes sociales, boletines informativos y visitas sitio web	36,717
	Prensa	Prensa	62
TOTAL GESTIÓN (IMPACTOS) 2021			22,499,933

## 2) IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA REDES SOCIALES Y CANALES VIRTUALES

Banco Bolivariano, bajo el esquema asociativo de Tus Finanzas, tiene presencia en las siguientes redes sociales y canales virtuales:

### 2.1 Portal de internet – [www.tusfinanzas.ec](http://www.tusfinanzas.ec)

En el 2021 el portal de internet tuvo 72 contenidos nuevos, entre artículos, herramientas, y webinars.

La cobertura geográfica de la página web es a nivel nacional. Las visitas a la página web en 2021 fueron en su mayoría de las siguientes provincias: Pichincha, Manabí, Tungurahua, Azuay, Loja e Imbabura.

Durante el 2021 el sitio web Tus Finanzas contó con 34,909 visitas.

### 2.2 Redes Sociales

Red social	Alcance
Facebook	536 nuevos Me gusta
Twitter	815 seguidores
YouTube	494 suscriptores

Durante el 2021, Banco Bolivariano tuvo presencia en redes sociales a través de la plataforma de Tus Finanzas:

- Facebook: <https://www.facebook.com/tusfinanzasec>
- Twitter: @TusFinanzasEcu
- YouTube: <https://www.youtube.com/user/tusfinanzasec>

A través de estas redes sociales se difundieron, periódicamente, mensajes educativos y se publicaron infografías y videos sobre el buen manejo de finanzas personales dirigidos al público en general, en los once temas determinados en el Artículo 13 de la Resolución SB-2015-665.

La cobertura geográfica de las redes sociales de la cuenta Tus Finanzas es nacional. La mayor parte de los seguidores de las redes sociales durante 2021 fueron de las provincias de Pichincha, Guayas, Azuay, Loja, Santo Domingo, Tungurahua, El Oro, Manabí, Imbabura, Esmeraldas y Chimborazo.

Además, el Banco Bolivariano bajo el esquema de su programa institucional, tiene presencia en las siguientes redes sociales:

- Facebook
- Twitter

A través de estas se difunden periódicamente mensajes del Programa de Educación Financiera con el hashtag #AulaBB, en las que se publican infografías y consejos sobre el buen manejo de las finanzas personales dirigidas al público en general.

La cobertura geográfica de las redes sociales institucionales es nacional. La mayor parte de los seguidores de las redes sociales son de las provincias de Guayas, Pichincha, Azuay, Loja, Tungurahua, El Oro, Manabí, Imbabura, Esmeraldas y Chimborazo.

Desde el mes de enero a diciembre de 2021 el alcance en redes sociales fue:

- Facebook: 10,737,439
- Twitter: 5,212,784

El Banco Bolivariano cuenta además con una página web: Aula BB, alojada en <https://www.bolivariano.com/aula-bb>, a disposición del público en general, con alcance nacional, en donde se encuentran diversos contenidos dedicados al cuidado de las finanzas personales, herramientas para la planificación y cuidado del dinero; además de videos e información relevante para fomentar la cultura financiera en la población ecuatoriana.

### 3) BOLETÍN ELECTRÓNICO

Bajo el esquema asociativo, se envían mensualmente boletines electrónicos. En 2021, se enviaron doce boletines que trataron las siguientes temáticas:

Número de Boletín	Mes de envío	Temas
1	Enero 2021	Planifica tu año financiero 2021
2	Febrero 2021	5 pasos para alcanzar tus metas
3	Marzo 2021	Enseña a tus hijos e hijas a manejar el dinero
4	Abril 2021	Opciones para invertir en el país
5	Mayo 2021	Consejos financieros para mujeres emprendedoras
6	Junio 2021	Semana Mejora Tu Score
7	Julio 2021	Cuida tu trabajo, eres afortunado de tenerlo
8	Agosto 2021	Gana Más, Gasta Menos
9	Septiembre 2021	El ABC de las finanzas diarias
10	Octubre 2021	Empieza a Ahorrar, Empieza a Disfrutar
11	Noviembre 2021	Crédito responsable: controla tus gastos, controla tus deudas
12	Diciembre 2021	Cierra bien el año y fija tus metas 2022

La cobertura geográfica del envío de boletines durante el 2021 fue a nivel nacional.

Hasta diciembre de 2021 se registraron 1,271 suscriptores nuevos.

Banco Bolivariano en su programa institucional envía mensualmente boletines electrónicos a más de 223,448 clientes.

Se han enviado veinticuatro boletines mensuales que cubren los siguientes temas:

Número de Boletín	Mes de envío	Temas
1	Enero 2021	Ahorra y ayuda al planeta con Aula BB
2	Enero 2021	Emprende con Aula BB
3	Febrero 2021	Tips para ahorrar más con Aula BB
4	Febrero 2021	Alcanza tu libertad financiera con Aula BB
5	Agosto 2021	Aprende con Aula BB
6	Agosto 2021	Revisa tu score de crédito con Aula BB
7	Septiembre 2021	Sigue estos tips y controla tu crédito con Aula BB
8	Septiembre 2021	Vacaciona y ahorra con Aula BB
9	Septiembre 2021	Mide tus gastos con Aula BB
10	Septiembre 2021	Maneja correctamente tu tarjeta con Aula BB
11	Octubre 2021	Compra responsablemente con Aula BB
12	Noviembre 2021	Sé parte de la Comunidad de Aula BB, suscríbete
13	Diciembre 2021	Sigue estos consejos para ahorrar en estas fiestas
14	Diciembre 2021	Nuevo año, nuevas metas financieras, sigue estos consejos
15	Diciembre 2021	Prepara tus finanzas para un nuevo año con Aula BB

### 3.1 Difusión de contenidos educativos en medios de modo asociativo

En este año, el programa Tus Finanzas difundió contenidos educativos en los siguientes medios:

En 2021, se realizaron 30 publicaciones en prensa. Se publicaron notas sobre manejo de finanzas personales en la Revista Gestión Digital.



## 4) CAPACITACIONES

Banco Bolivariano, a través del esquema asociativo Tus Finanzas, ha realizado capacitaciones para el público en general y subgrupos de la población con el objetivo de concienciar a la población sobre el buen manejo de sus finanzas personales. Las capacitaciones se realizaron a través de talleres virtuales y webinars.

#### 4.1 Talleres Presenciales

En el 2021 se ejecutaron talleres en los distintos meses del año, según la segmentación de públicos:

GRUPO DE CAPACITADOS	TEMÁTICAS	CANTIDAD DE CHARLAS Y TALLERES	ALCANCE TOTAL
Niños escolares (5 a 8 años)	Ahorro y manejo básico del dinero	37 charlas en Quito	2,000
Preadolescentes (9 a 12 años)		19 charlas: 15 en Quito 4 en Imbabura.	1,050
Jóvenes (13 a 17 años)		50 charlas: 49 Quito y 1 en Cuenca	2,340
Jóvenes adultos (18 a 24 años)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificación y presupuesto</li> <li>• Ahorro</li> <li>• Manejo de crédito</li> <li>• Medios de pago electrónico</li> <li>• Hoja de vida crediticia</li> <li>• Manejo de gastos y consumo</li> <li>• Emprendimiento</li> </ul>	78 talleres: 44 en universidades de Quito, 21 en Quevedo, 5 en Loja, 8 en Manabí.	4,632
Adultos (25 a 64 años)		90 talleres: 63 en la ciudad de Quito, 2 en Posorja, 2 en Imbabura, 4 en Cuenca, 13 en Guayaquil, 1 en Riobamba, 2 en Ambato 3 webinars abiertos.	3,669
Colaboradores de la institución	Mi hoja de vida crediticia	5 charlas	306

#### 4.2. Webinars

Durante el 2021 el Programa Tus Finanzas realizó 12 webinars gratuitos a través de la plataforma de internet join.me. Los webinars se enfocaron en dar consejos o estrategias prácticas para mejorar el manejo de las finanzas personales a través de presentaciones de treinta minutos.

A continuación, se detallan los webinars que se realizaron:

Mes	Tema	Link acceso
Enero 2021	Planifica tu año financiero 2021	
Febrero 2021	5 pasos para alcanzar tus metas	
Marzo 2021	Enseña a tus hijos e hijas a manejar el dinero	
Abril 2021	Opciones para invertir en el país con Fernando Simó	
Mayo 2021	Consejos financieros para mujeres emprendedoras	
Junio 2021	Semana Mejora Tu Score	
Julio 2021	Cuida tu trabajo, eres afortunado de tenerlo	
Agosto 2021	Gana Más, Gasta Menos	
Septiembre 2021	El ABC de las finanzas diarias	
Octubre 2021	Empieza a Ahorrar, Empieza a Disfrutar	
Noviembre 2021	Crédito responsable: controla tus gastos, controla tus deudas	
Diciembre 2021	Cierra bien el año y fija tus metas 2022	

## 5) CONCLUSIONES

En 2021, Banco Bolivariano realizó capacitaciones virtuales para diversos grupos y subgrupos de la población, lo que le permitió cumplir con la meta establecida para este año.

Adicionalmente, se respaldó en medios de difusión para informar y concienciar sobre temas relevantes de educación financiera a diversos grupos de la población.



Kyra Arcia Marcano  
GERENTE DE INNOVACIÓN Y MERCADEO

JUNTA  
**GENERAL**  
de Accionistas | 2022